

Yosselin Andreína Ajú Can

Manual de educación sexual para adolescentes, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Asesor: Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2018

ÍNDICE

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii-v
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	4
1.1.3 Histórico	9
1.1.4 Económico	14
1.1.5 Político	16
1.1.6 Filosófico	17
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Análisis institucional (avaladora)	18
1.2.1 Identidad institucional	18
1.2.2 Desarrollo histórico	20
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	25
1.2.5 Proyección social	29
1.2.6 Finanzas	31
1.2.7 Política laboral	32
1.2.8 Administración	33
1.2.9 Ambiente institucional	35
1.2.10 Tecnológico	38
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	39
1.4 Nexos con la institución avalada	40
1.5 Análisis institucional (avalada)	41
1.5.1 Identidad institucional	41
1.5.2 Desarrollo histórico	44

1.5.3	Los usuarios	46
1.5.4	Infraestructura	48
1.5.5	Proyección social	51
1.5.6	Finanzas	52
1.5.7	Política laboral	54
1.5.8	Administración	56
1.5.9	Ambiente institucional	58
1.5.10	Tecnológico	61
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	62
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	63
1.8	Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	66
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	67
Capítulo II: Fundamentación Teórica		69
2.1	Elementos teóricos	69
2.1.1	¿Qué es sexualidad?	69
2.1.2	Importancia de la educación sexual en adolescentes	70
2.1.3	Principios filosóficos de la educación en sexualidad	72
2.1.4	Vínculo de sexualidad, salud física de los y las adolescentes	74
2.1.5	¿Por qué es relevante hablar de la salud sexual con los adolescentes?	74
2.1.6	Rol de las instituciones educativas, sociales y familiar en el desarrollo de la educación sexual en adolescentes	75
2.1.7	Objetivos de la educación sexual	76
2.1.8	Educar positivamente a los adolescentes en temas de sexualidad	76
2.1.9	Consecuencias de la falta de información sobre sexualidad en los adolescentes	77

2.1.10 La transmisión de ITS	78
2.1.11 La prevención	79
2.1.12 Educación sexual y los valores	80
2.1.13 La educación en sexualidad, conocimiento y desarrollo de actitudes positivas	81
2.1.14 Derechos sexuales de los adolescentes	83
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	84
3.1 Tema	84
3.2 Problema seleccionado	84
3.3 Hipótesis-acción	84
3.4 Ubicación	84
3.5 Ejecutor de la intervención	84
3.6 Unidad ejecutora	84
3.7 Descripción	84
3.8 Justificación	85
3.9 Objetivos	85
3.10 Metas	85
3.11 Beneficiarios	86
3.12 Actividades para el logro de objetivos	86
3.13 Técnicas	86
3.14 Cronograma	87
3.15 Recursos	88
3.16 Presupuesto	89
3.17 Evaluación	89
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	91
4.1 Descripción de las actividades realizadas	91
4.2 Producto, logro y evidencias	94
4.3 Sistematización de la experiencia	122
4.3.1 Actores	122
4.3.2 Acciones	123
4.3.3 Resultados	125

4.3.4 Implicaciones	126
4.3.4 Lecciones aprendidas	126
Capítulo V: Evaluación del proceso	128
5.1 Diagnóstico	128
5.2 Fundamentación teórica	128
5.3 Plan de acción	128
5.4 Ejecución y sistematización de la intervención	129
Capítulo VI: Voluntariado	130
Conclusiones	157
Recomendaciones	158
Bibliografía	159
Apéndice	161
Anexos	203

Resumen

La intervención realizada corresponde a la ejecución del proyecto que fue una respuesta de solución al problema identificado, dicha acción consistió en la elaboración de un manual de educación sexual para adolescentes usuarios de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, el análisis documental permitió recopilar información pertinente a la temática, posteriormente a través de un taller utilizando la exposición como técnica para socializar el manual con un grupo focal de 25 adolescentes en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Cantón Pahaj, la intervención promovió a través de la realización del taller la participación directa de los adolescentes en cada una de las actividades planificadas, los recursos puestos a disposición fueron los necesarios para alcanzar los objetivos propuestos en el plan de acción con el objetivo general de contribuir con el conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes usuarios de dicha oficina.

Palabras clave: Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Santa Lucía Utatlán, adolescentes, sexualidad, educación, prevención

Introducción

El presente informe detalla el despliegue del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, una práctica que mediante un proceso sistemático de investigación promovió la aplicación de técnicas de investigación y gestión profesional. Dicho proceso se realiza dentro de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán como institución avaladora y específicamente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia como institución avalada espacio donde se realizó la intervención.

El informe contiene cada una de las etapas requeridas para el desarrollo de la investigación-acción proceso que conlleva la intervención de la realidad en busca de solución a problemas identificados, se presentan cada una de las etapas de la siguiente manera:

El capítulo I corresponde al diagnóstico en sus dos componentes contextual e institucional, proceso que requirió la planificación dentro se incluyeron los elementos necesarios para la realización de la etapa de diagnóstico, la aplicación de técnicas y sus respectivos instrumentos utilizados para la obtención de información brindó los datos necesarios que permitieron el análisis y estudio en relación a la comunidad dentro de los contextos: geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico, y de competitividad, asimismo el análisis institucional permitió visualizar la situación actual de la institución, en base a los datos recabados y ordenados sistemáticamente se identificaron cada una de las carencias y deficiencias, posterior a ello se problematiza con la formulación de preguntas que orientan y exigen una solución, se formula la hipótesis-acción que en respuesta al problema deriva en consecuencia la intervención para superar la deficiencia determinada, fue imprescindible socializar y consensuar junto a la coordinadora de la OMPNA la carencia latente, siendo determinada la siguiente hipótesis-acción; si se elabora una manual de educación sexual entonces se proporcionará información de sexualidad a los adolescentes usuarios de dicha oficina, el estudio de viabilidad y

factibilidad se realizó en conjunto a las autoridades para contar con el permiso y todo lo necesario durante la intervención.

El capítulo II contiene el soporte teórico que sustenta la intervención determinada en el capítulo anterior, en base a la documentación realizada de diversas fuentes bibliográficas se posibilitó reunir las ideas de varios autores que apoyan, encajan, enmarcan y proporcionan un sustento científico a la intervención, la recopilación de la información fue analizada, clasificada, interpretada y sistematizada para presentar de manera clara la pertinencia de las ideas en conjunto de los autores en cuanto a la intervención, asimismo estas opiniones, y nociones enriquecieron la base de conocimientos en relación a la temática tratada.

El capítulo III corresponde al plan de acción, dentro del cual se encuentran determinados de manera concreta cada uno de los elementos básicos que posibilitan la realización del proyecto y cumplir con los objetivos de manera efectiva, su estructura se determinó tomando en cuenta el título del proyecto: Manual de educación sexual para adolescentes, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se encuentran definidos los objetivos que guiaron la intervención, las metas elaboradas en base a los objetivos específicos, se toma en cuenta quienes forman parte de la ejecución entre estos los beneficiarios, unidad ejecutora y ejecutor de la intervención, se incluyen la descripción y justificación, se definen cada una de las actividades a realizar de la misma manera el tiempo requerido para cada una de ellas, se estima el presupuesto donde se visualiza la cantidad para efectuar la intervención, se incluyen las técnicas y recursos indispensables por último se encuentra el instrumento de evaluación utilizado posteriormente para valorar la consecución de los objetivos.

En el capítulo IV se presenta la ejecución, sistematización de la intervención, hace referencia a la ejecución de cada una de las actividades contempladas en el plan de acción, dentro de esta etapa fue necesario aplicar un procedimiento de control que permitió visualizar el desarrollo del proyecto a través de un cronograma

doble donde se verificó la ejecución de cada una de las acciones, se incluye una descripción narrativa de las actividades visualizando los logros obtenidos en cada una de ellas, contiene el producto que es el Manual de educación sexual para adolescentes, Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, implementado con un grupo focal de adolescentes la OMPNA, aparecen las fotografías como evidencias visuales que enriquecen la descripción y sistematización de la intervención, se detallan los actores involucrados en el desarrollo del proyecto, las acciones realizadas, los resultados obtenidos, las implicaciones que surgieron y las lecciones aprendidas durante la ejecución.

El capítulo V hace referencia a la evaluación del proceso que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado, en cada etapa fue necesaria la aplicación de instrumentos para evaluar se utilizó para cada una de ellas la lista de cotejo donde se incluyen los indicadores necesarios y las dos opciones que reflejan el logro, las etapas evaluadas fueron las siguientes: diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de la intervención, la estimación de cada etapa se realizó tomando en cuenta las características propias de la evaluación las cuales son: objetividad, validez, confiabilidad, calidad y estabilidad, se presentan los resultados obtenidos de cada etapa.

El capítulo VI corresponde a la etapa de voluntariado, acción realizada en beneficio de la sociedad, se presenta el plan que contempla cada uno de los elementos necesarios en función de los objetivos, la cual consistió en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial, Rural Mixta de Ciénaga Grande, proyecto que beneficia con un espacio de recreación y convivencia entre estudiantes y maestros, padres de familia y visitantes de la comunidad, contiene fotografías que fortalecen la descripción del trabajo realizado, y la evaluación pertinente a esta etapa.

Finalmente el informe presenta las conclusiones y recomendaciones a las respectivas personalidades en función del proyecto, aparecen las referencias bibliográficas consultadas, se toma como apéndices el plan de diagnóstico, los instrumentos utilizados en la recolección de datos, los instrumentos de evaluación y solicitudes de gestiones, de la misma manera documentos que conforman anexos que brindan apoyo a lo realizado durante el proceso.

CAPÍTULO I
Diagnóstico
Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

“La ubicación geográfica de la cabecera municipal está comprendida dentro de las coordenadas de 14° 46’ 04” y se encuentra a una altura de 2,492 msnm. Santa Lucía, colinda con los siguientes municipios al Norte con Nahualá y Totonicapán; al este con San José Chacayá; al Sur con San Marcos La Laguna y Santa Clara La Laguna; al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán. Para ingresar al Municipio de Santa Lucía Utatlán se toma la ruta Interamericana y se desvía en el Km 148, cuyo recorrido para la cabecera Municipal es de 4 kms, carretera Asfaltada, luego para el acceso a las comunidades, algunas poseen calles adoquinadas y otras de terracería” (13:9)

En relación a la localización del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, está situado en el kilómetro 142 de la ruta interamericana, en la parte de occidente, es uno de los 19 municipios que conforman el departamento de Sololá, en todo el territorio existen varios riachuelos que conforman una de la cuencas que evoca en el lago de Atitlán. Es un bello municipio con un hermoso paisaje rodeado de bosques en todo el territorio que conforman un panorama hermoso para los que circulan en el interior y la ruta interamericana.

Tamaño

“Su dimensión territorial es de 51.07 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.38% del territorio departamental” (19:4)

Se cuenta con 4 terrenos comunales que poseen vegetación, estos no tienen el mantenimiento adecuado para que puedan ser bosques

autos sostenibles, el municipio está dividido en 4 cantones que a su vez están integrados por varias aldeas, parajes y caseríos.

Clima

“El municipio se encuentra a una altitud de 2,100-2,820 metros sobre el nivel del mar. La temperatura anual es de 10 a 15 grados centígrados de marzo a octubre, mientras que de noviembre a febrero, en promedio desciende a 10 grados bajo cero.

La humedad relativa, en los meses de enero a mayo de cada año, promedia el 80% y los vientos predominantes son los del oeste, que pueden alcanzar una velocidad de cinco a siete kilómetros por hora” (19:2)

Suelo

La agricultura es una de las actividades que se realizan en el municipio por la mayoría de habitantes, ya que sus suelos son aptos para la plantación de maíz, frijol, vegetales como zanahoria, remolacha, papas y habas, la mayoría de las familias son dueñas de pequeñas proporciones de terreno que cultivan para consumo familiar y algunas familias venden sus cosechas para generar economía.

“En el departamento de Sololá la variable demográfica junto a la cultural son los factores que determinan el uso del suelo y el aprovechamiento o explotación de los recursos naturales. Sin embargo, es importante considerar que si se continúa la vía de uso del suelo y sobre-explotación de los recursos naturales, en corto tiempo la riqueza biológica, hidrográfica y escenográfica con que cuenta el área desaparecerá, tal como ha sucedido cíclicamente, los fenómenos naturales harán mayor impacto que repercutirá en la vida diaria de la población. El municipio de Santa Lucia Uatlán corre el riesgo de ser

afectado por tormentas tropicales, por estar cercano a las costas del sur occidente. Las copiosas lluvias de las tormentas tropicales pueden tener grandes repercusiones cuantificadas en vidas humanas y daños materiales, mismos que pueden afectar socio-económicamente a los pobladores de la comunidad.

Uno de los mayores impactos del área natural son los incendios. Estos fenómenos pueden ser parte del régimen natural de un ecosistema. La principal actividad para la ocurrencia de incendios provocados son las agrícolas, por llevar a cabo limpiezas de terrenos se queman matorrales y con ayuda de la naturaleza (vientos) provocan incendios a gran escala, éstos ocasionan daños materiales y económicos a las comunidades. Existen algunas zonas del municipio que son afectadas en los meses de diciembre a marzo por fuertes heladas, las cuales han afectado a cultivos.

La tala inmoderada de árboles es otro de los factores que afecta el ecosistema. El municipio de Santa Lucía Utatlán, ha sufrido este problema a causa de dos factores, el primero por corte de árboles para uso comercial y el segundo consumo familiar. La tala de árboles para uso comercial no se practica en los bosques que rodean el casco urbano, pero si en el área rural” (14:19)

Principales accidentes

Santa Lucía Utatlán forma parte de la cuenca del Lago de Atitlán, contiene montañas altas y los riachuelos convergen en el lago, dentro del municipio existen 4 cerros: el Sampual, el B’atz’ib’al, el Saqilak y el Imuch’

Recursos Naturales

El municipio cuenta con buen número de riachuelos, cuya principal fuente de nacimiento es la cumbre de Yaj-ut, colinda al norte con Nahualá, se puede decir que es el punto más alto del municipio. Por otro lado, en el cantón Pamezabal existen varios riachuelos así como Chichimuch y Pahaj, al converger todos se convierten en un gran caudal, que se convierten en el río Chuiscalera que drena hacia el Lago de Atitlán. El municipio cuenta con 14 ríos, siete riachuelos y una quebrada, tres de estos presentan un nivel de contaminación medio. Algunos de estos ríos son utilizados para actividades agrícolas” (10:18)

Vías de comunicación

“Tiene acceso hacia la cabecera Municipal a la altura del kilómetro 144 en la entrada al paraje Ciénaga Grande, en el kilómetro 145 se puede ingresar en la entrada a la aldea El Novillero, ambas adoquinadas recién construidas, el acceso principal del Municipio se encuentra en el kilómetro 148 en la entrada al paraje Pahaj Central, camino asfaltado que se encuentra en buenas condiciones recién construida por la actual administración” (13:9)

1.1.2 Social

Etnia

“Santa Lucía Utatlán es uno de los municipios que cuenta con más población indígena: un 95.56% del total de los habitantes, pertenecen al grupo étnico Kiche´ pertenecientes al pueblo Maya. Mientras que el 4.44% pertenecen al grupo Ladino” (14:12)

Instituciones educativas

“De acuerdo con la información disponible del año 2011 y comparada con la información disponible de los últimos dos años, el municipio de Santa Lucia Utatlán ha tenido una notable mejoría en los

indicadores vinculados a la educación. La tasa de cobertura neta aumento de un 23.97% en el 2011 a un 60.7% en el 2015 de acuerdo a los datos obtenidos en el MINEDUC. La tasa de repitencia disminuyó de un 49.39% a un 1.49%, lo cual representa una disminución en la repitencia de casi el 50%. La tasa de deserción también disminuyo de un 2.9% a un 1.45%. Aunque no se cuenta con información sobre la tasa de aprobación de años anteriores, los datos actuales son del 90.90% los cuales son muy alentadores. Aunque no hay datos anteriores es importante mencionar que el grado de escolaridad en el 2015 fue del 74% del primero primaria a sexto primaria, por lo que el fracaso escolaridad se reporta en un 22% de acuerdo a al sistema nacional de indicadores de eficiencia del MINEDUC” (14:13)

“Dentro del municipio los establecimientos educativos están distribuidos en las comunidades brindando atención a toda la población en los siguientes niveles: nivel parvulario 4 centros, nivel pre primario 26 centros educativos estatales, nivel primario 32 centros educativos estatales, los edificios cuentan con los servicios básicos de agua, energía eléctrica y drenajes, cabe mencionar que muchos de estos edificios tienen una infraestructura irregular y una minoría están en mal estado.

También se encuentra prestando sus servicios educativos la Escuela Normal Bilingüe Intercultural con la carrera de magisterio de educación infantil bilingüe intercultural adscrita a la Escuela Normal Regional de Occidente con el nivel básico y diversificado con los bachilleratos en diferentes especialidades, se encuentra funcionando el Liceo Pre universitario Uatlán ubicado en el kilómetro 148 brindando educación diversificada con diferentes carreras y cursos libres, dentro del municipio se implementó la educación superior por las siguientes

universidades: Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Panamericana” (21:s.p.)

Instituciones de Salud

Los servicios de salud en el municipio atienden a toda la población, contando con un Centro de Salud en la cabecera municipal que cuenta con profesionales que atienden de manera adecuada a las personas, también existen médicos que ofrecen sus servicios de forma privada.

“Para la obtención de medicina química o farmacéutica, en todo el municipio existen 12 farmacias que disponen de medicina general y que los precios varían. Existen además 21 centros de convergencia, donde mensualmente los médicos ambulatorios y promotores de salud, realizan jornadas médicas en cada uno de ellos. La atención en el centro de salud no es del todo satisfactoria, cuenta con personal calificado, sin embargo la medicina no es suficiente y la atención que se brinda a los pacientes es insuficiente, por lo mismo los habitantes prefieren ir con un médico privado. La relación de médico habitante es de un médico por 5,185 habitantes, si se toma en consideración los estándares de la OMS que son de un médico por cada 435 habitantes y si también se compara con el promedio centroamericano que es de un médico por cada 2,000 habitantes, Santa Lucia Uatlán está aún muy lejos de acercarse al umbral.

De acuerdo a la Municipalidad de Santa Lucia, el 75% de las familias cuentan con servicios mejorados de saneamiento básico. Actualmente existen en el municipio dos plantas de tratamiento una para aguas residuales y la otra para los desechos sólido. Los basureros clandestinos se han reducido de 14 en el año 2011 a 10 en el año 2016. El tren de aseo presta servicios a 2693 familias en la cabecera municipal” (14:15)

Vivienda

La mayoría de las viviendas de los pobladores están construidas de diferentes materiales entre ellas: block, adobe, madera, lámina. La mayor parte de los habitantes son propietarios de las viviendas, mientras que una minoría alquila una, cuentan con servicios de agua potable, energía eléctrica y pocas son las comunidades que cuentan con drenaje.

Cultural

Al ser la mayor parte de los pobladores indígenas el idioma maya que hablan es el k'iche' predomina en todo el municipio y como segundo idioma el castellano.

Costumbres

“La fiesta titular del municipio se celebra el mes de diciembre y el día principal es el 13, fecha en que la población católica conmemora a la virgen de Santa Lucía de la Siracusa (virgen rubia)” (13:12)

“El municipio de Santa Lucia Uatlán tiene una riqueza cultural dentro de las cuales se encuentran las siguientes costumbres:

Bailes Regionales: en este municipio se practican una serie de danzas folklóricas entre ellas está el baile de Mazat que significa venado. Este baile representa la jungla donde salen disfrazados de venados, tigre, leones, monos, saraguates y además un viejo con su esposa acompañado de dos perros, en si este baile lo que persigue es que los animales se roben a la esposa del viejo en medio de la gran montaña. En este baile se luce la marimba de tecomates del pueblo de San Marcos La Laguna del departamento de Sololá” (2:27)

Existen otras danzas folklóricas que son presentadas en las actividades culturales que se realizan en los centros educativos dentro de

ellos están: El baile de la conquista que imita a los conquistadores arrebatando las riquezas de los mayas k'iches, el baile de los mexicanos donde representan una finca mexicana este baile es presentado en vísperas de las feria titular del municipio de Santa Lucía, el convite es un baile muy tradicional que se presenta en las calles de la cabecera municipal el último domingo de noviembre con esto se abre las celebraciones de la feria, suelen vestirse de animales y mujeres.

“También se celebran una serie de costumbres y tradiciones las cuales se ven marcadas muchas de ellas en el calendario comenzando desde el año nuevo fecha en la que la familia celebra un año culminado y otro por comenzar a través de cenas familiares y almuerzos, otra fecha muy emotiva para la población es el 14 de febrero en los establecimientos se acostumbra a intercambiar entre los estudiantes regalos o tarjetas, conviven entre docentes y estudiantes, en el mes de marzo se siembra el maíz se realiza un almuerzo como costumbre para que todo comience bien y tengan una buena cosecha se acostumbra a tomar el tradicional atol de masa, la semana mayor implica una serie de actividades para la población entre ellas se puede mencionar las actividades realizadas por las iglesias recordando el sacrificio que Jesús hizo, muchas familias acostumbran reunirse se preparan la comida tradicional de esa fecha la cual es pescado con ensalada de verduras, también se acostumbra comer mucho pan y xecas con miel, una de las fiestas más emblemáticas para la población son las fiestas patrias celebradas el 14 y 15 de septiembre en los centros educativos con la realización de juegos deportivos, actividades culturales, traída de la llama simbólica en otro lugar una actividad donde no solamente se involucran los estudiantes sino que también los padres de familia y vecinos de las diferentes comunidades en todo el municipio, se celebran el 1 y 2 de noviembre la conmemoración de los difuntos donde la población visita a sus familiares en el cementerio, la feria titular del municipio en las fechas

13, 14 y 15 de diciembre, otras de las costumbres relevantes es la celebración de la navidad en las familias se recuerda el nacimiento de Jesús que significa la esperanza para el mundo, se preparan los tamales y el ponche para ser degustados a media noche junto a las uvas, se reparten abrazos y buenos deseos” (15: s.p.)

1.1.3 Histórico

Primeros pobladores

”Conocido durante la época colonial con el nombre de Santa Lucía Ustatán, la referencia documental más antigua que se conoce de la existencia de esta población es la que se encuentra en una relación de los conventos franciscanos de la diócesis de Guatemala, escrita por Fray Francisco de Zuasa en 1869, donde señala que entre los pueblos que dependían del convento de la ciudad de Sololá, conocida en esa época con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción Tecpán Atitlán o Tepanatitlán, figuraba el de Santa Lucía, situado entre montañas y cerros, en tierra montuosa y camino fragosa. El pueblo contaba con 400 “personas de confesión” que hablaban el idioma kachiquel” (19:1)

El termino Ustatán provino del náhuatl que por sus antepasados que provenían de Q’umarkaj. Quiché, que se refería al oate o bambú. Después se le denominó Santa Lucía por la imagen de la virgen aparecida en un ciprés que se ubica en la cabecera municipal.

Sucesos importantes

“Piedra Redonda: Como parte del patrimonio del pueblo anteriormente se encontraba una piedra redonda en la esquina de la casa del señor Don Raúl Noriega fue trasladada frente a la iglesia donde se encuentra actualmente desde el año de 1958.

Uno de los acontecimientos que marco la vida de muchos pobladores fue la aparición de la imagen de la virgen en el ciprés, después de esto se le construyó una iglesia en el lugar donde fue hallada, tras el paso del terremoto en el año 1918 se destruyó completamente la iglesia y se construyó otro lugar, siendo este edificio un símbolo de la fe católica” (15: s.p.)

Personalidades presentes

“Muchas personas le han dado realce al nombre del municipio ya que sus acciones han sido de beneficio a la población y han sobresalido a nivel departamental y nacional, entre ellos se mencionan: al Lic. Lorenzo Velásquez por su trabajo en poesía y escritor Luciano laborando actualmente como catedrático en el centro educativo La Salle, el diputado actual del municipio y ex alcalde Lic. José de la Cruz Cutzal Mijango, los profesores Leonidas Estuardo Noriega y Elfego Abelardo Ovalle de León personas reconocidas por formar parte del centro cultural que a través de los boletines culturales promueven la cultura del municipio, el poeta luciano y actual secretario de la Municipalidad Sr. Fredy Victor Hernández sus poesías son presentadas en los boletines culturales, el Msc. Arnoldo Zaqueo Chávez quien ha sobresalido en el ámbito educativo, realizó sus estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Universidad Autónoma de Madrid, ha obtenido los siguientes reconocimientos: en el 2012 obtuvo la orden María Chinchilla del departamento de Sololá, acreedor de la orden mutualista del auxilio póstumo del magisterio de Guatemala 2015, actualmente labora como director de la Escuela Normal Regional de Occidente y como catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el municipio” (1: s.p.)

“Varios profesionales están realizando un trabajo que realza el nombre de Santa Lucía y le brindan un beneficio a la población.

En la actualidad la corporación municipal a través de las gestiones y la ayuda que se brinda a las comunidades realizan un trabajo para el desarrollo de toda la población, está conformada de la siguiente manera:

Santos Augusto Yac Joj - Alcalde Municipal,
Esvin Arcadio Xum Saquic –Síndico I
Fernando Rodrigo Ajú Ixcol - Síndico II,
Juan Haroldo Castillo Ovalle - Concejal I,
Vicente Felipe Chávez - Concejal II,
Alejandro Fidel Vicente Vásquez - Concejal III,
Gaspar Arnoldo Chox - Concejal IV,
Pedro Rafael Charar - Concejal Suplente,
Arturo López - Concejal Suplente II,
Domingo Saloj Aju - Síndico Suplente (1:s.p.)

Personalidades pasadas

“Coronel Ancelmo Jetellá Amézquita, digno militar que se dedicó a la carrera de las armas, fue declarado hijo predilecto de esta tierra, por ser una persona que le tiene mucho amor a su terruño y colaborador en todos los aspectos, habiendo desempeñado muchos puestos en la parte administrativa del gobierno.

Señor don Carlos Ovalle hombre ilustre quien colaboro con la AFU
Profesor Tomás Noriega Gonzales, profesor Galileo Guzman Gutiérrez autor del poema “yo soy el Alguacil”, es dedicado a un personaje que sirve adhonorem a la municipalidad de la población, entre ellos hay de obra y de cabildo. Los de obra se dedican a la limpieza de la población y los de cabildo son los que están al servicio directamente de la municipalidad.

El licenciado José Baldomero Arriaza Jerez quien ha sido director del Centro Universitario de Occidente CONUC con sede en

Quetzaltenango y además ha prestado sus servicios en la Universidad de San Cristóbal Las Casas en territorio mexicano, dicho profesional ha escrito una serie de obras, lo cual viene a engrandecer la cultura guatemalteca” (2:37,38)

“El compositor Javier Noriega Villatoro con una de las obras más representativas del municipio y reconocida a nivel departamental “El Caitudo”. Prof. Paulino Noriega se le entrega la Orden de Francisco Marroquín. Presea entregada por el presidente Constitucional de la Republica Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo en el salón de recepción del Palacio Nacional” (1:s.p.)

Lugares de orgullo local

“El Cerro de la Paz, donde se contempla el bello pueblo de Santa Lucía Utatlán y parte de la campiña sololteca, es un lugar ideal para respirar aire puro de los pinos.

También existe otro lugar de ensueño como lo es el lugar denominado Chuijomil, dónde se contempla el bello lago de Atitlán, observándose en este lugar muchos de sus pueblecitos y sus inmensos volcanes” (2:21,22)

“Existen otros lugares representativos de orgullo local, por su antigüedad son muy importantes dentro del municipio: la cueva del Xepec donde se realizan ceremonias mayas. El Cerrito ubicado en la cabecera municipal entre la Escuela Rubén Darío anteriormente era tumba de los antiguos quichés, el árbol milenario llamado Chicharro ubicado en el cerro San Bolobic que desde lo alto se tiene una vista del pueblo,

Chorex-amolo Pamezabal es uno de los puntos más altos donde se puede apreciar la majestuosidad del lago y los pueblos alrededor del

mismo, es considerado uno de los miradores más hermosos del municipio, cuenta con un deporte extremo que es el canopi recorrido entre la montaña que atrae no solamente a vecinos del municipio sino que a visitantes de diferentes departamentos. Centro de recreación Aventura en el Cantón Chuchexic, es ideal para que los pobladores compartan en familia y disfruten de la naturaleza, muchas familias van a este centro los fines de semana para relajarse después de un arduo trabajo en toda la semana. Camping Chavéz situado en el Cantón Chuchexic dentro de él se encuentran muchos juegos divertidos para los niños, es visitado no solamente por pobladores del municipio sino que también por vecinos de otros lugares” (15:s.p.)

“Corazón del Bosque en la Aldea el Novillero (Uk’úx K’achelaj), este parque ecológico es el de mayor representatividad en el municipio puesto que a través de la naturaleza, los juegos y la flora atrae a muchos turistas extranjeros y a personas locales que visitan este parque, cuenta con una mini hidroeléctrica que proporciona energía a las instalaciones del parque, siendo este también muy amplio, el cobro por persona vecina del municipio y originario de Guatemala es de Q.5.00 por adulto y Q.3.00 por niño, a los visitantes extranjeros sube la cantidad del costo de la entrada, cuenta con un restaurante con degustaciones de platillos típicos, caldo de pollo, conejo y res, habitaciones ubicadas en todo el parque, además de senderos ecológicos y temascales.

Piscina las Cristalinas ubicadas en el cantón Chichimuch, muchos jóvenes van a disfrutar de estas piscinas que son muy templadas por el agua y el clima del municipio, las familias van y se sumergen en las aguas disfrutando de la naturaleza.

El mirador Chuijomil este bello lugar es muy visitado por personas de diferentes lugares, en la cima de este mirador se observan las

comunidades del municipio y las comunidades que están ubicadas a la orilla del lago, siendo el escenario un hermoso cielo azul que embellece el paisaje” (15:s.p.)

1.1.4 Económico

Medios de productividad, comercialización y fuentes laborales

En el municipio las principales actividades de producción son: la agricultura, agropecuaria y la artesanía, existen otras actividades como lo son las de comercio, servicios educativos, de salud y financieros que brindan un servicio a la población, generando en cada actividad empleo para la los habitantes.

Entidades financieras.

“Se reportan 13 entidades financieras, entre las de mayor movimiento se encuentra la Cooperativa de ahorro y crédito la Unión Argueta (COLUA. RL.), Cooperativa San Miguel, Cooperativa Empresaria así como también el Banco de Desarrollo Rural y el Centro Empresarial” (14:17)

Producción Agrícola

“Predominan los cultivos temporales o anuales esto se debe a que los habitantes utilizan la tierra para la siembra de productos de consumo básico como el maíz, frijol, haba, papa y productos permanentes como aguacate, durazno y manzana” (19:16)

Producción pecuaria

“En un grado menor el municipio depende de la actividad pecuaria y representa el 18% de la generación de empleo y la mayor parte es dedicada a la producción avícola tanto en micro fincas como de subsistencia” (14:18)

Producción artesanal

Esta actividad proporciona una fuente laboral a hombres y mujeres de todas las edades a través oficios como: sastrería, carpintería, panadería, zapatería y el tejido para el traje típico utilizado en el güipil de las mujeres del municipio.

Ubicación socioeconómica

“De acuerdo al índice de pobreza general de Guatemala de la SEGEPLAN, el porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema es del 13.40% y el porcentaje de población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total es de 66.10%. El índice de desarrollo humano (IDH) de acuerdo a las cifras reportadas para Sololá del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el 2011 es de 0.584” (14:13)

Medios de comunicación

“Los principales medios de comunicación utilizados por los habitantes son:

Telefonía

Las compañías de telefonía que cubren el área del municipio de Santa Lucía son: Tigo, Claro y Movistar con líneas directas para residencias de los usuarios, también con servicio prepago para los teléfonos celulares.

Medios Escritos

Circulan por toda la población con noticias de carácter nacional e internacional: Prensa libre y Diario

Medios de información y comunicación

Existen diferentes radios y canales comunitarios dentro del municipio en su mayoría radios religiosas que prestan servicio social a la

población en casos de emergencia y solidaridad a familias, entre ellos están:

Radios comunales y sociales

Radio Enlace Occidental,

Radio Corazón de María, Pahaj

Radio Control, Pahaj

Radio Éxodo, El Novillero

Radio Viva, cabecera municipal

Radio impacto, Chocol

TV cable” (15:s.p.)

Canales comunitarios

“Canal 12 Uatlán

Canal 50 Mega Visión

Canal 30

Canal 40 ENTV “ (15:s.p.)

Transporte

Los pobladores del municipio utilizan el servicio de transporte público que lo proporcionan microbuses, mototaxis, camionetas, que se desplazan dentro del municipio y a los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y a la cabecera departamental de Sololá, la población prescinde de dicho servicio en la realización de sus actividades laborales, familiares que necesiten desplazarse de un lugar a otro.

1.1.5 Político

El gobierno local

“La municipalidad tiene conformado su Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y se reúnen regularmente una vez por mes. En el COMUDE existe una participación de 10% de mujeres. Actualmente tienen conformadas siete comisiones de trabajo (Comisión de Finanzas, Salud Pública y Asistencia Social, Educación Cultura y Deportes,

Agricultura, Ganadería y Alimentación, Medio Ambiente, Organización Comunitaria. En el 100% de comunidades tienen Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) actualmente hay reportados 52 entre cantones y aldeas, además se han organizado cuatro COCODES de 2do. Nivel” (14:12)

Organización Administrativa

“La corporación municipal está integrada de la siguiente manera: 1 Alcalde, 2 síndicos, 4 concejales y 2 suplentes y 1 síndico suplente que conforman el gobierno municipal” (1:s.p.)

1.1.6 Filosófico

Prácticas generalizadas de espiritualidad

“Dentro de los grupos religiosos de la organización una minoría de la población practica la religión maya, cuenta con sacerdotes y sacerdotisas que realizan los rituales, también existen los que profesan la religión del séptimo día identificadas 3 iglesias una en la población, otra en el cantón Chichimuch, y la última en el paraje Chuijomil que se caracterizan por no efectuar ningún tipo de trabajo los días sábados y se reúnen para realizar sus actividades religiosas ese día, los dos grupos grandes representativos de la fe cristiana son la católica y la evangélica, existen muchas iglesias en el interior de todo el municipio”(15: s.p.)

Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

“Las familias que conforman el pueblo Luciano en su mayoría han preservado la práctica de valores heredados por los abuelos así como lo es el respeto hacia las demás personas, el seno familiar es el principal lugar donde se practican los valores y se inculcan en cada persona para que puedan ser proyectados en la sociedad, la solidaridad es algo que caracteriza a los pobladores ya que la cooperación y el apoyo a las

familias necesitadas es una actividad que se realiza de manera sincera y solidaria” (15: s.p.)

1.1.7 Competitividad

“Los servicios que presta la municipalidad son servicios públicos gratuitos y únicos, está disponible para la población los 5 días hábiles de la semana de 8 am a 5 pm y los días domingos abre sus puertas a todos los usuarios que requieran sus servicios de 8 am a 12 pm” (1:s.p.)

1.2 Análisis institucional

1.2.1 Identidad institucional (avaladora)

Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

Localizada en la 3ra. Avenida 4-37 zona 1, Santa Lucia Utatlán, Sololá.

Visión

“Ser una entidad de servicio modelo, gestora del desarrollo integral, sustentable y sostenible para satisfacer las necesidades comunitarias, fortaleciendo las estructuras organizativas del municipio en base a nuestros valores culturales.

Misión

La municipalidad de Santa Lucía Utatlán, es una organización debidamente estructurada para administrar con responsabilidad y eficiencia los recursos del municipio, brindando un servicio eficaz, en aras de mejorar el nivel de vida de la población en general” (1:s.p.)

Objetivos:

- “Cubrir las necesidades de todas las comunidades de los cuatro cantones.
- Cumplir fielmente las responsabilidades laborales que coadyuve la mejora en la atención al público

- Administrar en forma adecuada los recursos económicos propios del municipio para gestión de proyectos

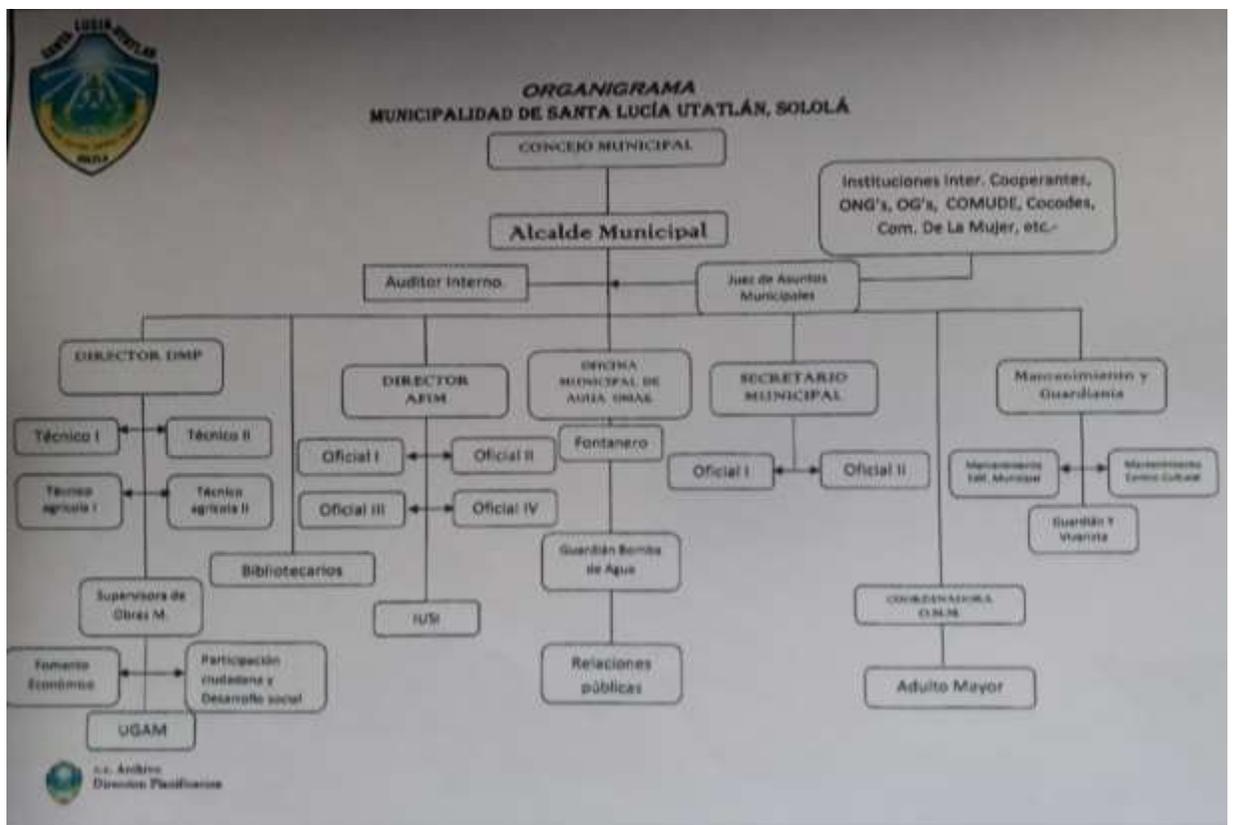
Principios

Cumplir con la ejecución de proyectos sin parcialidad lograr una administración transparente, contribuir con el desarrollo del municipio a través de un trabajo eficiente.

Valores

Cumple fielmente con sus responsabilidades, practica los siguientes valores: tolerancia y respeto hacia las opiniones, responsabilidad en el cumplimiento de trabajo asignado a cada empleado municipal, puntualidad en la realización de las tareas, equidad en el trato” (1:s.p.)

Organigrama (13:25)



Servicios que presta

“La municipalidad es el órgano de gobierno local, estatal encargado de planificar y ejecutar los planes en servicio de la población que por consiguiente beneficia a los habitantes, el servicio que presta es público por ser de carácter estatal, debe de administrar y velar con transparencia la ejecución de cada proyecto.

Relaciones con instituciones estatales e internacionales

La municipalidad realiza un trabajo en conjunto para beneficiar a la población dentro de estas instituciones se encuentran: SESAN, MAGA, SEGEPLAN, MACTZOLOJYA, CONALFA, CONAP, MINEDUC, MSPAS, PNUD, PNC, SAN, SOSEP, BOMBEROS VOLUNTARIOS, JUZGADO DE PAZ, PPRCC, MARN, Good neigbord” (1: s.p.)

1.2.2 Desarrollo Histórico

Fundación y fundadores

“En el año de 1897 se funda la institución municipal de Santa Lucía siendo el Señor J. Refugio Valdez el primer intendente que gobernó, no existen datos de los fundadores o personas que colaboraron con la fundación, desde ese año comienza la lista de intendentes y alcaldes que fungieron como autoridad administrativa y estatal” (15:s.p.)

Épocas o momentos relevantes

“Uno de los edificios más emblemáticos del municipio fue el palacio municipal terminado en el año de 1907 estando como alcalde el Sr. Rosendo Arriaga periodo de 1907-1908 fue construido por artesanos lucianos el material fue de adobe con techo de teja de dos niveles , en el primer nivel funcionaba la alcaldía municipal y juzgado de paz, alcaldía indígena y oficina de correos y telecomunicaciones, arriba en el segundo nivel funcionaban la tesorería y un salón donde se realizaban los bailes de las fiestas en la feria, posteriormente se construyó un salón para

eventos generales dejando así el salón de segundo nivel denominado Salón Verde donde estaban las fotografías de muchos personajes lucianos destacados a nivel local y nacional, lamentablemente esta galería y el salón se destruyó por completo durante el terremoto ocurrido el 4 de febrero de 1976, gran parte del edificio quedo dañado, en un intento de reconstrucción el Sr. Alcalde municipal Victor Fernando Ovalle 1974-1976 no lograron su objetivo, se reconstruye el edificio municipal en el periodo del Señor Rosalio Chávez Yac 1976-1980. Durante el periodo del Señor Nicolás Xaminez Cux se construye un nuevo Palacio Municipal frente el anterior con el que se cuenta actualmente, un edificio moderno de segundo nivel construido concreto siendo su inauguración en diciembre del 2007 (15: s.p.)

Personajes sobresalientes

“Intendentes y alcaldes municipales de Santa Lucía Utatlán

J. Refugio Valdez 01-01-1897 al 31-12-1897.

Rosendo Arreaga 01-01-1898 al 31-12-1904.

Andrés G. Escobar 01-01-1905 al 31-12-1905.

Vicente Jerez 01-01-1906 al 31-12-1906.

Rosendo Arrega 01-01-1907 al 31-12-1908.

Ildesonso R. Barrueto 01-01-1909 al 31-12-1909.

Andrés G. Escobar 01-01-1910 al 31-12-1910.

Rosendo Arreaga 01-01-1911 al 31-12-1911,

Ildefonso R. Barrueto 01-01-1912 al 31-12-1912,

Pedro de León Régil 01-01-1913 al 31-12-1913.

Rosendo Arrega 01-01-1914 al 31-12-1915.

M. Fidel de León Régil 01-01-1916 al 31-12-1916.

Pedro de León Régil 01-01-1917 al 31-12-1917.

Rosendo Arreaga 01-01-1918 al 31-12-1918.

Filberto Gamboa 01-01-1919 al 31-12-1920.

Daniel Letona 01-01-1921 al 31-12-1921.

Manuel J. Gutierrez 01-01-1922 al 31-12-1922.
Andrés G. Escobar 01-01-1932 al 31-12-1932.
Francisco Régil 01-01-1933 al 31-12-1933.
Luis Gutierrez 01-01-1934 al 31-12-1934.
Andrés G. Escobar 01-01-1935 al 31-12-1935.
Federico Torres Jeréz 01-01-1951 al 31-12-1951.
Francisco Régil de León 01-01-1952 al 15-03-1953.
Antonio Noriega Guzmán 15-03-1953 al 31-12-1953.
Porfirio Gamboa Alonzo 01-01-1954 al 17-08-1954.
Justo Pastor de León Regil 17-08-1954 al 31-12-1954.
Magdaleno Arriaga 01-01-1955 al 31-12-1955.
Pedro Gutierrez 01-01-1956 al 31-12-1956.
Alejandro Vásquez Ovalle 01-01-1957 al 15-04-1957.
Ricardo de León Régil 15-04-1957 al 31-01-1960.
Federico Torres Jerez 01-02-1960 al 30-08-1960.
Juan Encarnacion Noriega 01-09-1960 al 06-02-1961.
Arnulfo Barrios Saavedra 06-02-1961 al 31-12-1961.
Cupertino de León 01-01-1962 al 15-07-1962.
Santos Ovidio Jerez 15-07-1962 al 15-08-1964.
Ricardo de León Régil 15-08-1964 al 15-06-1966.
Juan Encarnación Noriega 15-06-1966 al 15-08-1968.
Ángel Macario Noriega Villatoro 15-08-1968 al 01-10-1969,
Eduardo Gamboa Celada 01-10-1969 al 15-06-1970.
José Sostenes Gutierrez 15-06-1970 al 15-06-1972.
Juan Encarnación Noriega 15-06-1972 al 15-06-1974.
Victor Fernando Ovalle Letona 15-06-1974 al 20-06-1976.
Rosalio Chávez Yac 20-06-1976 al 15-06-1980.
Santos Ovidio Jerez Gamboa 15-06-1980 al 15-06-1982.
Juan Encarnación Noriega 15-06-1982 al 10-06-1985.
Manuel Yac Yac 10-06-1985 al 15-01-1986.
Guillermo Flavio Vásquez 15-01-1986 al 15-07-1988.

Pedro Pixabaj Ixcol 15-07-1988 al 15-01-1991.
Crisanto Yac Yac 15-01-1991 al 15-07-1993.
Vicente Macario Tunay Ixcol 15-07-1993 al 15-01-1996.
Antonio Julian Xitamul Yac 15-01-1996 al 15-01-2000.
Vicente Ixcol Chávez 15-01-2000 al 2004.
Nicolás Xaminez Cux 15-01-2004 al 15-01-2008.
José de la Cruz Cutzal Mijango 15-01-2008 al 15-01-2012.
Adrian Carmen Cochoy Yac 15-01-2012 al 15-01-2016.
Santos Augusto Yac Joj 15-01-2016 hasta la fecha” (3:4)

Memorias

“El municipio de Santa Lucia Uatlán fue fundada el 30 de octubre de 1547 cuando el Arsovispo Pedro Cortez y Lanas realiza una visita a Guatemala y hace referencia del municipio, Manuel de Gregorio era quien ocupaba la alcaldía mayor de Atitlán Tecpán, presentando a la Real Audiencia en su informe que se tenía en el municipio de Santa Lucia Uatlán 368 tributarios de los 1480 habitantes de ese entonces. En el año de 1894 funciono la oficina de telégrafos que se traslado luego al edificio municipal, dentro del salón municipal anteriormente funcionaba como una escuela de niños y niñas en los grados de primero, segundo y tercero la Escuela Elemental de castellanización, los grados siguientes funcionaban frente al edificio municipal donde se encuentra actualmente El Centro Cultural Uatlán y la Alcaldía Indígena.

Anécdotas

“Una de las anécdotas más tristes fue cuando el terremoto de 1976 destruyó dos edificios relevantes para el municipio que fueron el Palacio Municipal y la Iglesia Parroquial, estos edificios considerados joyas valiosas por su estructura arquitectónica y por su estructura de carácter colonial, edificios construidos por los antepasados que se dedicaron muchos años en construir completamente cada edificio” (16: s.p.)

Logros alcanzados

“A través de los alcaldes se han gestionado y utilizado el presupuesto en proyectos de infraestructura como: construcción de aulas, construcción puestos y centros de salud, adoquinamiento, pavimentación, que benefician a la población y apoyo en construcción de tanques de captación de agua.

Se ha beneficiado a la población con los diferentes programas y talleres implementados en las comunidades. Entrega de víveres a familias necesitadas, construcción de casas a familias afectadas por los terremotos, entrega de útiles escolares en los centros educativos.

Archivos especiales

Dentro de los archivos se cuentan con varios documentos de carácter administrativo, documentos propios de cada corporación municipal, documentos de proyectos ejecutados en las diferentes comunidades, estadísticas de la población, fotografías de intendentes y alcaldes, videos de algunos de los proyectos entregados, libros de actas y libros de contabilidad” (1:s.p.)

1.2.3 Los usuarios

Procedencia

“Los usuarios de la institución municipal de Santa Lucía Utatlán, son vecinos originarios del municipio que prescindan de los servicios públicos que ofrece la municipalidad.

Las familias

Se atiende a todas las familias que conforman la población, mujeres, hombres, niños y ancianos, la institución vela para el desarrollo y calidad

de vida de las familias a través de los diferentes proyectos y programas que se implementan en las comunidades.

Tipos de usuarios

Los usuarios son indígenas y ladinos de todas las edades, acuden a la institución municipal requiriendo de algún servicio con un trato igualitario por parte de todos los empleados.

Situación Socioeconómica

La mayoría de la población se encuentra en una situación de extrema pobreza, mientras que una minoría está ubicada en pobreza, se han hecho esfuerzos para que las familias obtengan una calidad de vida digna.

La movilidad de los usuarios

La mayoría de los usuarios procedentes del área rural se movilizan a través del transporte público (tuc tuc, microbuses, fleteros y taxis) y una minoría que cuenta con vehículo propio para trasladarse de un lugar a otro” (1:s.p.)

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

“Se cuenta con un despacho amplio denominado alcaldía donde la corporación municipal y el Alcalde municipal reciben a los pobladores y comités comunitarios para analizar los casos que se presentan.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal.

Existen varias oficinas para que los trabajadores ejerzan sus funciones y responsabilidades dependiendo del cargo que ocupen, las oficinas son las siguientes: Tesorería municipal, Secretaría, Oficina de planificación, oficiales de tesorería, oficiales de secretaria y registro civil,

Juzgado de asuntos municipales, Dirección Municipal de la Mujer, Oficina de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Instalaciones para realizar tareas institucionales

La municipalidad cuenta con dos salones amplios y con buena iluminación los cuales son los siguientes: salón de consejo municipal para realizar las sesiones de la corporación, personal de la institución y COMUDE, salón de matrimonios donde el alcalde celebra la boda civil de los pobladores que se acercan a la municipalidad.

Áreas de descanso

El edificio municipal no cuenta con un área específica de descanso, puesto que alrededor del edificio los espacios están ocupados y en el interior del edificio se encuentran las diferentes oficinas.

Áreas de recreación

La municipalidad no cuenta con área de recreación porque no existe un espacio adecuado alrededor que sea suficiente para construir un área de recreación para uso del personal o usuarios que lleguen a la municipalidad

Locales de uso especializado

Cuenta con dos locales para guardar los archivos generales, también cuenta con una cocina donde los empleados pueden cocinar sus alimentos y un edificio con tres locales donde funciona actualmente la Supervisión Educativa Distrito 07-04-01” (7:s.p.)

Áreas para eventos generales

“La municipalidad tiene a su cargo varios lugares distribuidos alrededor de la cabecera municipal que son de utilidad para los usuarios realizando actividades deportivas, culturales y religiosas,

Al necesitar de los espacios los usuarios presentan una solicitud a la municipalidad pidiendo la autorización del espacio que necesiten para realizar su actividad, entre ellos están:

Gimnasio: utilizado por la mayoría de estudiantes en la realización de eventos deportivos, actividades religiosas y culturales.

Salón municipal: utilizado en la realización de actividades culturales y religiosas.

Kiosco: utilizado en actividades culturales ya que se encuentra ubicado frente al edificio municipal.

Biblioteca: presta sus servicios a los estudiantes de forma gratuita, cuenta con un salón para la realización de actividades culturales.

Plaza municipal: utilizado los días jueves y domingo como mercado donde la población llega en busca de los artículos de consumo para sus familias.

Campo de futbol: espacio amplio que cuenta con tribuna es utilizado para encuentros deportivos actividades religiosas y culturales” (1:s.p.)

Confort acústico

“El edificio de la municipalidad se encuentra frente a una de las calles principales de la cabecera donde transitan muchos vehículos esto ocasiona que haya ruido de transporte, a pesar de ello no interfiere en las actividades de los trabajadores puesto que el edificio es de concreto y dentro de las oficinas se mantiene un confort acústico aceptable.

Confort térmico

Por el tipo de edificio contribuye al resguardo frente a las inclemencias del clima conservando una temperatura ideal para los empleados en la realización de sus funciones.

Confort visual

Las diferentes oficinas cuentan con una iluminación adecuada, ventanas grandes con vidrios claros que permite a la luz solar iluminar los espacios” (7: s.p.)

Espacios de carácter higiénico

“El edificio municipal cuenta con dos baños privados para uso del personal en el segundo nivel y uno en el primer nivel para uso público, estos baños cuentan con regaderas.

Servicios básicos

La municipalidad cuenta con los siguientes servicios básicos: agua potable para uso higiénico personal y limpieza del edificio municipal, electricidad que brinda iluminación en las oficinas, teléfono municipal para atender las consultas de usuarios, drenajes en los baños.

Área de primeros auxilios

No cuenta con un área específica de primeros auxilios ya que el edificio municipal se encuentra en la cabecera del municipio donde también el centro de salud está ubicado.

Política de mantenimiento

Se da mantenimiento a través de los trabajadores operativos que día a día velan por la limpieza.

Área disponible para ampliaciones

No cuenta con un área disponible para ampliación ya que el terreno de la municipalidad está completamente ocupado por el edificio municipal y el edificio que ocupa la Supervisión Educativa, alrededor de la municipalidad se encuentran locales y edificios privados por lo que no se puede comprar más terreno, el edificio es de segundo nivel su techo

es de terraza existe la posibilidad de construir si así lo determinaran las autoridades.

Área de espera personal y vehicular

Un área de espera en el primer nivel y en el segundo nivel dependiendo de la oficina a la que acudan los usuarios, se cuenta con estacionamiento de vehículos frente al edificio municipal únicamente para el personal, el espacio es reducido se estacionan 7 vehículos y motocicletas ” (7:s.p.)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

“El alcalde y corporación de la municipalidad hacen acto de presencia en eventos comunitarios donde se les requiera para apoyar o ser testigos de los acontecimientos de carácter relevante.

Programa de apoyo a instituciones especiales

La municipalidad contribuye con diferentes instituciones dentro de las cuales están: institución educativa, PNC, bomberos voluntarios, alcaldía indígena brindándoles en esta ultima les brinda el uso del edificio donde funciona actualmente, y apoyo en insumos necesarios a las instituciones que lo soliciten.

Trabajo de voluntariado

La municipalidad no realiza trabajo de voluntariado solamente se ejecutan las actividades contenidas dentro del presupuesto municipal que benefician a la población de Santa Lucía Utatlán.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Se apoya a las comunidades con el apoyo financiero para la realización de proyectos de infraestructura, y ayuda a través de los programas implementados a través de las diferentes oficinas.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Las acciones se enfocan a los usuarios por medio de: entrega de bolsa de víveres a familias, donación de féretros a personas que fallecen de escasos recursos, capacitaciones a personas para que emprendan un negocio propio.

Cooperación con instituciones de asistencia social

En sus posibilidades la municipalidad ayuda a las instituciones que requieran ayuda ej. SOSEP, Centro y puestos de salud, centros educativos, ONG sin fines de lucro a través de insumos que se requieran.

Participación en la prevención y asistencia de emergencias

Se realizan actividades como: diplomados de medio ambiente a los usuarios, atención a comunidades afectadas por desastres naturales a través de entrega de víveres, construcción de viviendas, también se realizan talleres sobre salud para la prevención de enfermedades y mantenimiento de buena salud.

Fomento cultural

La municipalidad efectúa actividades culturales como: día de la tierra, día del ambiente, día de la interculturalidad, día de la marimba, feria, día de la independencia, día de la lengua materna, estos días frente a la municipalidad se realizan actos conmemorativos para presentar y promover la cultura de guatemalteca como también del municipio” (1:s.p.)

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Investigar

“A través de las diferentes actividades culturales se da a conocer los derechos de las personas, haciendo énfasis en los derechos de la mujer, niñez y adolescencia ya que se ven vulnerados” (1:s.p.)

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

“Los fondos se obtienen a través del presupuesto asignado por el gobierno, para ejecución de proyectos en las comunidades y gastos administrativos, el pago de ornato y otros documentos administrativos también son fuente de ingreso, al igual que la venta de agua purificada.

Existencia de patrocinadores

No existen patrocinadores nacionales o internacionales ya que se sufragan los gastos a través del presupuesto municipal.

Venta de bienes y servicios

Alquiler de mercado a los vendedores, piso plaza (cobro a los vendedores) ubicados en la calle los días de mercado que son jueves y domingo, servicio de agua del casco urbano, pago de impuestos, cobro a taxistas y fleteros

Política salarial

La política salarial de la municipalidad esta apegada al ministerio de trabajo cumpliendo así con el pago del salario mínimo a cada empleado.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Se cumplen con las prestaciones de ley que están dentro del reglamento civil a los que tiene derecho el servidor público del estado.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Si se maneja la cartera de cuentas en relación a lo pagos que se realiza al IGSS por prestar sus servicios a los empleados.

Previsión de imprevistos

Dentro del presupuesto se maneja un rubro a través de una caja chica para imprevistos.

Acceso a créditos

La municipalidad no acude a ningún crédito porque cuenta con el presupuesto anual por parte del gobierno, presupuesto que debe ser adecuado y ejecutado a las necesidades de la población.

Presupuestos generales y específicos

Cuenta con un presupuesto general anual, y presupuestos específicos de cada programa, proyecto comunitario y pago a cada empleado” (22:s.p.)

1.2.7 Política laboral

Proceso para contratar el personal

“El proceso para contratar el personal dentro de la municipalidad es el siguiente: levantamiento del perfil, publicación de perfil, búsqueda de candidatos, recepción de expedientes, evaluación y entrevista, selección del personal, contratación, reclutamiento.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

El alcalde y la corporación son electos democráticamente por la población en un lapso de 4 años, mientras que el personal lleva el proceso de reclutamiento y selección llenando el perfil requerido para el puesto” (1:s.p.)

Proceso de inducción del personal

“Al personal de nuevo ingreso se le brinda capacitaciones para que conozca cuáles son sus derechos y obligaciones dentro del puesto al que fue contratado.

Procesos de capacitación continúa del personal

Se realizan capacitaciones al personal para que haya actualización e implementación en las diferentes oficinas y programas.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Se apoya a los empleados a través de los permisos concedidos a estudiantes universitarios para la realización de prácticas en la carrera que sea de su especialidad y a través de las capacitaciones adquieren mayor conocimiento.

1.2.8 Administración

Investigación

A través de los diferentes proyectos que se ejecutan en las comunidades se realiza un diagnóstico para determinar los proyectos a ser implementados, la factibilidad y aceptación.

En los diferentes programas y oficinas con que cuente la municipalidad realizan diagnósticos en la población para luego planificar acciones concretas que posteriormente se llevaran a cabo.

Planeación

Existen planificaciones dentro de ellas están: el POA a nivel municipal, plan de desarrollo municipal del municipio de Santa Lucía Utatlán donde se presenta información de los aspectos geográficos, históricos, sociales identificando las carencias a nivel del municipio y las acciones que se ejecutan para que se logre el desarrollo de la población” (1:s.p.)

Programación

“Dentro de la administración municipal la programación pretende aprovechar de manera correcta la utilización de los recursos con que se cuenta y realizar un trabajo eficiente.

Dirección

De manera general se coordinan esfuerzos con los empleados para la adquisición de objetivos, cada encargado dentro de las oficinas realiza un trabajo donde dirige y orienta las actividades hacia el personal subalterno con el fin de realizar un trabajo en conjunto.

Control

Se realiza durante todo el proceso para reconocer las deficiencias, tomar decisiones y encauzar el trabajo, también es útil para fortalecer acciones.

Evaluación

Valora el alcance de los resultados en función de los objetivos propuestos con anterioridad, determina en que porcentaje se cumplió con todo lo planificado en los proyectos comunitarios y diferentes oficinas de la institución municipal.

Mecanismos de comunicación y divulgación

A través del canal 12 se da a conocer los proyectos ejecutados y las actividades realizadas en las diferentes comunidades que conforman el municipio en beneficio de la población, además de tener abiertas las puertas de la municipalidad para cualquier consulta por parte de los usuarios” (1:s.p.)

Manuales de procedimientos

“Existe manuales de procedimientos que guía las actividades y los procesos que deben ser implementados dentro de la institución y comunidades ya que orienta las acciones necesarias que deben ser implementadas.

Manuales de puestos y funciones

Cuenta con un manual de funciones donde está establecido los puestos en función de las obligaciones que deben ser asumidas por los empleados en sus diferentes actividades.

Legislación concerniente a la institución

La municipalidad rige su administración bajo estatutos establecidos dentro de la Constitución Política de Guatemala capítulo VII Régimen Municipal y la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Condiciones éticas

Dentro de las funciones realizadas por todo el personal es necesario que se cumpla las siguientes condiciones éticas: se debe administrar todos los recursos con suma transparencia ya que todos los usuarios tienen derecho a la información pública, se debe de dar un trato adecuado a todos los usuarios sin discriminación alguna, cada personal debe estar comprometido en la realización de sus actividades que están bajo su cargo” (1:s.p.)

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

“Los empleados conviven de una manera armoniosa, la amistad une el trabajo y facilita la realización de los procesos administrativos por lo que las relaciones son buenas.

Liderazgo

El liderazgo que el alcalde ejerce es democrático, cada empleado es líder dentro de la municipalidad ya que dirige realizando sus actividades, cada semana se realiza una sesión con todos los del personal dirigida por el alcalde donde el ánima y hace una reflexión para que todos cumplan con sus funciones.

Coherencia de mando

El alcalde da las órdenes claras y específicas de manera que se ejecuten y desarrollen de manera efectiva.

La toma de decisiones

El alcalde junto al concejo municipal realizan sesiones constantemente analizan y socializan los casos para tomar decisiones en conjunto siempre y cuando sea una decisión en beneficio de la población.

Estilo de la dirección

Se ejerce la autoridad de manera democrática y participativa puesto que se toma en cuenta las opiniones, propuestas y comentarios de los demás, todos son parte y el aporte es de suma importancia.

Claridad de disposiciones y procedimientos

Se cumple con todo lo planificado y se realizan los procesos de manera clara, puesto que el alcalde es una persona que trata de especificar los procedimientos a seguir.

Trabajo en equipo

Para poder realizar una administración correcta es necesario la reunión de esfuerzos, el alcalde, el concejo municipal y los empleados unen esfuerzos en la realización de las actividades programadas por la municipalidad y las actividades de las diferentes oficinas” (7:s.p.)

Compromiso

“Dentro de la institución municipal se tiene en claro el compromiso por parte de los empleados no solamente en la realización de sus respectivas funciones, sino que el compromiso de brindar un trato justo a cada persona.

Sentido de pertenencia

Ha sido de prioridad por parte de las autoridades de la municipalidad dar a todos un trato igualitario ya que todos son parte de la institución además de ser vecinos originarios del municipio, son pertenecientes al pueblo y trabajan por el pueblo.

Satisfacción laboral

Cada uno de los empleados se siente satisfecho con las actividades que se le demanda realizar y del salario que devengan, porque esto contribuye a su calidad de vida individual y familiar.

Posibilidades de desarrollo

Se da la oportunidad a los empleados a que ejerzan su profesión y se desarrollen en lo personal, asimismo las posibilidades de cubrir sus gastos por medio del trabajo que realizan.

Motivación

Se motiva al personal a través del agradecimiento hecho de manera general en las sesiones y momentos deportivos en el horario libre, la celebración del día del empleado municipal es parte de la motivación ya que se le reconoce por el esfuerzo que realiza” (7:s.p.)

Reconocimiento

“La institución municipal por ser un ente de carácter estatal es reconocido por la población ya que a través de ella se ejecutan los proyectos que son de beneficio para las diferentes comunidades.

Tratamiento de conflictos

En el diario vivir y en los quehaceres que competen a la municipalidad se presentan conflictos menores entre el personal y a nivel administrativo los cuales son resueltos de manera ética sin acudir a otras instancias.

La cooperación

El trabajo es una combinación de esfuerzos para alcanzar con éxito los objetivos institucionales, la cooperación es de suma importancia, el alcalde siempre llama a todos los empleados y pueblo en general a trabajar en conjunto y lograr así un desarrollo común.

Cultura de dialogo

Es una de las practicas con mayor relevancia ya que se pretende respetar la opinión de cada empleado y usuario tomando en cuenta el derecho que tiene de ser escuchado y expresarse libremente” (7: s.p.)

1.2.10 Tecnológico

Equipo de cómputo

“Todas las oficinas cuentan con una computadora, una cañonera en el salón de consejo municipal para realizar una buena presentación donde todos los participantes que asisten puedan tener a la vista la información tratada en las sesiones, las oficinas también cuentan con impresoras.

Servicio de internet

Servicio de línea fija que brinda la señal de internet a todas las oficinas municipales incluyendo las oficinas de la Supervisión Educativa del distrito.

Equipos eléctricos

2 fotocopiadoras una en cada nivel, 1 cafetera para uso de todo el personal, 1 televisor de pantalla plana de 40 pulgadas cuenta con señal de cable ubicada en el área de espera del segundo nivel, 1 microondas”
(7:s.p.)

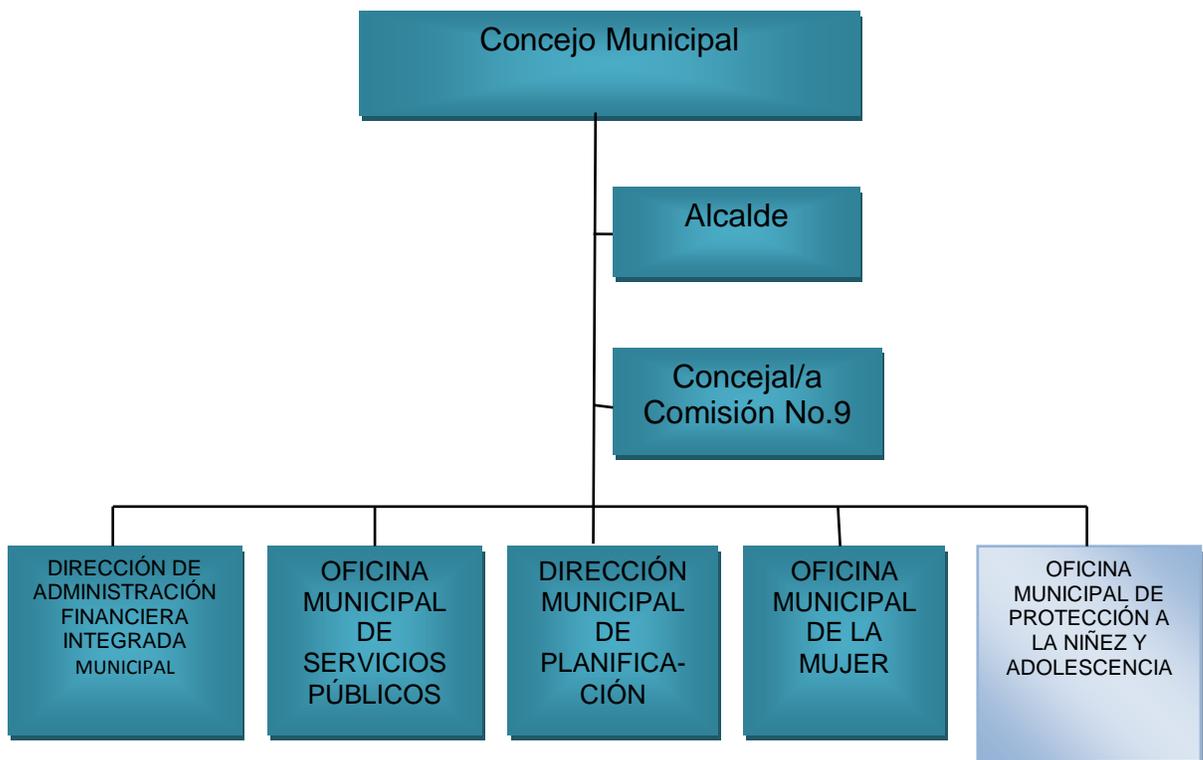
1.3 Lista de Carencias, deficiencias Identificadas

- Terrenos comunales sin tratamiento y mantenimiento adecuado
- Sobre explotación de los recursos naturales
- Vulnerabilidad ante los desastres naturales
- Deforestación
- Extinción de fauna
- Contaminación de riachuelos en el medio
- Edificios de centros educativos en mal estado
- Desnutrición aguda y crónica en infantes y niños del municipio
- Insalubridad en el tratamiento de agua potable
- Niveles de pobreza y extrema pobreza
- Impuntualidad de empleados municipales
- Ausencia de información sobre fundadores de la institución
- Inexistencia de área de descanso para el personal
- Ausencia de un área de primeros auxilios
- No se cuenta con área de recreación
- Inexistencia de terreno para ampliación

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución avalada

La municipalidad es la encargada de velar por el bien común de las personas en este sentido el concejo municipal quien es el responsable de gobernar localmente puede asumir la responsabilidad de satisfacer demandas y necesidades de la niñez y adolescencia del municipio, para esto la municipalidad puede contar con un espacio dirigido a prevenir, orientar, atender, detectar, derivar y dar seguimiento a los casos de niñez y adolescencia en general y en particular a quienes les hayan violentado sus derechos.

“Dentro de la municipalidad la OMPNA ocupa un lugar específico que le permite funcionar como parte de la estructura de la organización municipal, a continuación una grafica que permite visibilizarlo” (12:5)



(12:5)

1.5 Análisis institucional (avalada)

1.5.1 Identidad institucional

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

Localizada en la 3ra. Avenida 4-37 zona 1, Santa Lucia Uatlán, Sololá.

Visión

“Ser una oficina integrada en la estructura municipal que impulse acciones de prevención, atención y protección, para garantizar el goce de derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Articular acciones con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio” (12:6)

Objetivos

“General

- Promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de la niñez y adolescencia del municipio.

Específicos

- Impulsar acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia para fomentar el buen trato y generar ambientes protectores en el municipio.
- Planificar conjuntamente con el sistema municipal de protección acciones que agilicen la atención a la niñez y adolescencia vulnerada en sus derechos.

- Incidir en los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestaria municipal, para garantizar la inversión en protección de la niñez y adolescencia.
- Desarrollar acciones de monitoreo y evaluación que permitan dar seguimiento y evidenciar buenas prácticas de las acciones de prevención, atención y gestión desarrolladas por las OMPNAS” (12:6,7)

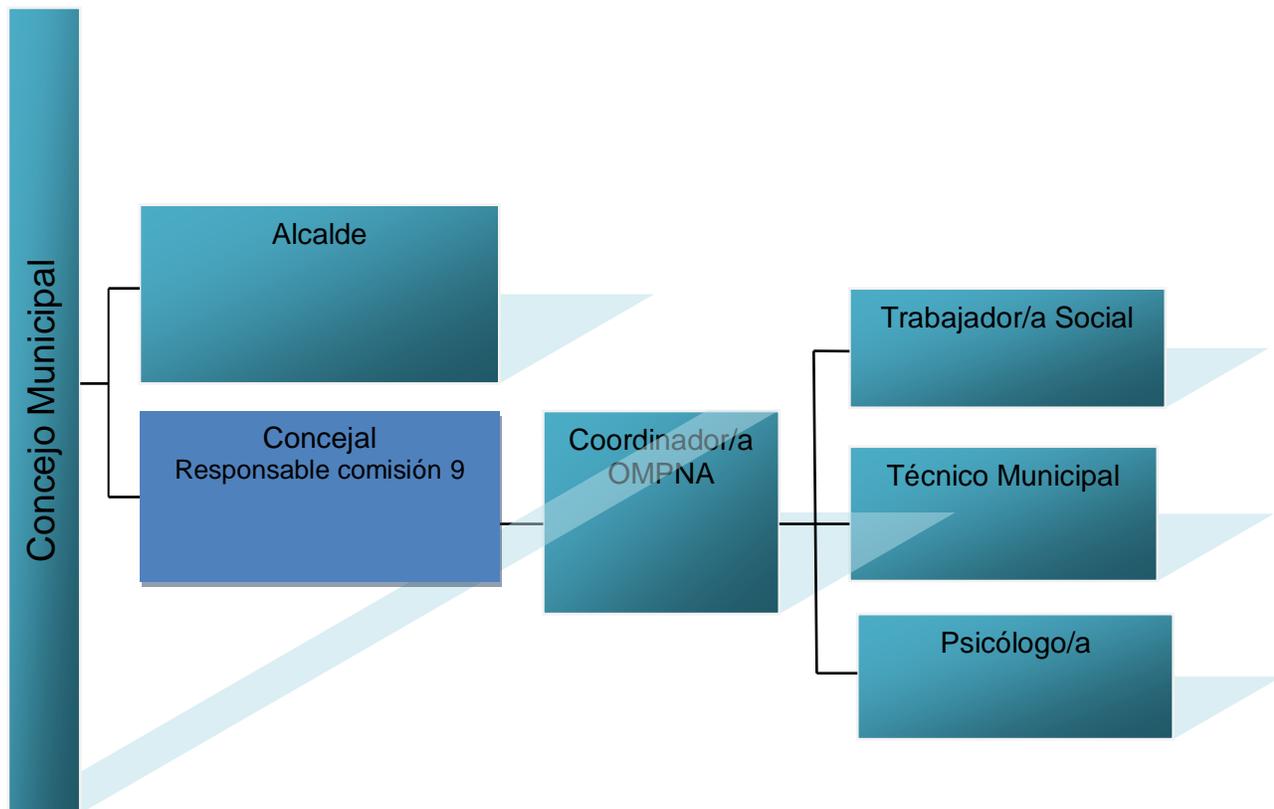
Principios

- “Acatar las disposiciones de la corporación municipal
- Cumplimiento en la realización de todas las actividades
- Transparencia en la administración financiera
- Sujeción a las normas municipales
- Trato igualitario a los usuarios y personal de la municipalidad.

Valores

La instancia a través de sus valores respeta el derecho de cada persona como ser humano y trata de que se promueva la práctica de cada uno de los valores en la realización de sus labores, entre ellos están los siguientes: respeto hacia todos los usuarios, responsabilidad en cada una de las actividades programadas, puntualidad en el tiempo de trabajo, honestidad con el trato hacia los demás, tolerancia para mejor compañerismo entre compañeros empleados y usuarios de la oficina, cooperación para lograr un trabajo eficiente” (8:s.p.)

Organigrama (12:8)



Servicios que presta

La oficina municipal de Protección a la niñez y adolescencia es un ente entre la comunidad y las instituciones garantes del derecho de niños y adolescentes por lo que su función dentro de la municipalidad es atender los casos de violencia hacia los derechos y realizar acciones que prevengan la vulneración de los derechos.

“Dentro del municipio ejerce liderazgo de articulación de las instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con esto facilitara la comunicación entre la municipalidad, instituciones del estado, organizaciones sociales, lideresas, líderes comunitarios y población en general que estén vinculados al sistema de protección de

niñez y adolescencia del municipio con la finalidad de contribuir a la restitución de derechos en forma oportuna y eficaz” (12:5)

Relaciones con instituciones afines y similares

“La oficina articula con otras instituciones labores en conjunto, uniendo esfuerzos para promover los derechos humanos y erradicar la violencia, la oficina se relaciona con la PNC, PDH, MINEDUC, MP, MAGA, UNICEF, entre otras instituciones privadas” (8:s.p.)

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

A través de una evaluación realizada por la UNICEF sobre el sistema de protección se detecta la ausencia de relaciones y organización entre las instituciones que defienden el derecho y promueven la protección, se detecto también ausencia de una persona que sea enlacen entre los habitantes del municipio y las autoridades, identificando problemas como agresiones sexuales, maltrato físico y psicológico, explotación laboral, por lo que se determinó fortalecer las instituciones de protección a nivel nacional, departamental y local surgiendo así la necesidad de crear un espacio dirigido a la protección de la niñez y adolescencia en el municipio.

“En el año 2009 se realizaron líneas de base como puntos de partida para identificar la situación de la niñez y adolescencia en 10 municipios con autoridades del gobierno municipal y del sistema municipal de protección. Estos municipios fueron: Malacatán de San Marcos, San Pedro la Laguna y Panajachel de Sololá, La Esperanza Quetzaltenango, Chiantla, Santa Bárbara y San Juan Ixcoy de Huehuetenango, San Bartolomé Jocotenango de El Quiché, San Francisco El Alto y Santa María Chiquimula de Totonicapán” (12:3)

“En el año 2010 se habilitaron 5 Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia en los municipios que fueron parte de la línea basal de los sistemas municipales de protección a la niñez y adolescencia. Las cinco municipalidades que habilitaron OMPNA fueron: Panajachel y San Pedro la Laguna en Sololá, San Bartolomé Jicotenango en El Quiché, Santa María Chiquimula en Totonicapán y Chiantla en Huehuetenango.

Como parte de los primeros pasos para continuar el desarrollo de los sistemas municipales de protección se habilitaron oficinas en municipalidades de diferentes departamentos durante los siguientes años: En el año 2011 se sumaron el esfuerzo de seis municipalidades, llegando a un total de 11 OMPNA en ese año, 2013 se amplió la cobertura a 40 municipios en los que se incluyeron gobiernos municipales que por iniciativa propia solicitaron a UNICEF asistencia técnica para abrir una OMPNA o incluir el enfoque de protección y prevención de violencia, si ya existiera en la municipalidad una oficina funcionando. Actualmente (2015) existen 80 municipalidades que cuentan con OMPNA en 14 departamentos del país a las cuales UNICEF brinda asesoría técnica a través de sus socios. A estas 80 podrían sumarse las demás oficinas que están funcionando en otros municipios y que son acompañados por organizaciones que trabajan por los derechos de la niñez, sin embargo aun no contamos con ese dato exacto. (12:3,4)

Épocas o momentos relevantes

“En el año 2012 comenzó a funcionar la oficina de la niñez en el municipio de Santa Lucia Utatlán. A través de la gestión de la corporación municipal de ese entonces con el objetivo de beneficiar a través de esta oficina la población vulnerada de niños y adolescentes, permitiendo a través de esta acción promover y fortalecer el cuidado hacia los usuarios de esta oficina.

Personajes sobresalientes

Gracias al trabajo de Personajes de la UNICEF es que se crean estas oficinas y se implementan dentro de las comunidades.

Memorias

“Al principio de sus funciones se atendieron los casos de violencia, enfocándose en los usuarios vulnerados en sus derechos, conforme el tiempo fue desarrollando otras actividades para involucrar a los niños y adolescentes en la promoción de sus derechos.

Anécdotas

En el año 2012 se abren 5 oficinas en el departamento de Sololá en los municipios de Santa María Visitación, San José Chacayá, Santa Cruz La Laguna, Santa Lucía Utatlán y San Marcos La Laguna, beneficiando así a la niñez y adolescencia del municipio.

Logros alcanzados

La municipalidad por medio de la OMPNA tiene su programa de becas que beneficia a 50 estudiantes de escasos recursos entregándoles mensualmente Q.100 Participación de jóvenes en juegos deportivos y actividades culturales que promueven una sana convivencia.

Archivos especiales

Se encuentran los siguientes documentos planificaciones, inventario, expediente de casos especiales tratados con discreción y papelería de cada uno de los becados” (8:s.p.)

1.5.3 Los usuarios

Procedencia

“Los usuarios son niños, adolescente y jóvenes vecinos originarios del municipio de Santa Lucía Utatlán.

Estadísticas anuales

No se han realizado estadísticas de los años anteriores, actualmente la población es de 6000, pero no son atendidos por falta de información y divulgación del trabajo que realiza la oficina por lo que los usuarios son una minoría.

Familias

La oficina atiende a todas las familias del municipio que necesiten de sus servicios brindando orientación, seguimiento a casos de violencia en conjunto con otras instituciones garantes de derechos y protección a la niñez y adolescencia.

Condiciones contractuales usuarios-institución

Únicamente existe un contrato con los 50 usuarios becados donde los padres firman en una planilla y se les hace entrega la cantidad de Q.100.00 en efectivo para que sea utilizado en gastos de estudio.

Tipos de usuario

Se atiende a niños y adolescentes ambos sexos de procedencia indígena y ladina, comprendidos entre las edades de 0 a 17 años.

Situación socioeconómica

La mayoría de las familias de los usuarios se encuentran ubicadas en el nivel socioeconómico de extrema pobreza y pobreza, las familias hacen esfuerzos para poder satisfacer sus necesidades en los hogares” (8:s.p.)

Situación social

“Actualmente la situación social de la población de niños y adolescentes es muy preocupante porque se presenta no solamente en algunos casos sino que en la mayoría de la población, recordando que la

oficina esta para la prevención y orientación de los derechos de la niñez y adolescencia se han enfocado en la atención de casos de violencia, cuando también debe de promoverse la práctica de derechos: en muchos casos la violencia surge por ignorancia, hay casos de desnutrición, violencia familiar, drogadicción, abuso sexual, poco conocimiento que se tienen sobre temas de sexualidad, alcoholismo y adicciones, bullying, pérdida de valores humanos, temas que deben ser presentados y tratados a toda la población” (8: s.p.)

Movilidad de los usuarios

“Se transportan de un lugar a otro en microbuses que circulan dentro del municipio, taxis, tuc tuc, algunos en vehículos particulares y motocicletas, también hacen uso de los transportes que van a los diferentes departamentos llegando a la cabecera del municipio.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración

La OMPNA comparte su oficina con la DMM por lo que el espacio es muy reducido, se cuenta con un escritorio y un archivo ubicado en la esquina derecha de la oficina.

Locales para estancia y trabajo individual del personal

La misma oficina es utilizada para que el personal descanse y realice su trabajo de administración cuando le es necesario.

Instalaciones para realizar las tareas institucionales

Dentro del edificio municipal no se cuenta con un espacio adecuado para realizar tareas institucionales propias de la oficina.

Áreas de descanso

No existe área de descanso para los trabajadores de la OMPNA, ya que los espacios alrededor del edificio municipal son pequeños y dentro del edificio se encuentran las diferentes oficinas” (8: s.p.)

Área de recreación

“No se cuenta con esta área porque los alrededores de la municipalidad están ocupados.

Locales para uso especializado

Esta oficina no cuenta con un lugar propio especial ya que es el espacio que tiene es proporcionado por la administración municipal.

Áreas para eventos generales

Esta oficina al realizar sus eventos generales hace uso de los siguientes espacios:

Salón de la municipalidad en actividades culturales, capacitación para niños y adolescentes.

Gimnasio: para realizar actividades deportivas.

Áreas deportivas y áreas en centros educativos: para realizar reuniones y capacitaciones cuando sea necesario.

El confort acústico

La oficina al ser estar dentro del edificio municipal ubicado frente a la calle donde transitan vehículos se escucha el ruido que estos ocasionan, el edificio está construido de concreto por lo que minimiza los sonidos emitidos por los vehículos por lo tanto no perjudican la labor que realizan” (8:s.p.)

Confort térmico

"Por el tipo de material de construcción el ambiente dentro de la oficina es óptimo en la realización de actividades ya que resguarda del clima.

El confort visual

La oficina cuenta con una iluminación adecuada ya que se encuentra una ventana de gran tamaño con un vidrio que permite a los rayos de luz solar iluminar todo el espacio, además se cuenta con luz eléctrica que alumbra cuando es necesario.

Espacios de carácter higiénico

Los baños utilizados por el personal son los que se encuentran dentro del edificio municipal ya que no se cuentan con propios para la oficina.

Servicios básicos

Son todos los existentes en el edificio municipal: agua potable, energía eléctrica y drenajes para los baños.

Política de mantenimiento

Se da mantenimiento a través del personal operativo que conserva la limpieza e insumos dentro de las oficinas que están en la municipalidad.

Área disponible para ampliaciones

No existe ya que alrededor de la oficina los espacios están ocupados, alrededor del edificio municipal existen áreas privadas por lo que no se puede construir y ampliar" (8:s.p.)

Área de espera personal y vehicular

“Se utilizan las áreas de espera personal y vehicular de la municipalidad para los usuarios de la OMPNA.

1.5.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

No se participa en eventos comunitarios, solamente en los eventos programados por la oficina.

Programas de apoyo a instituciones especiales

No existe un programa de apoyo a otras instituciones ya que la oficina esta para brindar apoyo a los usuarios.

Trabajo de voluntariado

No se realiza un trabajo de voluntariado, las actividades se apegan al presupuesto anual para la oficina realizando las actividades pertinentes a la OMPNA.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Todas las acciones que se llevan a cabo durante el año se enfocan únicamente a los usuarios, que por consiguiente benefician a las comunidades.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

El apoyo por medio de los pagos de becas que consiste en Q.100 mensuales por estudiante, es entregado a través de cheques firmando una planilla de recibido por los padres o encargados” (8:s.p.)

Cooperación con instituciones de asistencia social

“Se mantiene un trabajo en conjunto con las siguientes instituciones: PNC, centro de salud pública y asistencia social entre otras instituciones

sociales, dándoles seguimiento a casos que se presenten con los usuarios.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

No se realizan suficientes actividades en las comunidades ya que se atienden a los pocos usuarios que hacen uso de la OMPNA.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

No tienen participación en asistencia en emergencias ocasionados por desastres naturales.

Fomento cultural

La OMPNA anualmente se programa 1 actividad cultural donde los niños y jóvenes participantes presentan algún talento como: bailes, declamación de poemas, ejecución de algún instrumento, dramatizaciones, entre otros” (8:s.p.)

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

“Todas las acciones ejecutadas por esta instancia están orientadas en la promoción y resguardo de los derechos de la niñez y adolescencia.

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos

Se obtiene por medio del presupuesto de la municipalidad asignándoles un rubro anual a esta oficina y gestiones que se realizan a otras instituciones.

Existencia de patrocinadores

No se cuenta con patrocinadores de carácter nacional o internacional.

Venta de bienes y servicios

Los servicios que presta la oficina no se venden y es de forma gratuita para la población.

Política salarial

El salario de la coordinadora y técnica se ve cubierto por el presupuesto municipal ubicado en el renglón 011.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Se cumple con todas las prestaciones de ley incluidas en el reglamento del código de servicio civil: vacaciones, bonificaciones, aguinaldo entre otros.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No se efectúa ninguna cuenta por cobrar y pagar

Previsión de imprevistos

Dentro del presupuesto no se cuenta con una cantidad para imprevistos, porque se maneja el presupuesto asignado a las actividades, pago de becas y pago del salario.

Acceso a créditos

No existe la necesidad de acceder a un crédito porque se cuenta con un presupuesto.

Presupuesto general y específicos

El presupuesto es de Q.138,100.00 anual que cubre los gastos de salario, becas a 50 jóvenes y la actividad cultural o deportiva que se realice durante todo el año” (8:s.p.)

1.5.7 Política laboral

Procesos de contratación del personal

“La contratación de la técnica se hace a través de la municipalidad es la persona responsable de la administración técnica y operativa de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Debe residir en el municipio, y ser un líder o lideresa del municipio que pueda representar abiertamente los intereses de la niñez y adolescencia; con una trayectoria reconocida por el trabajo en la comunidad, por su ética y compromiso social” (12:8)

Perfiles para los puestos

Las características sociales y académicas son necesarias para ejecutar adecuadamente el trabajo que realiza la OMPNS ya que su formación ayudará al desarrollo de las funciones que deben ser desempeñadas, se presenta el perfil de ingreso para el logro de los objetivos de la oficina

“El perfil recomendado para la coordinación es:

- Guatemalteco/a de origen en el ejercicio de sus derechos preferiblemente originario y residente del municipio.
- Que hable y comprenda los idiomas locales
- Estudios universitarios en humanidades, o ciencias afines.
- Experiencia de trabajo en derechos de la niñez y adolescencia.
- Alta sensibilidad en el tema de niñez y adolescencia.
- Reconocido (a) a nivel local por la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para relacionarse, crear consensos y facilitar el dialogo, especialmente en las reuniones de articulación del sistema de protección.

- Capacidad de promover la coordinación de las instituciones públicas y de la sociedad civil así como de los niños, niñas y adolescentes, para una efectiva articulación del sistema.
- Capacidad para identificar casos de niñas, niños y adolescentes, que hayan sido amenazados o vulnerados en sus derechos, así como derivarlos a las instituciones correspondientes.
- Conocimiento básico de las leyes que establecen los mecanismos de protección a la niñez y adolescencia.
- Disponibilidad para la formación permanente en función de un mejor desempeño de su puesto, en especial sobre la Protección de la Niñez y Adolescencia.

Que se distinga en el municipio por ser una persona que promueve el buen trato a la niñez y adolescencia en su vida familiar y comunitaria. Y en todo caso, regirse por lo establecido en la Ley del Servicio Civil” (12:9)

Proceso de inducción del personal

“Cada nuevo empleado asignado a la oficina recibe una inducción del trabajo que debe realizar antes de comenzar a ejercer su cargo, también se le facilita el manual de funciones.

Procesos de capacitación continúa al personal

Las capacitaciones al personal son continuas ya que se pretende actualizar en temas relacionados a la administración e implementación de estrategias que promuevan el respeto hacia los derechos de los niños y adolescentes.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Dentro de la institución municipal se apoya a los trabajadores que estudian en la universidad, otorgándoles permisos en la realización de

prácticas, exámenes o inscripciones durante los días hábiles de trabajo, además de proporcionarles un empleo para que apliquen sus conocimientos” (8:s.p.)

1.5.8 Administración

Investigación

“Los casos que llegan a la oficina son investigados con minuciosidad y mucha discreción ya que la mayor parte de los casos son por violencia hacia la niñez y adolescentes.

Planeación

El Plan operativo anual con su presupuesto es la guía elemental en la disposición del recurso económico y la planificación de cada una de las actividades que deben ser ejecutadas.

Programación

La oficina programa las acciones necesarias en torno a los recursos con que cuenta y la disponibilidad de tiempo, logrando con esto mayor eficacia en el aprovechamiento del recurso económico y la ejecución de actividades.

Dirección

“Las actividades son ejecutadas con mucha responsabilidad, el recurso humano, el tiempo y los insumos deben ser dirigidos para que eso logre la obtención de los objetivos, es un proceso fundamental ya que se coordinan esfuerzos, se distribuyen las actividades y se ejecutan para la efectividad de lo planeado.

Control

Se realiza paralelamente a las actividades ya que esto permite identificar las debilidades y fortalecerlas, tomar decisiones si la actividad

programada, organizada y ejecutada por la oficina necesita reforzamiento, a través del control se van midiendo el logro de las actividades parcialmente.

Evaluación

Después de cada actividad realizada por la oficina se procede a evaluar la magnitud del alcance de los objetivos propuestos con antelación, dependiendo de los resultados se define si la actividad fue un éxito o necesita cambios para implementarlos posteriormente” (8:s.p.)

Mecanismos de comunicación y divulgación

“A través del canal de la municipalidad canal 12 se ha informado a la población la existencia de esta oficina.

Manuales de procedimientos

Se cuenta con un manual de procedimiento que orienta las labores que deben ser programadas, planificadas e implementadas dentro de la oficina.

Manuales de puestos y funciones

La oficina si cuenta con el manual de puestos y funciones que detalla las capacidades, aptitudes y acciones que deben ser implementadas para poder cumplir con los objetivos por los cuales fue creada dicha oficina.

Las condiciones éticas

Para el despliegue del trabajo es necesario contar con las siguiente condiciones éticas: la responsabilidad en la ejecución de las actividades, el respeto hacia los usuarios, valores humanitarios que deben ser para un trato digno de todos, conciencia social y el

compromiso por ayudar a los que lo necesiten, la discreción en relación a los casos de violencia que llegan a la oficina” (8:s.p.)

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

“Es muy buena la relación existente entre la coordinadora y la técnica, además de contar con relaciones de confianza hacia los usuarios que se acercan en busca de apoyo.

Liderazgo

El liderazgo procedente de la coordinadora es positivo, ya que influye en el desarrollo efectivo de todas las actividades, reconociendo que es una actitud de respeto en cuanto a orientar los procesos de seguimiento en casos de violencia.

Coherencia de mando

Las órdenes son apegadas a la planificación, las actividades se organizan de acuerdo a las necesidades de los usuarios, existe una guía relativamente buena por parte de la coordinadora.

Toma de decisiones

Al momento de tomar decisiones se presenta lo programado al concejo municipal para que de ellos parta la autorización de las actividades propuestas por la OMPNA.

Estilo de la dirección

Es democrático y participativo se toma en cuenta la autorización de la comisión, el alcalde y coordinadora ya que en conjunto analizan los casos y proponen acciones que beneficien a los usuarios” (8:s.p.)

Claridad de disposiciones y procedimientos

“Al contar con un manual de procedimientos, un buen liderazgo y toma de decisiones, reconociendo el papel que juegan desde el alcalde, el concejo municipal y coordinadora, la claridad en la ejecución de las órdenes y actividades son muy definidas, específicas y puntuales por lo que se cumplen con las disposiciones que ameriten ser realizadas.

Trabajo en equipo

Se maneja el sentido de ayuda mutua, no solamente entre los involucrados de la oficina y usuarios sino que también con las instituciones garantes del derecho a cada ser humano, un trabajo en equipo logra mayores resultados.

Compromiso

Según las funciones detalladas en el manual debe de existir un trabajo de impacto en la sociedad por parte de la oficina, la misma carece de suficiente personal que se responsabilice en el desarrollo de la proyección social que incida en todo el municipio y no solamente en un grupo minoritario” (8: s.p.)

El sentido de pertenencia

“Los empleados son originarios del municipio por lo que además de ayudar a su prójimo velan por el resguardo de los derechos, el sentido de pertenencia existe puesto que los problemas y necesidades no son ajenos a la encargada de dicha oficina.

Satisfacción laboral

Se devenga un sueldo que contribuye a mantener una calidad de vida buena para la coordinadora y técnica, asimismo a través del trabajo realizado se logra el desarrollo social de la población y el bien común.

Posibilidades de desarrollo

La institución municipal a través de la OMPNA crea un espacio para que se desarrollen las capacidades profesionales y sociales que posibilitan el desarrollo no solamente individual, sino que también colectivo.

Motivación

El interés por mejorar y ampliar los espacios de proyección social en las comunidades genera una gran motivación ya que se pretende lograr un impacto positivo en la población.

Reconocimiento

La OMPNA realiza un trabajo de solidaridad con la población, no todos conocen el trabajo de dicha oficina, no toda la población prescinde de sus servicios por lo que se necesitan de esfuerzos para llegar a toda la población.

El tratamiento de conflictos

Los conflictos son tratados con la mayor discreción posible, en el caso de los usuarios la confidencialidad y ética se mantienen para atender los casos y derivarlos a las instituciones pertinentes, la oficina en conjunto con otra institución realizan un trabajo eficiente en la resolución de casos, los problemas que se puedan dar” (8:s.p.)

La cooperación

“La unión del personal de la oficina es fundamental al igual que la colaboración de los líderes comunitarios en la realización de las actividades programadas, asimismo la ayuda percibida por los representantes de otras instancias facilita la ejecución de procesos y el despliegue de las actividades que deben ser realizadas en el municipio.

La cultura de dialogo

El dialogo existe en todo momento ya que con esto se pretende la cultura de paz, la comunicación entre las distintas personalidades que intervienen en la oficina toman la comunicación como elemento vital para desarrollar las acciones y el trabajo, se tienen consciencia que es necesario dialogar para llega a buenos términos, se promueve el dialogo entre todos los elementos que conforman y le dan vida a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

1.5.10 Tecnológico

Equipo de cómputo

La oficina cuenta con una computadora de mesa para uso de la coordinadora y técnica donde se lleva el control de los usuarios becados que mensualmente se actualizan los datos, las planificaciones de las diferentes actividades a ser implementadas, los casos de niños y adolescentes en riesgo que ya han sido derivados a las instituciones pertinentes.

Servicio de internet

La oficina al estar dentro del edificio municipal cuenta con servicio de internet de línea fija, actualmente ha sido un recurso muy importante en la comunicación entre las instituciones para la realización del trabajo en equipo, ya que la comunicación es inmediata a través de las redes sociales y correo” (8: s.p.)

1.6. Lista de Carencias

- Desactualización de datos sobre el total de población/usuarios
- Casos de violencia niños y adolescentes
- Atención a una minoría de población/usuarios
- Situación de pobreza y extrema pobreza en la mayoría de familias de los usuarios
- Situación social negativa en la población
- Poco conocimiento sobre temas de sexualidad en los adolescentes
- Bullying en centros educativos
- Impopularidad del trabajo que realiza la oficina
- Poca incidencia de la oficina dentro de todo el municipio
- Desimplementación de programas con temas preventivos de violencia y derechos a la niñez y adolescencia.
- Espacio reducido de la oficina

1.7. Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

No	Carencia	Problema	Hipótesis-acción
1	Desactualización de datos sobre el total de población/usuarios	¿Qué hacer para conocer la cantidad de la población/usuarios de la oficina?	Si se actualizan los datos entonces se conocerá la cantidad de la población/usuarios de la oficina.
2	Casos de violencia contra niños y adolescentes	¿Cuáles son las consecuencias de la violación de los derechos de niños y adolescentes?	Si se diseña un manual sobre el respeto a los derechos entonces se identificarán las causas y consecuencias de la violación de los derechos de niños y adolescentes.
3	Atención a una minoría de población/usuarios	¿Qué hacer para atender a toda la población y no solamente a una minoría?	Si se realizan capacitaciones en todas las comunidades entonces se atenderá a toda la población y no solamente a una minoría.
4	Situación de pobreza y extrema pobreza en la mayoría de familias de los	¿Qué hacer para reducir la pobreza en la mayoría de las familias?	Si se capacita a los jóvenes en temas de productividad entonces se reducirá la pobreza

	usuarios		en la mayoría de las familias.
5	Situación social negativa en la población	¿Cómo reducir la situación social negativa de la población?	Si realizan talleres de valores para la población de las consecuencias del comportamiento social negativo entonces se reducirá la situación social negativa de la población
6	Poco conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes	¿Cómo proporcionar información de sexualidad a los adolescentes?	Si se elabora un manual de educación sexual entonces se proporcionará información de sexualidad a los adolescentes.
7	Bullying en centros educativos	¿Cómo contrarrestar el bullying en la población?	Si elabora un tríptico de un ambiente seguro sin maltrato entonces se contrarrestará el bullying en la población.
8	Impopularidad del trabajo que realiza la oficina	¿Qué hacer para dar a conocer el trabajo que realiza la oficina?	Si se elabora un boletín incluyendo el trabajo que realiza la

			oficina entonces se dará a conocer el trabajo que se realiza la oficina.
9	Poca incidencia de la oficina dentro de todo el municipio	¿De qué manera la oficina puede incidir en todo el municipio?	Si se ejecutan actividades culturales en beneficio de la población entonces la oficina podrá incidir en todo el municipio.
10	Desimplementación de programas con temas preventivos de violencia y delincuencia en la niñez y adolescencia.	¿Qué hacer para implementar programas con temas preventivos de violencia y delincuencia en la niñez y adolescencia?	Si se elabora un módulo de prevención de violencia y cultura de paz entonces implementarán programas con temas preventivos de violencia y delincuencia en la niñez y adolescencia.
11	Espacio reducido de la oficina	¿Qué hacer para ampliar el espacio que ocupa la oficina?	Si se solicita otra área únicamente de la oficina entonces se tendrá un espacio que ocupe la oficina.

1.8. Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción

En base a los datos recabados en el diagnóstico se enlistan las carencias identificadas dentro de la institución, posteriormente se presenta la lista a la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, a través de una sesión con la encargada de dicha oficina por consenso se determina la carencia más latente en la institución.

Carencia	Problema	Hipótesis-acción
Poco conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes.	¿Cómo proporcionar información de sexualidad a los adolescentes?	Si se elabora un manual de educación sexual entonces se proporcionará información de sexualidad a los adolescentes.

1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad

Propuesta de Intervención: Elaboración de un manual de educación sexual para adolescentes.

Indicador	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización de proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Estudio Técnico		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Estudio de Mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Estudio Financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
Total	21	8

CAPÍTULO II Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es la sexualidad?

Para abordar la temática plenamente se debe hacer énfasis en lo que es verdaderamente la sexualidad ya que hoy en día se tiene un conocimiento parcial o incompleto sobre dicha temática, cómo repercute en la vida personal, emocional y social, para ello se presentan definiciones que amplían de manera correcta la noción de sexualidad.

“La sexualidad es un concepto amplio que se define como la manifestación psicológica y social del sexo. Esto quiere decir que la sexualidad es un término que abarca además de los aspectos físicos (la anatomía y fisiología), los aspectos emocionales (los sentimientos y las emociones) y los aspectos sociales (las normas y reglas de lo que debe ser un hombre y una mujer en el área sexual). Las finalidades de la sexualidad son diversas y consideran la comunicación, el amor, las relaciones afectivas con otras personas, el placer y la reproducción. La cultura influye de manera definitiva en la manifestación de la sexualidad, a través de las diferencias de género” (20:54)

La sexualidad va mas allá de lo biológico ya que es parte del desarrollo integral humano dentro de la estructura colectiva y conlleva la realización de una vida consciente e integra del ser humano.

“La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo como suelen definir los diccionarios. Nacemos con ella y nos acompaña durante toda la existencia” (10:87)

“La sexualidad humana está formada por el conjunto de valores, formas de pensar, actitudes y acciones que cada persona y los grupos culturales tiene en relación con su sexo y su género” (23:28)

2.1.2 Importancia de la educación sexual en adolescentes

“La educación es definida como un proceso de desarrollo integral del ser humano por el cual este va tomando conciencia progresiva de su papel y de su responsabilidad. Si la sexualidad está íntimamente ligada a la personalidad y tiene las variadas facetas que antes he señalado podremos apreciar la labor ardua y de capital importancia que implica la educación sexual.

Muchas personas piensan que no es necesario impartir especialmente educación sexual, mientras otras sostienen que hoy más que nunca se hace indispensable realizar programaciones amplias y completas en educación sexual” (11:18)

Dotar de información a los adolescentes sobre la sexualidad es relevante dentro de la sociedad, puesto que a través de los conocimientos se obtiene lo necesario en relación al tema.

“Dejarlos tranquilos en la ignorancia: “ya la vida les enseñara posteriormente, pues el sexo es algo natural y por lo tanto no requiere ningún aprendizaje”. Olvidan que precisamente la ignorancia sexual es quizás el factor más común en la etiología de los problemas sexuales que se presentan en la vida diaria de los adultos. La ignorancia además favorece, no solo la distorsión de la verdad, sino la explotación por los interesados de los individuos que desconocen la verdad, el ignorante en cualquier campo está en inferioridad de condiciones, el área sexual no solo no es la excepción sino que constituye un campo propicia a la

manipulación, ventajismo y explotación en manos interesadas e inescrupulosas” (11:18)

Dentro de la sociedad la familia cumple un rol importante ya que es la encargada de proporcionar las pautas y valores que han de manifestarse en el niño o adolescente en su vida social, lamentablemente dentro del seno familiar la información sobre sexualidad humana y el desarrollo que esta conlleva es mínima, en algunos casos es nula por lo que la educación sobre esta temática debe ser abordada por las instituciones educativas, religiosas y sociales, la sexualidad sigue siendo un tema tabú puesto que aun sigue siendo poco tratado en las diferentes instituciones sociales, se resta la importancia a la promoción de información y prevención de las consecuencias sobre la ignorancia de la falta de conocimiento e información.

“Un factor importante en el proceso educativo de la sexualidad es la incorporación de conocimientos que producirán en el individuo la creación de valores y actitudes que auto determinarán su comportamiento” (11:18)

La educación sexual constituye el desarrollo de valores comenzando desde la autoestima que el propio individuo debe tener, valorar su cuerpo, salud y vida, asimismo a través de esta educación se promueve el respeto hacia otras personas, la responsabilidad sobre los actos, propicia la equidad de género puesto que una educación adecuada sentará las bases sólidas de la pareja que conformará posteriormente una familia creando vínculos de compañerismo, afectividad y comunicación familiar.

“La educación sexual debe contribuir a la comprensión de nuestros sentimientos. No solo los sentimientos amorosos sino los de amistad, de compañerismo, de solidaridad, e incluso aquellos más negativos de incomodidad, vergüenza repulsión o rechazo. Debe ayudarnos a

sentirnos cómodos en nuestra relación con las demás personas y también con nosotros mismos, nuestro cuerpo y nuestros sentimientos. La educación sexual ayuda a desarrollar la capacidad de reconocer lo que sentimos, cuándo estamos cómodos y cuándo no. Por eso, es parte de los elementos protectores ante situaciones de abuso sexual, coerción o violencia” (10:13)

“Antes de dar cabida a las polémicas acerca de este punto, vale la pena destacar el hecho de que la educación sexual ha existido siempre. Hay “escuelas” de educación sexual funcionada activa y continuamente sin que muchas personas se hayan percatado de su existencia: más aun algunos son profesores de esas escuelas y aun no se han dado cuenta. El hogar, la familia, los institutos educacionales, las agrupaciones sociales, culturales, deportivas, religiosas... todas son “Cátedras” vivas de educación sexual. Aun en estas agrupaciones dónde no se menciona el sexo. Así se van formando conciencias sexuales basadas en mitos, prejuicios, tabúes y errores que posteriormente son difíciles de erradicar y sustituir por conocimientos científicos, y que condicionan desajustes y problemas sexuales en la edad adulta” (11:18)

Es imperativo que las autoridades educativas y comunitarias fortalezcan este tipo de actividades donde se promocióne los conocimientos de sexualidad en los adolescentes, porque educar proporciona las herramientas necesarias para desenvolverse correctamente dentro de la sociedad.

2.1.3 Principios filosóficos de la educación en sexualidad

“Es preciso comprender las bases en las que asienta la filosofía de esta educación.

- Está ligada íntimamente a la personalidad. En consecuencia la educación sexual es educación de la personalidad y comienza con el inicio de la vida.
- Como educación para la vida, la educación sexual tiene en cuenta una premisa básica la cual es la dignidad de la persona humana. No cabría la utilización manipulativa de otro ser ni la explotación del hombre por el hombre. No deben aprovecharse los sujetos de mayores recursos tanto humanos como económicos en su beneficio a costa de los ignorantes y desposeídos. La educación sexual destaca la igualdad de hombre y mujer, igualdad de capacidades. Buscando una identificación sexual ajustada pero al mismo tiempo conforme, congruente, sin menospreciar el ser femenino ni supervalorar el ser masculino.
- Un principio fundamental de la educación sexual es que el comportamiento sexual humano es consciente, voluntario y responsable. Todo proceso de crecimiento es dinámico y en continuo movimiento. Es importante tener en cuenta esta capacidad humana para asimilar la educación sexual positiva, sana y creadora: y evitar la desviación, la anomalía, la perversión.
- Otro principio importante es que la conducta sexual es reflejo de los valores y actitudes del individuo y de la sociedad donde vive. Cada persona actúa dentro de ciertos patrones culturales que van conformando su comportamiento. Debemos tener muy en cuenta que cada uno es libre de actuar acorde a sus principios pero en el proceso educativo enfatiza los límites de la libertad individual en relación al bien colectivo y el respeto a los derechos de los demás.
- La educación debe ser adecuada al educando. De acuerdo a la edad, condiciones ambientales de vida, y nivel educativo, la educación sexual debe ser adecuada a la realidad del individuo y las necesidades que requiera en su comunidad” (11:22-26)

Dentro de este marco filosófico se observa cómo es que la sexualidad conforma la parte de un todo en el individuo y a través de la inducción que se reciba no solamente se tendrá el valor de la propia vida, sino que también se evitara casos donde se abuse de la ignorancia vulnerando así la dignidad humana.

2.1.4 Vínculo de sexualidad, salud física de los y las adolescentes

“La sexualidad, al ser parte de la vida individual de las personas, es un producto de la cultura y está inmersa en diferentes ámbitos. La salud sexual busca llegar a un estado de bienestar. Los problemas que afecten la sexualidad como: riesgos de embarazos no planeados, maternidad y paternidad tempranas, matrimonios forzados, abortos, infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA y abuso sexual entre otros, son motivo de estudio y atención por los especialistas y las instituciones que trabajan en el diseño y prevención de programas y servicios en salud sexual” (20:56)

Se debe crear en el adolescente la capacidad de prever las consecuencias de sus actos, asumir responsabilidades en relación a su salud física, las decisiones deben estar orientadas positivamente, ya que cada decisión debe contribuir asertivamente en el diario vivir de los adolescentes para proteger su integridad.

2.1.5 ¿Por qué es relevante hablar de la salud sexual con los adolescentes?

“Hablar de salud sexual es importante ya que este tema, al mismo tiempo que aborda los aspectos relacionados con la sexualidad, tiene una orientación básicamente preventiva, de fomento a la salud y de evitar riesgos que favorezcan los embarazos no planeados, las infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/SIDA, y aborto” (20:57)

Educación en temas de sexualidad promueven una guía que dirija la vida de los adolescentes, enseñarles el sendero a seguir les permitirá planificar y ejecutar los proyectos de vida, al contrario el desconocimiento en este ámbito tan importante ocasiona ignorancia la cual vulnera la estabilidad física, familiar y social interponiéndose a los proyectos tomando un papel de riesgo como casos de embarazos no deseados, ITS y la misma muerte.

“El desarrollo sexual (físico y emocional) forma parte del desarrollo integral de un niño y parte del proceso por el cual se convierte en “persona adulta” y aprende a ser tratado como tal. Por eso es tan importante. Tratar estos temas de las diferencias entre sexo y amor. De las infecciones de transmisión sexual y de las formas de prevenirlas. De la responsabilidad que implica una relación sexual. De las responsabilidades que implica ser madre o padre” (10:38, 39)

2.1.6 Rol de las instituciones educativas, sociales y familiar en el desarrollo de la educación sexual en los adolescentes

“Se hace indispensable en el momento actual una toma de conciencia por parte de las instituciones educativas.

La posibilidad de una acción coordinada de los esfuerzos de los diversos organismos públicos y privados al servicio de la colectividad. (11:30)

Muchos centros educativos no asumen el rol de educar y preparar a las personas para la vida, se obvian temáticas sobre sexualidad porque se les consideran temas tabú, con la creencia que son temas inapropiados a la edad de los adolescentes, la sexualidad es un comportamiento humano ya que exige responsabilidad, inteligencia y compromiso.

Muchas instituciones sin fines de lucro, con objetivos de desarrollo y bienestar social asumen el rol de brindar inducción sobre sexualidad, la educación sexual conforma aprendizajes que permiten el desarrollo de facultades interpersonales que pretenden la autoestima y respeto, es necesario brindar este tipo de educación ya que la vida del adolescente merece desenvolverse de una manera justa, sana y feliz.

2.1.7 Objetivos de la educación sexual

Educar sobre sexualidad es dotar al adolescente la información y las herramientas para que pueda sobrevivir de manera consciente y prevenir efectos negativos para su vida, es parte de la formación completa que no debe faltar ya que a través del conocimiento se asumen actitudes positivas, a continuación se presenta 3 objetivos sobre la educación sexual.

- “Que el educando comprenda que la sexualidad es algo positivo, el proceso educativo de desarrollo integral es obtener un desarrollo armónico tanto en lo corporal como lo afectivo y tener presente que lograr la madurez física, emocional y social toma tiempo y esfuerzo.
- Proporcionar al individuo conocimientos adecuados sobre su proceso de desarrollo físico, psíquico y social a fin de eliminar angustias, temores o tabúes relacionados con su propio sexo y con el sexo complementario.
- Desarrollar en el educando respeto, consideración, amor y responsabilidad al proceso de creación de la vida”. (11:33-34)

2.1.8 Educar positivamente a los adolescentes en temas de sexualidad

“Comunicar abierta y francamente sobre cualquier tema de la vida para poner las bases de una buena y clara comunicación sobre el tema de la sexualidad

- No aislar la educación sexual de otras experiencias educativas.
- Hablar de emociones, sentimientos y también de los aspectos biológicos de la sexualidad.
- Reconocer que ambos sexos son iguales
- Saber que muchos médicos, doctoras, enfermeras, promotores y promotoras de salud, sicólogos, sicólogas, sacerdotes, religiosas, profesores, profesoras, pastores, pastoras también tienen prejuicios y falta de información correcta y clara.
- Se les puede buscar saber su opinión, pero no absolutizar las ideas sobre todo negativas que pueden inculcar” (3:37,38)

La información sobre sexualidad debe presentarse de la manera más clara y explícita posible, ya que a través de la información fundamentada se evitan consecuencias negativas que repercutan en el bienestar de las personas, el manejo de la información debe ser libre de prejuicios sociales y exponerse de manera verídica y útil.

“El hogar es el mejor lugar para impartir la educación sexual, pues se puede hacer de manera individual e integrarla con toda naturalidad a las demás experiencias vitales. Los padres conocen a sus hijos mejor que cualquiera, saben cuál es su grado de madurez y qué lenguaje comprenden. Por otra parte, es más probable que los padres inculquen los aspectos morales de la sexualidad, que resultan fundamentales para el desarrollo de una noción del sexo” (18:14)

2.1.9 Consecuencias de la falta de información sobre sexualidad en los adolescentes

Muchas de las personas que actualmente están contagiadas de SIDA, tomaron sus decisiones imprudentes la mayoría de los casos en la adolescencia.

“El embarazo entre los 15 y 19 años ha sido clasificado como de alto riesgo debido a las complicaciones que provoca en la salud de la madre y del niño.” (20:60)

El riesgo en la adolescencia de un embarazo es alto, ya que muchas veces no se tiene el control, los valores y actitudes necesarios en la vida de cada adolescente.

El conocimiento proporciona información relevante para que en base a ello se desarrollen conductas sanas que propicien la toma de decisiones correctas.

“El problema del aborto es, en la actualidad, un tema ampliamente controvertido. Por lo general, se discute desde el punto de vista de la salud de la mujer y la bondad del procedimiento se determina únicamente en función de su seguridad” (6:182)

La población joven de nuestra sociedad necesita encaminar y orientar sus acciones para contrarrestar las consecuencias negativas de la falta de información, ya que a través de las decisiones diarias se puede evitar muchos actos imprudentes que traen graves consecuencias hacia la vida propia de las y los adolescentes, a continuación se presentan los riesgos que pueden adquirir los adolescentes al no tener conocimiento sobre estos temas.

2.1.10 La transmisión de ITS

“Existen muchas infecciones de transmisión sexual, unas se pueden curar, otras no, se debe de valorar cuan dañinas y nocivas son para la salud. ITS clásicas y más conocidas entre las y los adolescentes, algunas menos conocidas, aquellas que actualmente son incurables” (23:54,55)

“La Organización Mundial de la Salud ha cambiado recientemente la nominación de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) por Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) por considerar que el término enfermedad es inapropiado para las infecciones que no producen manifestaciones, las cuales son las que se presentan con mayor frecuencia especialmente en mujeres” (20:91)

Hoy en día Infeccionarse con cualquier ITS puede ocasionar la entrada de otras enfermedades, están afectadas con la manifestación de ciertos tipos de cáncer en hombres y en mujeres.

2.1.11 La prevención

Los adolescentes son vulnerables al VIH debido a sus comportamientos sexuales de riesgo, al consumo de sustancias y a la ignorancia acerca de la epidemia, la cual sigue siendo generalizada entre los/as adolescentes, quienes no saben cómo protegerse

“Se incluyen un conjunto de acciones y decisiones desde las personas y la sociedad en la medida que su prevalencia es considerada como una epidemia mundial y sus estragos se sienten a nivel individual y social, las medidas que ayudan a prevenirlo son:

- Educación sexual. La adecuada educación sexual de niños, niñas y adolescentes es el mejor medio para pre-venir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA; quizá sea la base mas solida para que crezcan y se desarrollen sanos. Un conocimiento adecuado de la sexualidad de hombres y mujeres, son factores que ayudan a discernir las consecuencias positivas y negativas de los comportamientos” (16:88,89)

“Las actividades educativas con adolescentes son una oportunidad para que ellos y ellas reciban información confiable y veraz” (20:24)

Los espacios de aprendizaje generan un ambiente de confianza ya que se presentan dudas por parte de los adolescentes y al participar aprenden mejor sobre las situaciones de riesgo al no tener información verídica, además la discriminación hacia personas portadoras de VIH por pensamientos no fundamentados y prejuicios, debe de existir armonía en todo lo referente a sexualidad.

“El obstáculo más difícil para detener el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, es que las personas a pesar de conocer las medidas preventivas, no las aplican. Diversos estudios en el mundo han demostrado que la mayoría de la población piensa que no tiene el riesgo de contraer el VIH/SIDA. Hay que reconocer que además de la falta de información existen factores culturales y psicológicos que hacen que las personas se tomen riesgos que podrían evitarse” (20:94)

2.1.12 Educación sexual y los valores

“Los valores son guías que orientan la conducta de los seres humanos; son un reflejo de la cultura y varían de acuerdo al momento de vida y a los intereses de cada persona. En el contexto del trabajo con adolescentes sobre salud sexual y reproductiva, es importante resaltar los siguientes:

Responsabilidad: Implica la acción del prestador para responder por sus propios actos. Se espera también que sensibilice a los/las adolescentes sobre la importancia de hacerse cargo de sus actos y sus consecuencias. Esto se hará sin generar sentimientos de culpa y temor en los adolescentes.

Tolerancia: Se refiere a la comprensión de las opiniones contrarias a las propias, lo que hace posible la coexistencia de diversas posiciones como una posibilidad de alcanzar la madurez. Esto permitirá que los adolescentes se acepten a sí mismos y a otras personas diferentes a ellos.

Equidad: Se refiere a la conciencia de que todas las personas tienen los mismos derechos en una sociedad. El prestador de servicios debe promover que hombres y mujeres comprendan que ambos son valiosos, inteligentes, competentes, etc. De esta manera es posible construir las bases de una responsabilidad compartida en las relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos, la maternidad y paternidad, entre otros aspectos.

Respeto: Se refiere a la atención o consideración que se tiene hacia una persona u objeto por cualquier causa o motivo. Implica que el prestador oriente en el respeto que se debe guardar a los diferentes puntos de vista y la toma de decisiones con respecto a la diversidad de la conducta sexual y reproductiva de los adolescentes.

Honestidad: Se refiere a actuar con la verdad y ser congruente entre lo que se dice y se hace. El prestador favorecerá que los adolescentes puedan hablar directamente sobre lo que piensan y sienten sin pena o temor a ser sancionados” (20:49,50)

2.1.13 La educación en sexualidad, conocimiento y desarrollo de actitudes positivas

En el desarrollo de la sexualidad se hace necesaria la incorporación de actitudes que deben de manifestarse dentro del contexto social, además de desarrollar estos valores en los adolescentes debe de haber un ejemplo a seguir, un patrón de conducta, alguien que les presente lo

necesario, si dentro del hogar no se asume el rol de educar entonces las instituciones deben asumir ese rol y educar de una manera en que se pueda aprender correctamente.

“Las actitudes se refieren a tener o no la disposición para desarrollar o cambiar una conducta. Se sustentan en valores y creencias. En este contexto conviene mantener y promover las siguientes:

Una necesidad muy importante para los adolescentes es sentirse comprendidos en sus sentimientos y conductas. El prestador de servicios tratará de detectar los sentimientos, temores y ansiedades de los adolescentes para comprender y valorar los alcances de una duda o problema.

Los adolescentes necesitan sentirse escuchados por una persona lo suficientemente abierta y flexible para que no repruebe sus actos. Al adolescente no le gusta sentirse juzgado por los adultos.

Los adolescentes perciben cuando los adultos no quieren tratar algún tema o son indiferentes a sus problemas y preocupaciones y esto puede hacer que ellos sientan desconfianza. El prestador de servicios debe estar comprometido con su trabajo y hacer evidente este compromiso en su trato con los consultantes.

Favorecer el diálogo, el intercambio de puntos de vista y la conciliación entre diferentes actitudes para llegar, en lo posible, a establecer acuerdos” (20:51)

Es necesario tomar en cuenta que para compartir las temáticas de sexualidad con los adolescentes el facilitador debe estar preparado, puesto que en muchos casos los adolescentes desconocen completamente sobre el tema, se ven influenciados por tabúes,

prejuicios y estereotipos, los cuales son necesarios esclarecer y brindar información concerniente a la realidad.

2.1.14 Derechos sexuales de los adolescentes

“Todos los adolescentes del mundo, sin importar sexo, religión, color, orientación sexual o habilidad física o mental tienen los siguientes derechos como seres sexuales:

- El derecho a ser ella/el mismo, libre de tomar sus propias decisiones de expresar lo que piensa, de disfrutar de la sexualidad, de estar seguro/a, de escoger casarse (o no casarse) y de planear una familia.
- El derecho a estar informado, sobre sexualidad, anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual ITS y VIH/SIDA y sobre sus derechos sexuales.
- El derecho a estar protegido de embarazos no planeados, ITS, VIH/SIDA y de abusos sexuales.
- El derecho a tener servicios médicos confidenciales, a precios accesibles, de buena calidad y respetuosos.
- El derecho a participar en la planeación de programas juveniles, tomar parte en reuniones y seminarios y tratar de influir en los gobiernos, por los medios apropiados” (20:58)

Los adolescentes como seres humanos tienen la garantía de hacer valer sus derechos y la educación debe abarcar todos los ámbitos de la vida del adolescente para formarlo íntegramente y que pueda desenvolverse plenamente dentro de la sociedad y a la vez pueda influir de manera positiva en ella, brindarle una formación en sexualidad a los adolescentes le permite desarrollar valores y promueve actitudes positivas frente a su sexualidad.

CAPÍTULO III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Tema

Manual de educación sexual para adolescentes, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo proporcionar información de sexualidad a los adolescentes?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual de educación sexual entonces se proporcionará información de sexualidad a los adolescentes.

3.4 Ubicación

Santa Lucía Utatlán, Sololá

3.5 Ejecutor de la intervención

Epesista Yosselin Andreína Ajú Can

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala

Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

3.7 Descripción

Se elabora un manual de educación sexual que contenga la información de manera estructurada, ordenada, veraz y acorde a las necesidades de la población adolescente, incorporada a este manual se planifica el taller donde se contempla presentar la información contenida en el

manual proporcionando así un contenido claro y verídico sobre la temática de sexualidad a los adolescentes.

3.8 Justificación

Conforme a los datos recabados a través del diagnóstico se detectó que el poco conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes es una problemática que requiere atención, puesto que actualmente dicha temática no está siendo abordada lo cual conlleva a la ignorancia, problemas sociales y de salud en la población adolescente, la intervención se efectuará porque es necesario presentar el contenido de sexualidad a través de un manual sobre educación sexual proporcionando información a los adolescentes, dicha información debe ser pertinente para desarrollar en ellos conductas responsables a nivel individual y social, logrando así el progreso y calidad de vida de cada adolescente.

3.9 Objetivos

General

- Contribuir con el conocimiento de temas de sexualidad a los adolescentes usuarios de la OMPNA.

Específicos

- Elaborar un manual de educación sexual para adolescentes.
- Socializar el manual con la coordinadora de la OMPNA
- Desarrollar un taller consolidando la información de sexualidad de manera crítica y reflexiva en los adolescentes.

3.10 Metas

- 1 manual de educación sexual elaborado y reproducción de 25 ejemplares.
- Una reunión con la coordinadora para socializar los temas incluidos en el manual y su aprobación.
- 1 taller de educación sexual para 1 grupo focal de 25 adolescentes.

3.11 Beneficiarios

Directos

- Grupo focal de adolescentes

Indirectos

- Autoridades municipales y población en general

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Investigación bibliográfica
- Clasificación de información
- Selección de imágenes
- Diagramación de información e imágenes
- Elaboración del manual
- Impresión del manual
- Presentación del manual a coordinadora de OMPNA para su aprobación
- Elaboración de solicitudes para gestión de apoyo
- Entrega de solicitudes para gestión de apoyo
- Cotización de impresiones
- Reproducción de 25 ejemplares del manual
- Planificación de taller
- Solicitudes para la autorización del grupo de adolescentes
- Elaboración de diapositivas para el taller
- Diseño de diplomas
- Impresión de diplomas
- Realización del taller

3.13 Técnicas

- Análisis documental: para recopilar información contenida en el manual.

- Expositiva: para socializar la temática del manual al grupo focal de adolescentes.

3.14 Cronograma

No	ACTIVIDADES	Enero		Febrero		
		3	4	1	2	3
1	Investigación bibliográfica	■				
2	Clasificación de información	■				
3	Selección de imágenes	■				
4	Diagramación de la información e imágenes	■				
5	Elaboración del manual	■				
6	Impresión del manual		■			
7	Presentación del manual a coordinadora de OMPNA		■			
8	Elaboración de solicitudes para gestión de apoyo		■			
9	Entrega de solicitudes para gestión de apoyo			■		
10	Cotización de impresiones			■		
11	Reproducción de 25 ejemplares del manual			■		
12	Planificación de taller			■		
13	Solicitudes para la autorización del grupo de adolescentes				■	
14	Elaboración de diapositivas para el taller				■	
15	Diseño de diplomas				■	
16	Impresión de diplomas				■	
17	Realización del taller					■

3.15 Recursos

Institucionales

- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Pahaj Central

Humanos

- Coordinadora técnica de OMPNA
- Grupo focal

Técnicos

- Diapositivas
- Plan del taller

Físicos

- Salón de clases

Materiales

- Computadora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Cañonera
- Agenda
- USB

3.16 Presupuesto

Se financiará por gestiones de la epesista

No.	Descripción	Costo unitario	Costo total
1	Internet	Q. 100.00	Q. 100.00
2	Impresión de 1 manual y empastado	Q. 25.00	Q. 25.00
3	Reproducción de 25 manuales	Q. 10.00	Q. 250.00
4	Empastado de 25 manuales	Q. 10.00	Q. 250.00
5	Alquiler de equipo audio visual	Q. 150.00	Q. 150.00
6	Impresión de 25 diplomas	Q. 2.00	Q. 50.00
7	Imprevistos		Q. 150.00
8	Horas laborales	Q. 96.00/día	Q. 2016.00
	Total		Q. 2991.00

3.17 Evaluación

Se realizará a través de una lista de cotejo.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se logró realizar la investigación bibliográfica?			
¿La clasificación de la información fue correcta en relación al manual?			
¿La imágenes seleccionadas fueron pertinentes al tema?			
¿La diagramación fue la correcta, estética entre el contenido e imágenes?			
¿Fue revisado y aprobado el manual por la autoridad correspondiente?			
¿Se logró la obtención de apoyo a través de			

las gestiones?			
¿Se logró la reproducción de los 25 ejemplares del manual?			
¿Se logró la socialización del manual a través del taller con el grupo de adolescentes?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿El tiempo asignado a cada una de las actividades fue el necesario para su ejecución?			
¿Los recursos son apropiados en relación a las actividades?			
¿El presupuesto contiene todo los costos de intervención?			
¿Se cuenta dentro del presupuesto con un renglón de imprevistos?			
¿Se tiene identificado el financiamiento que posibilitará la ejecución del proyecto?			


 PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
 Epesista


 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación bibliográfica	Se consultaron diversos libros en busca de contenido que se incluyó dentro del manual de educación sexual para adolescentes, se obtuvo toda la información correspondiente a la temática de dicho manual.
2	Clasificación de información	Se realizó un análisis detenido sobre la información recabada a través de la investigación bibliográfica, posteriormente se logró clasificar y determinar el contenido concerniente para incluirlo dentro del manual de educación sexual para adolescentes.
3	Selección de imágenes	Se consultaron diversas páginas web en internet en busca de imágenes que enriquezcan e ilustren el contenido del manual, se logró seleccionar varias imágenes referidas a cada uno de los subtemas que integran el manual de educación sexual para los adolescentes.
4	Diagramación de información e imágenes	Se dispusieron de todos los elementos (Titulo, subtítulos, imágenes, citas bibliográficas, tamaño de letra, párrafos, columnas, comentarios) para estructurarlos de manera que se obtenga un balance entre el conjunto de ellos, se consiguió la

		diagramación de manera ordenada y con estética en función del contenido incluido en el manual.
5	Elaboración del manual	Se colocaron cada uno de los elementos dentro de cada página según la diagramación de la información ya establecida, incluyendo dentro del manual índice, introducción, objetivos y contenido en general, se consiguió elaborar el manual con toda la información requerida.
6	Impresión del manual	Posterior a la elaboración se logró imprimir el manual para su respectiva aprobación por parte de la coordinadora.
7	Presentación del manual a coordinadora de OMPNA para su aprobación	Se presentó el manual a la coordinadora de la OMPNA para que ella evalúe el contenido incluido logrando su total aprobación del manual de educación sexual para adolescentes.
8	Elaboración de solicitudes para gestión de apoyo	Se redactaron solicitudes que fueron dirigidas a personas particulares logrando la elaboración de solicitudes para gestión de apoyo en la ejecución del proyecto para los adolescentes usuarios de la OMPNA.
9	Entrega de solicitudes para gestión de apoyo	Se dispuso de un tiempo determinado en busca de las personas particulares, como resultado se entregaron las solicitudes personalmente a cada una de ellas, recibiendo respuesta positiva a la petición contenida en el documento.

10	Cotización de impresiones	Se consultaron diferentes costos de impresión para los ejemplares del manual en diferentes centros de internet, logrando a través de una solicitud respuesta positiva a la petición.
11	Reproducción de 25 ejemplares del manual	Se logró la impresión de los 15 ejemplares del manual de manera gratuita como apoyo por la gestión realizada en un centro de internet, y 10 ejemplares como respuesta a una solicitud entregada a una persona particular.
12	Planificación de taller	Se dispuso planificar el taller incluyendo dentro todos los elementos pertinentes al plan, se logró una planificación concerniente a la actividad realizada con el grupo de adolescentes.
13	Solicitudes para la autorización del grupo de adolescentes	Se redactaron las solicitudes dirigidas a las autoridades para que se conceda el permiso de realizar el taller con los adolescentes, una solicitud entregada al Supervisor Educativo, otra solicitud entregada a la directora del establecimiento, se obtuvo la aprobación inmediata por parte de dichas autoridades.
14	Elaboración de diapositivas para el taller	Se diseñaron las diapositivas que incluían los textos e imágenes para ilustrar de manera llamativa y en orden el contenido del manual de educación sexual, logrando la presentación del contenido del manual ¿Vale la pena el riesgo? de manera atractiva para los adolescentes.

15	Diseño de diplomas	Se elaboraron los diplomas para los participantes en el taller con un diseño especial para ellos y con los datos institucionales correspondientes, conteniendo la temática general del taller y las firmas correspondientes del Alcalde Municipal, Coordinadora de la OMPNA y la epesista.
16	Impresión de diplomas	A través de las gestiones realizadas se logró la impresión de los 25 diplomas entregados a los adolescentes en hojas de papel lino.
17	Realización del taller	Se procedió a la realización del taller, desplegando la planificación pertinente, se logró con satisfacción el desarrollo de cada una de las actividades planificadas del taller.

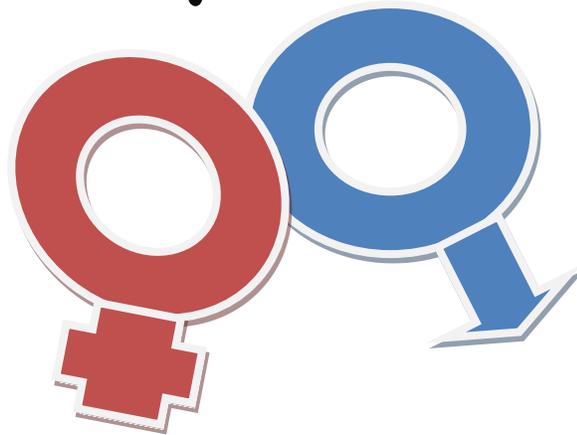
4.2 Producto, logro y evidencias

No.	Productos	Logros
1	1 manual de educación sexual y reproducción de 25 ejemplares.	Se proporcionó un manual a un grupo focal de 25 adolescentes con temas de sexualidad en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Pahaj.



Manual de educación sexual para adolescentes,
Oficina Municipal de Protección a la Niñez y
Adolescencia, Municipalidad de Santa Lucía
Utatlán, Sololá.

¿Vale la pena el riesgo?



PEM. Yosselin Andreína Ajú Can
Compiladora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LIC. SANTOS DE JESÚS DÁVILA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTÁN MONTERROSO
ASESOR DE EPS

PEM. YOSSELIN ANDREÍNA AJÚ CAN
EPESISTA

Se puede reproducir parcial o completamente este manual, siempre y cuando se cite la bibliografía, para fines educativos y no lucrativos.

Este manual fue diseñado como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
Santa Lucía Utatlán, Sololá, Guatemala, 2018

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
Sexualidad	1
Importancia de la educación sexual para adolescentes	3
Consecuencias de la falta de información en adolescentes	6
- Influencia social	6
- Embarazo no deseado	7
- Aborto	9
- Infecciones de transmisión sexual	10
Manera de prevenir el contagio de ITS	15
- La abstinencia	15
- Métodos anticonceptivos	16
Bibliografía	19

INTRODUCCIÓN

La sexualidad en adolescentes va más allá de lo biológico, de los estereotipos hacia un grupo determinado, actualmente se considera que la educación sexual proporciona conocimientos que deben ser dentro del contexto social y cultural de cada persona, además es una herramienta útil que desarrolla información relevante encauzando la actitud a decisiones mejores y una vida sana, cabe resaltar que la ignorancia sobre estos temas ocasiona graves consecuencias en la vida de los adolescentes.

Este manual despliega la temática de la sexualidad en los adolescentes de manera verídica y crítica, confrontando la realidad que conlleva las decisiones sanas para una calidad de vida, la importancia de la educación sexual fortalece los valores y actitudes culturales, tomando consciencia de los riesgos que pueden obtenerse al tomar malas decisiones, consecuencias que pueden ser catastróficas en la vida de los adolescentes, se enfatiza en ello la prevención en cuanto a los riesgos que implican la falta de conocimiento en relación a este aspecto de la vida.

La educación en sexualidad implica exteriorizar valores, conocimientos y actitudes individuales frente a la sociedad para tener una vida plena, el desarrollo de la educación sexual en los adolescentes orienta la toma de decisiones que repercutirán en sus vidas de manera positiva o negativa.

Objetivos

General

- Proporcionar información sobre sexualidad de manera crítica y reflexiva en los adolescentes

Específicos

- Enriquecer el conocimiento verídico de sexualidad de manera concisa.
- Contribuir a la comprensión de los adolescentes sobre la prevención de embarazos no deseados, ITS, VIH y SIDA.
- Proporcionar información de manera clara sobre los factores de riesgo que ocasionan las decisiones imprudentes frente a la sexualidad.

Sexualidad

La temática de sexualidad actualmente no ha sido abordada y presentada completamente a los adolescentes, puesto que siguen siendo temas **tabú** en la sociedad y la familia, es necesario que se tenga definido que es verdaderamente la sexualidad y que a partir de ello se logre desarrollar los conocimientos necesarios para resguardar la vida del adolescente.

“La sexualidad humana está formada por el conjunto de valores, formas de pensar, actitudes y acciones de cada persona” (6:28)

Los adolescentes necesitan información sobre estos temas para tener conocimiento y tomar decisiones saludables que tendrán consecuencias sobre toda sus vidas, no solamente presenta un conocimiento propio sino que implica la aceptación y responsabilidad sobre su vida sin arriesgarse a sufrir las consecuencias de comportamientos imprudentes que sean felices, disfruten de una vida sana física, mental y social.

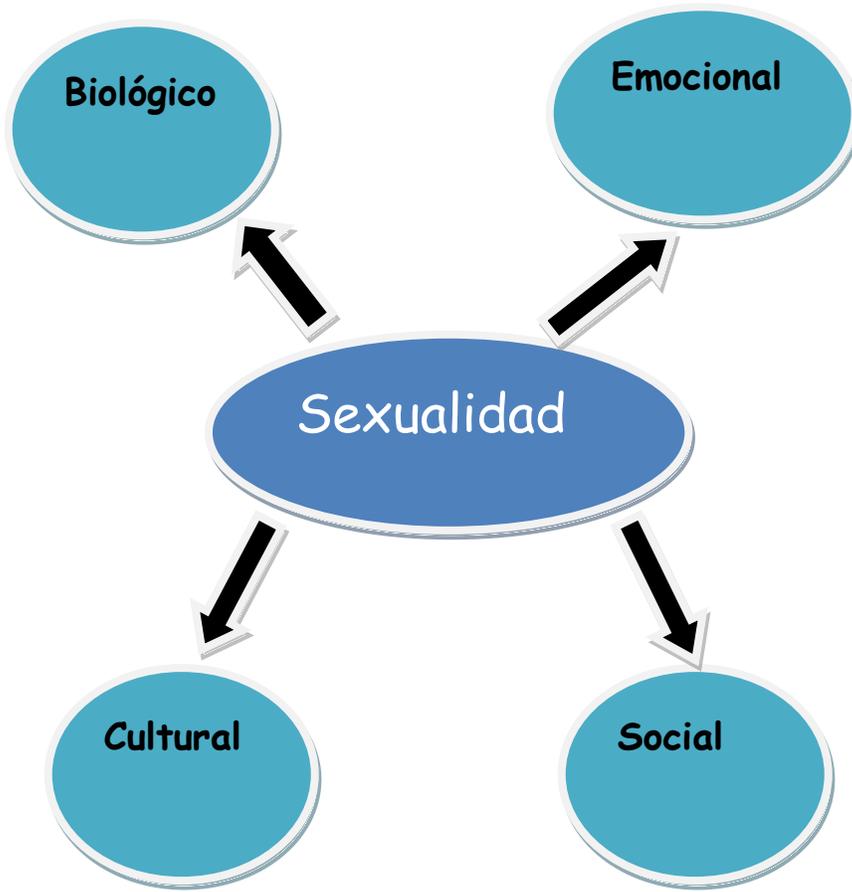
Tabú: prohibición de algún contenido extraño basado en prejuicios.



www.estudiantes.info/lenqua/imagenes/callar-tabu.jpg

¿Consideras que la sexualidad sigue siendo un tema tabú a tu alrededor?

Entonces entendemos que sexualidad no solamente son los cambios biológicos que todo ser humano experimenta, sino que se desarrolla y manifiesta en todos los ámbitos que rodea al ser humano.



¿Sabías que tu sexualidad implica actitudes, emociones, pensamientos y sentimientos?



<http://www.vidaysalud.com/niños-y-adolescentes>

Importancia de la educación sexual en los adolescentes

Actualmente la educación sexual tiene una importancia social debido a que no solamente trata de fortalecer los conocimientos, sino que también genera un balance en la vida de las adolescentes.

“Un factor importante en el proceso educativo de la sexualidad es la incorporación de conocimientos que producirán en el individuo la creación de valores y actitudes que auto determinarán su comportamiento” (6:18)

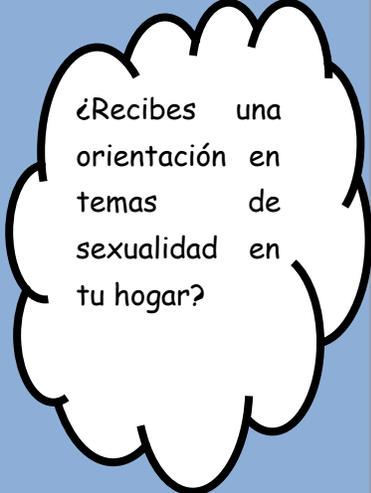
Es necesario que el tema de sexualidad se inicie desde el hogar a temprana edad y debe ser complementada en el centro educativo y grupos comunitarios.



www.laeducacionsexual-parainformar.blogspot.com

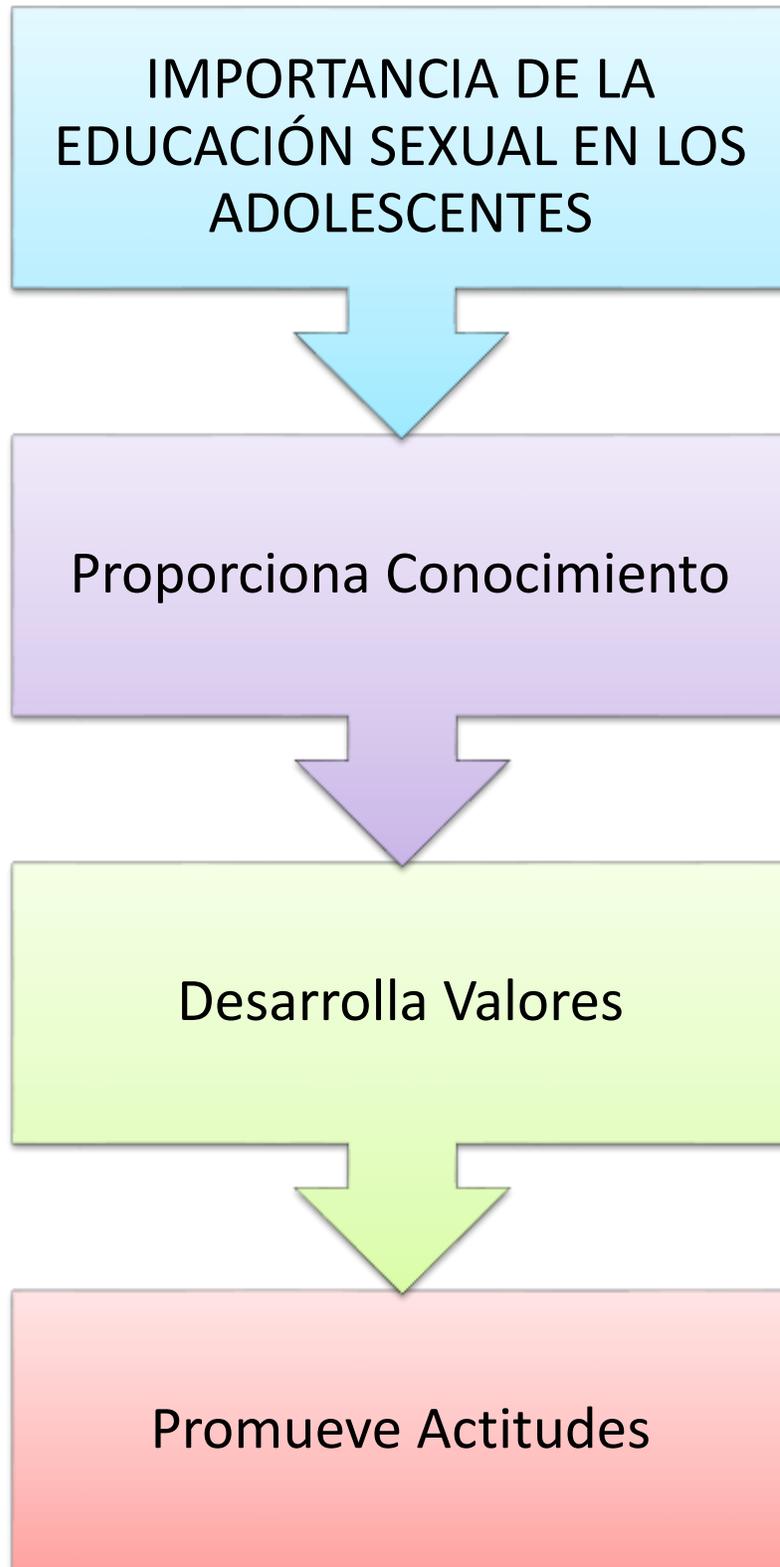
La educación sexual constituye el desarrollo de valores comenzando desde la autoestima que el propio adolescente debe tener, valorar su cuerpo, salud y vida, asimismo a través de esta educación se promueve el respeto hacia otras personas, la responsabilidad sobre los actos, propicia la equidad de género puesto que una educación adecuada sentará las bases sólidas de la pareja que conformará posteriormente una familia creando vínculos de compañerismo, afectividad y comunicación familiar.

"Una educación efectiva en sexualidad representa un elemento vital en la prevención del VIH siendo esencial para el cumplimiento de las metas de acceso universal a la salud reproductiva y a la prevención, tratamiento, cuidado y apoyo en relación al VIH. Una educación efectiva en sexualidad es importante dado el impacto que tienen los valores culturales y las creencias religiosas de todas las personas - particularmente de la gente joven- en la comprensión de este tema y en el manejo de relaciones con padres, madres, docentes, otros adultos y sus comunidades" (5:2)



¿Recibes una orientación en temas de sexualidad en tu hogar?





La educación en sexualidad es un derecho que todo ser humano posee, ya que le permite conocer y desarrollar el auto control sobre su cuerpo y sentimientos

Consecuencias de la falta de información sobre sexualidad en adolescentes

En muchos casos los adolescentes ignoran que tienen el control frente a su sexualidad, la autoestima juega un papel importante puesto que se debe valorar los sentimientos y vida propia.

La ignorancia conlleva graves consecuencias, la falta de orientación en temas sexuales puede repercutir riesgos a los que se deben enfrentar los adolescentes.

Influencia Social

La influencia social que se ejerce en contra de la voluntad de los jóvenes que comparten la mayor parte del tiempo con amigos que pueden influir de manera positiva o negativa en este aspecto.

“La presión de los pares o presión social hace referencia a la influencia que ejercen un grupo de personas en animar a otras a cambiar actitudes, valores o comportamientos” (4:15)

Esto conlleva que los adolescentes decidan ir en contra de su voluntad al iniciar su vida sexual, estas acciones son muy peligrosas para la salud mental y emocional pues es un acto de violencia en contra de la persona.

Es necesario que el adolescente reconozca que es dueño de su cuerpo y de sus sentimientos para no caer bajo la presión social y huir en casos de riesgo como el abuso sexual.



www.news.utban.mx/27441

4

Embarazo no deseado

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano caracterizado por los cambios físicos, emocionales y mentales.

Esta etapa puede ser interrumpida cuando una joven queda en estado de gestación, el grado de riesgo es mayor ya que las complicaciones físicas y mentales pueden perjudicar tanto a la madre como al bebé.

¿Consideras que un/una adolescente tiene la capacidad para responsabilizarse de una nueva vida?



www.amigosdeganarsalud.com/2016/09/23

La edad apropiada para ser madre está entre los 20 y 35 años, teniendo una vida equilibrada física, emocional y económicamente.

Los peligros en la salud pueden ser los siguientes:

Trastornos de desarrollo en el bebé

Nacimiento de bebés con malformaciones

Muerte de la madre o el bebé

Partos prematuros



Entre los problemas sociales están:

Rechazo social y familiar

Fracaso escolar

Sueños y proyectos truncados

Aborto

El 28 de mayo es el día internacional a favor de la salud de las mujeres, y la prevención de embarazos en las adolescentes de Guatemala

1 de cada 5 adolescentes entre las edades de 14-19 ya ha sido madre o está embarazada.

Aborto

Uno de los problemas en la actualidad es que muchas adolescentes al saber que están embarazadas consideran el aborto como una alternativa, piensan que el embarazo es de riesgo y puede afectar su salud, además del miedo al ¿Qué dirán? por lo que deciden terminar el estado de gestación

"El problema del aborto en la actualidad, un tema ampliamente controvertido. Por lo general se discute desde el punto de vista de la salud de la mujer y la bondad del procedimiento se determina únicamente en función de su seguridad." (1:180)

En otros casos el aborto puede ser una intención premeditada de deshacerse de la vida, la adolescente muchas veces decide tomar esta opción porque no cuenta con la capacidad física y económica para responsabilizarse de sus actos.



<http://www.google.com/el-aborto-en-adolescente>

Muchos creen que el aborto no es un crimen, la realidad es que las cifras de aborto en adolescentes es cada vez mayor.

El riesgo de perder la vida para ambos es grande.

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

"Son adquiridas a través del contacto genital o íntimo con una persona infectada" (6:51)

Muchos adolescentes consideran que están muy lejos de contraer una ITS, lo cierto es que cada vez más personas están contagiándose y no tiene la más mínima idea de que son portadores de alguna infección hasta que los síntomas se presentan, por ello es muy importante conocer estos riesgos que ponen en peligro la vida de los adolescentes.

"Las infecciones ITS, generalmente se adquieren por contacto con fluidos corporales, Sangre y/o secreciones genitales con una persona ya infectada, durante una relación sexual u otras formas de contacto íntimo. Algunas ITS, además, se contagian por transfusiones sanguíneas o uso de jeringas y agujas que han sido utilizados en una persona contagiada. También pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo y el parto" (6:52)



[www.aprende.blogspot.com](http://www.aprende.blogspot.com/2014/03)
/2014/03

El VIH/SIDA son las enfermedades más conocidas entre los adolescentes, actualmente las Infecciones de Transmisión sexual son muchas y es necesario que se tenga conocimiento de ellas.

Clasificación de las ITS clásicas y más conocidos entre los y las adolescentes:



"Ladillas

Se le conoce también como pediculosis púbica, o sea, infestación con piojos en los vellos del área genital, las ladillas producen picazón, que al tratar de aliviarla rascándose genera pequeñas costras y lesión de la piel, por donde el parásito esta insertado.



Sífilis

Es una enfermedad que puede afectar todo el cuerpo. Además de transmitirse sexualmente, se puede contagiar de la madre al feto.

Generalmente presenta 3 etapas.

Primera: es altamente contagiosa aparecen chancros en las zonas intimas.

La segunda: se manifiesta con lesiones en la piel o en las mucosas.

Tercera con lesiones en órganos importantes del cuerpo como el cerebro y el corazón. Cuando afecta el cerebro, desarrolla una manifestación clínica llamada neurosífilis"



[www.madreselva-madreselva.blogspot.com/2016/qu-son-las-infecciones-de-transmision.](http://www.madreselva-madreselva.blogspot.com/2016/qu-son-las-infecciones-de-transmision)

"Gonorrea

Catalogada como aguda se localiza en la uretra, el cuello del útero, puede infectar el recto y la faringe. Eventualmente afecta los ojos, suelen aparecer secreciones en hombres y mujeres con dolor y ardor.



Tricomonirosis

En la mujer produce vaginitis y uretritis, mientras que en el hombre solo uretritis, caracterizado por flujos.



Candidiasis genital

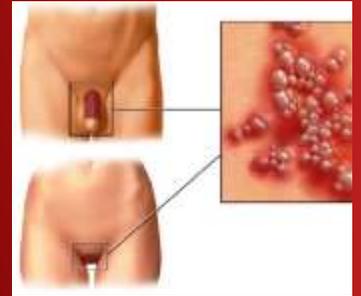
Aunque es considerada una ITS, raramente se transmite por contacto sexual. Generalmente es una infección que se da desde el intestino vía anal o desde la piel de quien lo padece. Causa dolor e irritaciones en las zonas íntimas, flujo abundante.



Papilomas

O verrugas genitales son causados por el VPH. Las papilomas son verrugas parecidas a los mezquinos, que se estructuran en forma de coliflor y aparecen de uno o seis meses después de haber adquirido la infección, en el caso de las mujeres produce cáncer en el cuello del útero"

(6:56-58)



www.rdnattural.es/blog

Muchas de estas infecciones no solamente perjudican las zonas íntimas, sino que algunas van y destruyen tejidos en todo el cuerpo.

Las menos conocidas por los adolescentes

"Chancro blando

Produce úlceras o llagas dolorosas en los órganos genitales e inflamación de los ganglios linfáticos inguinales, que supuran, se produce grave destrucción de los tejidos.

Linfogranuloma venéreo

Aparecen como bombitas de pequeñas quemaduras que desaparecen sin tratamiento, haciendo invisible el padecimiento de la enfermedad, por eso el verdadero síntoma inicial es el crecimiento de los ganglios inguinales de un solo lado.

Granuloma inguinal

Aparece en distintas partes del cuerpo una pelota carnosa rojiza que no duele, tanto en hombres y mujeres puede aparecer en la cara, secundariamente es frecuente la destrucción masiva de tejidos y el padecimiento de anemia.

Balanopóstitis

Afecta a los hombres a través de una inflamación de la zona genital

Hepatitis "B"

Es una enfermedad inflamatoria grave del hígado que puede concluir con la muerte del paciente, el hígado aumenta de tamaño y produce dolor"

Los adolescentes infectados no saben que lo están, hasta que aparecen los síntomas y muchas veces aparecen meses o años después.

Los ganglios inguinales forman parte del sistema linfático que protegen el organismo contra infecciones, se encuentran ubicados en la parte inguinal del cuerpo, esto es la ingle, zona del cuerpo donde se unen los muslos y el torso, la mitad del cuerpo.

Terminaremos con
aquellas que actualmente
son incurables



"Herpes genital

Se identifica por la existencia de vesículas (bombitas) dolorosas que después forman llagas superficiales rodeadas de un círculo rojo que forman costras antes de desaparecer dejando cicatrices, después de adquirirlo el herpes genital no se cura



VIH/SIDA

Esta, al igual que las otras, es una infección de transmisión sexual, sin duda la más grave y de significativa importancia en la medida que por el momento no tiene curación y se ha convertido en una pandemia"

(6:60)

"En muchas ocasiones, tanto la infección sexual como los tratamientos o sus efectos secundarios, producen esterilidad o incapacidad de fecundación en seres humanos" (6:64)



www.ivoirematin.com/news

La cinta roja a nivel mundial representa el VIH/SIDA

Cada vez más personas adquieren el VIH-SIDA en todo el mundo.

"Según el programa Conjunto de las Naciones Unidas para el SIDA -ONUSIDA-, en Latinoamérica anualmente se detectan 145 nuevos casos de ITS por cada 1,000 habitantes" (6:52)

Manera de prevenir el contagio de ITS

Nadie más decide por ti, hoy en día se está dando la máxima importancia a estos temas con el fin de que la población adolescente sea consciente de sus acciones y que consideren las decisiones que toma a lo largo de su vida.

Abstinencia

"Las mejores formas de hacerlo son: la abstinencia a evitar tener relaciones sexuales, es la manera más efectiva de evitar ser contagiado o contagiada de cualquier infección de transmisión sexual.

La práctica de la abstinencia es una decisión que cada persona toma al igual que la decisión de cuando iniciar su vida sexual" (6:64)

Las relaciones sexuales son una expresión de afecto, no solamente requiere de madurez física, sino que conlleva la madurez emocional, es recomendable retardar este tipo de actividades para los adolescentes, ya que la planificación con más edad favorece que se desarrolle una vida con calidad, seguridad sin temor de infectarse, muchos adolescentes ven frustrados sus sueños por embarazos no deseado, contagio de alguna ITS.

Muchos adolescentes piensan que los métodos anticonceptivos pueden proteger del contagio de ITS, esto no es cierto, puesto que los métodos anticonceptivos previenen la concepción.

Vale la Pena Esperar



<http://es.slideshare.net/mobile/cyte/abstinencia-sexual>

La abstinencia es una decisión propia que manifiesta una actitud responsable frente a la sexualidad.

Métodos anticonceptivos

Existen otras maneras en las que se puede prevenir el contagio de las ITS, entre ellas el uso de barreras físicas, cabe resaltar que estas en su mayoría previenen el embarazo en un gran porcentaje, pero en un mínimo porcentaje el contagio de las ITS.

Se clasifican de la siguiente manera:

Métodos hormonales:

"Píldoras, inyecciones, anillo vaginal o parche transdérmico, dispositivo intrauterino

Métodos no hormonales reversibles:

Anticonceptivos de barrera masculinos (condón) y femeninos (diafragma y espermicidas)

Métodos anticonceptivos naturales

Método de abstinencia periódica (moco cervical (Billings) calendario, temperatura,)

Anticoncepción quirúrgica voluntaria
 (esterilización) femenina y masculina"
 (4:37,38)

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



<http://leidymoreno500.wordpress.com/clasificación-de-los-metodos/>

Hoy en día existen una variedad de métodos para hombres y para mujeres.

Cada persona tiene la completa libertad de elegir una de estas opciones con orientación de médicos, es necesario enfatizar que ningún método de anticoncepción protege contra las ITS y VIH/SIDA, con excepción del condón.

En el siguiente cuadro se visualiza la efectividad de los métodos de anticoncepción para evitar los embarazos y el contagio de ITS.

No.	Método	Evita embarazos	Contagio de ITS
1	Abstinencia	Protege en su totalidad	Protege en su totalidad
2	Condón	Del 86 al 98 %	99%
3	Anticonceptivos orales	95%	No protege
4	Mini-pildora	Eficacia de un 95 a 99 %	No protege
5	Dispositivo Intrauterino (DIU de cobre)	99%	No protege
6	Implante	99%	No protege
7	Depo-provera (inyecciones)	99.7%	No protege
8	Diafragma o capuchón cervical	80 al 9 %	No protege
9	Parche	99%	No protege
10	Anillo Vaginal	99%	No protege
11	Esterilización quirúrgica (ligadura de trompas o vasectomía))	99 al 99.5 %	No protege



www.salud.gov.co/salud/publica

Los métodos anticonceptivos no protegen de las ITS

¿Correrías el riesgo de adquirir una Infección de Transmisión Sexual?

Proporcionar una adecuada educación sexual en los adolescentes y jóvenes es la mejor manera para evitar la ITS y el VIH-SIDA los conocimientos son una base sólida para que tengan un crecimiento y desarrollo sano, el conocimiento adecuado sobre la sexualidad ayuda a discernir los efectos positivos y negativos

Otras prácticas como: escoger a una pareja adecuada, no usar cepillos, rasuradoras o utensilios de otras personas, también previene los riesgos de adquirir una ITS.



<https://.mobile.twitter.com/dilesialavida1>

Más vale prevenir que lamentar, la decisión está en ti.

La decisión es propia afecta el presente y el futuro, por tal motivo es una medida que debe ser tomada con conciencia y mucha responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Comportamiento y salud 2./** Carvajal de Guerrero. M. [et al.] Colombia: Nor,a S. A. 1992
2. Gallotti, A. **Guía sexual para adolescentes: Todos los secretos de tu cuerpo.** Barcelona: Juventud, S. A. 2000
3. Hilu. V. **Participación de la escuela en la Educación Sexual.** Argentina: Pax-México. 1974
4. INTERVIDA. **Manual para la facilitación de temas de salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos y género con adolescentes. Módulo 4, Prevencion de embarazo en adolescentes, ITS, VIH y SIDA.** San Salvador
5. UNESCO. **Orientaciones técnicas e internacionales sobre educación en sexualidad. Volumen I Justificación de la educación en sexualidad.** Santiago, Chile. 2010
6. **Vive plenamente tu adolescencia/** Reyes Lucero...[et al.] Guatemala. 2003

Evidencias (Fotografías)

Fotografía No. 1



Tomada por: Lucía Esperanza Vasquez Yac

Descripción: se visualiza a la epesista desarrollando el taller de sexualidad denominado ¿Vale la pena el riesgo? con los adolescentes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Pahaj Central.

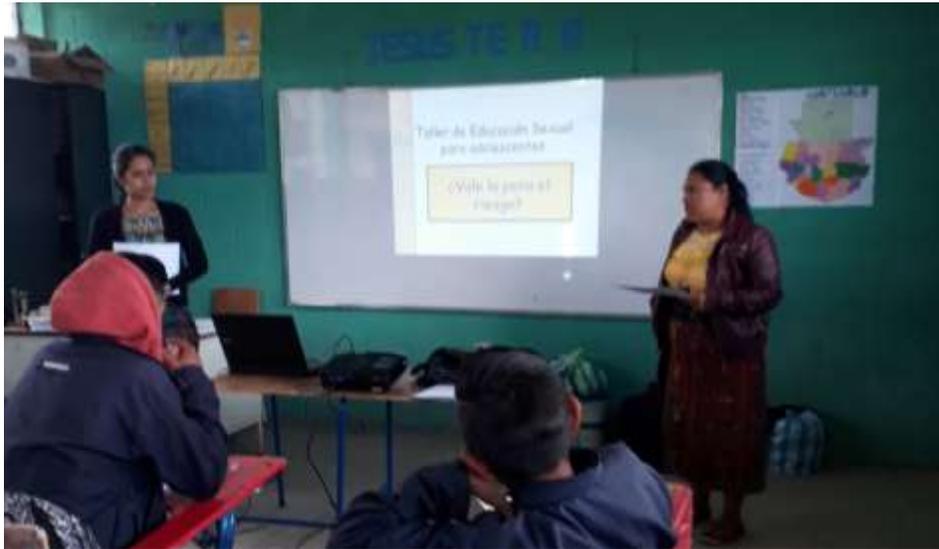
Fotografía No. 2



Tomada por: Lucía Esperanza Vásquez Yac

Descripción: se visualiza al grupo de adolescentes con el manual durante la realización del taller.

Fotografía No. 3



Tomada por: Lucía Esperanza Vásquez Yac

Descripción: se visualiza la intervención de la directora al recibir un diploma por el apoyo brindado en la realización del taller, agradeciendo a la epesista por haber desarrollado su exposición y a los adolescentes por la atención prestada.

Fotografía No. 4



Tomada por: Lucía Esperanza Vásquez Yac

Descripción: se visualiza a la epesista entregando a cada uno de los participantes un diploma.

Fotografía No. 5



Tomada por: Lucía Esperanza Vásquez Yac

Descripción: se visualiza a la enfermera socializando con los adolescentes la temática de métodos anticonceptivos.

Fotografía No. 6



Tomada por: Lucía Esperanza Vásquez Yac

Descripción: se visualiza la entrega de un ejemplar del manual a la coordinadora de la OMPNA, en presencia del alcalde y la corporación municipal y otros empleados municipales.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló gracias a la colaboración de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, el Alcalde Lic. Augusto Yac Joj autorizó la realización del proceso en dicha institución en el mes de noviembre, manifestó su apoyo reconociendo que la Universidad de San Carlos de Guatemala es del pueblo y para el pueblo, asimismo ratificó la disposición para la ejecución de todas las actividades que conlleva el EPS. El alcalde municipal dispuso la Oficina de Protección Municipal a la Niñez y Adolescencia como institución avalada, solicitando la presencia de la Coordinadora de dicha institución María de los Ángles Cux quien dio la bienvenida expresando su apoyo y anuencia en todo lo necesario para el desarrollo del proceso, brindando de manera muy amable el espacio necesario en la realización del EPS, por lo que el alcalde municipal y coordinadora fungieron un papel principal durante el desarrollo del EPS, colaborando y orientando en las actividades realizadas.

La OMPNA realiza sus grupos focales con los niños y adolescentes de todo el municipio, y en conjunto con los centros educativos ejecutan las actividades programadas, puesto que la población se reúne en los establecimientos esto facilita la convocación y atención hacia los usuarios de dicha oficina.

Con la ayuda de la Coordinadora se determinó el grupo focal en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria del Cantón Pahaj para realizar el taller y socializar el manual, por lo que fue necesario solicitar al Supervisor Educativo Lic. Alfredo Cesar Tacán la autorización para poder realizar el taller en el centro educativo a través de una solicitud con las firmas respectivas del Alcalde Municipal, Coordinadora de la OMPNA y epesista, la autorización por parte del

supervisor no fue negada, reconoció que es una ayuda y orientación brindada a los estudiantes para que socialicen con otras personas y aprendan nuevos temas que fortalezcan su educación integral.

El 8 de febrero se presentó una solicitud a la Profesora Mirla López Chamorro quien tiene a su dirección el Instituto de Educación Básica Telesecundaria, de la misma manera se presentó la solicitud autorizada por el Supervisor Educativo, la directora se mostró muy anuente, entusiasmada y con toda la buena voluntad para que se desarrolle el taller con el grupo de adolescentes, proporcionando el espacio y el tiempo necesario.

Siendo el Supervisor Educativo y la Directora actores secundarios que en su momento dieron su apoyo en el proceso de EPS.

En el taller fue necesario la colaboración de una enfermera en la exposición del subtema de métodos anticonceptivos, esto por recomendación de la coordinadora de la OMPNA, fue necesaria la ayuda de un técnico en la conexión del equipo audiovisual para no retardar la realización del taller y una adecuada presentación, por lo que estos fueron los actores circunstanciales que con su colaboración favorecieron el desarrollo del taller.

4.3.2 Acciones

En el mes de diciembre se llevó a cabo la fase de diagnóstico contextual e institucional de la institución avalada y avaladora como primer paso en la realización del EPS, con el fin de obtener una visión general sobre los diferentes contextos de la comunidad, institución municipal y la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, dentro del proceso se desplegó la aplicación de técnicas y métodos que permitió la obtención de información requerida, posteriormente se identificaron las carencias y deficiencias que afectan

la institución, se problematizó y se formularon las hipótesis-acción en base a las carencias, se priorizó junto a la coordinadora de la OMPNA el problema latente que se tiene actualmente en la oficina, quedando identificada la carencia siguiente: el poco conocimiento sobre temas de sexualidad en los adolescentes que pone en riesgo sus vidas, consecutivamente se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad en relación a la propuesta de intervención según la hipótesis-acción, a través de dicho análisis se obtuvo el panorama general correspondiente a la autorización y los recursos necesarios requeridos para luego realizar la planificación y ejecución del proyecto. Se socializó con la Coordinadora la hipótesis-acción que conlleva la propuesta de intervención siendo esta la siguiente: Si se elabora un manual de educación sexual entonces se proporcionará información de sexualidad a los adolescentes.

Fue necesario elaborar la fundamentación teórica que enriqueció y determinó los temas que fundamentaron la propuesta de intervención, posterior a esto se diseñó el plan de acción dentro del cual se contemplaron todos los elementos requeridos en la realización de la intervención, las actividades para el logro de los objetivos fueron desarrollándose de manera eficiente, la elaboración del manual se diseñó con mucho esmero y dedicación, presentando los contenidos apropiados para los adolescentes, en la última semana del mes de enero se presentó el manual de educación sexual para adolescentes denominado ¿Vale la pena el riesgo? a la coordinadora para su aprobación, ella revisó que los datos sean los correctos, detenidamente le dio lectura al contenido del manual después de leerlo expresó que el manual contenía lo necesario, que la información era la adecuada y que el diseño era muy llamativo, teniendo en cuenta que los beneficiarios del proyecto son adolescentes, aprobando el manual y cada una de las actividades incluidas en el plan de acción.

La socialización del manual con los adolescentes se realizó el martes 13 de febrero con un grupo de adolescentes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Pahaj Central.

4.3.3 Resultados

A través de la intervención se logró de manera satisfactoria contribuir con el conocimiento de temas sobre sexualidad en los adolescentes usuarios de la OMPNA, la implementación del manual de educación sexual y el desarrollo del taller repercutieron de manera positiva en la educación de los adolescentes consolidando la información sobre los temas de sexualidad de una manera real y reflexiva para los participantes del taller, logrando con éxito la realización de todas las actividades y logro de los objetivos.

Durante el tiempo en que se desarrolló el taller los adolescentes demostraron ese interés hacia la exposición, se involucraron a las actividades planificadas, los adolescentes mostraron interés por lo que la participación de ellos fue muy importante, las dudas fueron resueltas de la mejor manera, el ambiente durante el tiempo en que se realizó el taller fue de respeto, atención y comunicación entre la epesista y el grupo de adolescentes, el confort acústico en el salón fue el mejor, no hubo interrupciones, el confort visual era ideal.

El grupo focal demostró su gratitud y expresó que en sus hogares no se les orienta sobre temas de sexualidad, el centro educativo ha abarcado algunos temas pero estos han sido orientados en el desarrollo biológico de los hombres y mujeres, en la procreación, con satisfacción el grupo de adolescentes manifestó que el manual y el taller contribuyeron en su educación porque esos conocimientos los orientarán a valorar y cuidar su vida de la mejor manera posible para

tener un mejor futuro. La directora del instituto estuvo presente durante el desarrollo del taller y al finalizar la actividad manifestó que el tema había sido abarcado de la mejor manera, la claridad, concisión y objetividad estuvieron presentes, agradeció a la epesista por haber compartido un tema muy relevante en la educación integral de los adolescentes.

4.3.4 Implicaciones

Durante el tiempo de la ejecución en cada una de las actividades contenidas en el plan de acción no se tuvo un obstáculo al contrario, las autoridades brindaron su apoyo, al principio del taller los adolescentes se mostraron un poco introvertidos por lo que se solucionó a través de una dinámica rompe hielo para favorecer el ambiente dentro del salón lo cual se logró ya que los adolescentes demostraron interés y participación durante todo el taller. Durante ese día los vientos eran fuertes generando un clima frío por lo que dentro del salón se acomodaron los adolescentes para el resguardo frente al clima, no implicó ningún obstáculo en el tiempo de la exposición.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El hecho de haber contribuido en la educación de los adolescentes permitió compartir con ellos los contenidos referentes a su sexualidad, se pudo ser parte de su formación académica, social, y personal, la convivencia con el grupo fue fraternal y amena en todo momento.

Al ejecutar el proyecto de intervención se adquirieron aprendizajes en relación a la educación en sexualidad temática relevante en la etapa de la adolescencia ya que permiten desarrollar conocimientos sin prejuicios y positivos en la vida de los adolescentes.

En lo técnico los aprendizajes fueron los siguientes: la aplicación correcta de las técnicas posibilitan la obtención de datos verídicos junto al diseño de los instrumentos que deben ser redactados de la mejor manera para que pueda aplicarse.

El diseño de un plan permite prever todos los elementos requeridos para la consecución de los objetivos y que la secuencia de acciones al ser ejecutadas de manera efectiva logran los resultados esperados. El plan es base donde se presenta una estructura sistemática lo cual permite efectuar las acciones concretas de manera eficiente y eficaz, a lo largo del desarrollo de cada una de las actividades la evaluación fue continua esto permitió visualizar el alcance de los objetivos y verificar que el proceso se despliegue de la mejor manera, una elaboración correcta de plan de acción permite encauzar las acciones necesarias para una intervención efectiva dentro de la realidad.

Durante la ejecución de cada una de las actividades se desarrollaron habilidades de liderazgo e interacción social una combinación fundamental en el desarrollo profesional, las experiencias adquiridas sin duda son para el crecimiento académico y personal, tomando en cuenta que al ser parte de la sociedad se debe contribuir en lo que esté al alcance de manera positiva, el trato digno hacia los demás es relevante, entre más educación más servicio en beneficio del desarrollo social, la unión de esfuerzos consolidan los lazos de solidaridad en busca del bien común, favorecer el desarrollo humano integral es parte de la vida como educadores y líderes dentro de la sociedad.

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa de diagnóstico se evaluó mediante una lista de cotejo (Ver apéndice 3), diseñada por la epesista y aplicada por el asesor, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Durante el desarrollo de esta etapa se logró recabar y analizar toda la información necesaria a través de la aplicación de instrumentos para la obtención de datos que permitió determinar la situación actual de la institución municipal y la oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia por lo que se logró conocer las características de la oficina para identificar el problema, formular la hipótesis-acción y priorizar una de ellas para realizar la intervención, posterior a ello se logró realizar el análisis de estudio sobre la factibilidad y viabilidad de la propuesta logrando alcanzar los objetivos propuestos en el plan de diagnóstico.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de fundamentación teórica se evaluó mediante una lista de cotejo (Ver apéndice 3), diseñada por la epesista y aplicada por el asesor, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Esta etapa permitió a través del análisis documental la obtención de información que enriquecieron, ampliaron y determinaron los temas que fundamentaron teóricamente la intervención a realizar procedente de la hipótesis-acción, se establecieron las ideas de varios autores las cuales sustentaron y sumaron la base de conocimientos en relación al proyecto.

5.3 Del plan de acción

El plan de acción se evaluó mediante una lista de cotejo (Ver apéndice 3), diseñada por la epesista y aplicada por el asesor, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En esta etapa se logró la previsión de las acciones, recursos y todos los elementos requeridos para la realización de la intervención, el diseño del plan permitió definir de manera concreta las actividades que posteriormente al ser ejecutadas lograron los resultados esperados de manera eficiente. La socialización con la coordinadora permitió la aprobación del manual, se logró contribuir con el conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes, se logró la socialización del manual sobre educación sexual para adolescentes, el desarrollo del taller fue satisfactorio.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La ejecución y sistematización de la intervención se evaluó mediante una lista de cotejo (Ver apéndice 3), diseñada por la epesista y aplicada por el asesor, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Se efectuaron cada una de las actividades definidas dentro del plan de acción, se dispusieron de todos los recursos requeridos en la realización de cada una de las acciones, la intervención se desarrollo de manera eficiente y eficaz, logrando cumplir con cada objetivo trazado, la descripción de las actividades realizadas presentaron los logros obtenidos en cada una de ellas, se evidenció la participación de la epesista en la ejecución de las actividades.

CAPÍTULO VI

Voluntariado



**Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede 104, Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado**

Informe de voluntariado

Lucía Esperanza Vásquez Yac
Yosselin Andreína Ajú Can
Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá

Guatemala, Diciembre 2018



Santa Lucía Utatlán, Sololá
24 de noviembre de 2017

Profesor:
Felícito Ajú Yac
Director, Escuela Oficial Rural Mixta
Ciénaga Grande, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetable profesor:

Por este medio, reciba un fraternal saludo, deseándole éxitos en la ejecución de todas sus actividades.

A través del presente hacemos de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza el Ejercicio Profesional Supervisado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la ejecución de un proyecto social.

El Ejercicio Profesional Supervisado lo estamos realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, como institución de alta gerencia que apoya la ejecución de las actividades que conlleva el EPS.

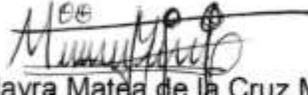
Por lo descrito, solicitamos a que por su medio se autorice la implementación de un jardín y un área de descanso, en la escuela que dignamente dirige, con el afán de brindar a los estudiantes y docentes un espacio de interacción social y contribuir con la estética del centro educativo.

En espera de su colaboración, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yoselin Andriana Ajú Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista

Vo.Bo.


Lic. Santos Augusto Yac Jol
Alcalde Municipal



PLAN DE VOLUNTARIADO

1 Parte informativa

1.1 **Nombre de la institución:** Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

1.2 **Epesistas:**

- ✓ Lucía Esperanza Vásquez Yac,
- ✓ Yosselin Andreína Ajú Can,
- ✓ Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá.

1.3 **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2 **Tema:** Plan de voluntariado del establecimiento educativo: Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Ciénaga Grande, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá

3 **Ubicación física de la institución:** Caserío Ciénaga Grande, municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

4 Objetivos

4.1 **General**

- ✓ Contribuir con la ornamentación de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Ciénaga Grande, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá

4.2 **Específicos**

- ✓ Implementación de un área de descanso e interacción social.

- ✓ Contribuir con la ornamentación del establecimiento educativo a través de la siembra de plantas decorativas.

5 Justificación

Con el fin de contribuir en la conservación del medio ambiente, se ve la necesidad que un centro educativo donde permanece la población estudiantil, es indispensable un espacio adecuado que permita la interacción entre los estudiantes y docentes, la jardinería hoy en día cumple un papel importante tanto en la conciencia ambiental y en lo estético de todo espacio de convivencia social, ya que a través de los jardines los estudiantes tienen la oportunidad de enriquecer sus conocimientos y reconectarse con la ecología, tomando en cuenta que es una herramienta pedagógica útil para que el estudiante tenga contacto directo con la naturaleza, situación que motiva la ejecución de un proyecto educativo ambiental que favorezca a la población estudiantil.

6 Actividades

- ✓ Monitoreo en los centros educativos
- ✓ Selección del espacio a jardinizar
- ✓ Solicitud de autorización
- ✓ Presentación del plan a la institución
- ✓ Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares
- ✓ Limpieza del área
- ✓ Construcción del área de descanso
- ✓ Abonar el área de plantación
- ✓ Siembra de plantas ornamentales

- ✓ Implementación de sistema de riego a las plantas
- ✓ Entrega de proyecto al director del centro educativo
- ✓ Evaluación
- ✓ Redacción de informe

7 Tiempo

Inicio 22 de noviembre hasta 12 de diciembre 2017

8 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Mesas de descanso	Q. 250.00	Q. 500.00
2	banquitas	Q. 100.00	Q. 200.00
2	Techado de las mesitas	Q. 700.00	Q. 1,400.00
6	masetas	Q. 50.00	Q. 300.00
10	Plantas de flores	Q. 19.50	Q. 195.00
5	Plantas de rosas	Q. 20.00	Q. 100.00
15	Plantas ornamentales	Q. 10.00	Q. 150.00
4	Arbolitos decorativos	Q. 75.00	Q. 300.00
9	Masetas colgantes	Q. 15.00	Q. 135.00
6	Tablas para circulación	Q. 150.00	Q. 150.00
2	Galones de pintura	Q. 70.00	Q. 70.00
	Horas laborales	Q.120.00/día	Q. 3000.00
	Gatos varios		Q. 500.00
	Total		Q. 7,000.00

9 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Meses			
		Noviembre		Diciembre	
		3	4	1	2
1	Monitoreo en los centros educativos				
2	Selección del espacio a jardinizar				
3	Solicitud de autorización				
4	Presentación del plan a la institución				
5	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares				
6	Limpieza del área				
7	Construcción del área de descanso				
8	Abonar el área de plantación				
9	Siembra de plantas ornamentales				
10	Implementación de sistema de riego a las plantas				
11	Entrega de proyecto al director del centro educativo				
12	Evaluación				
13	Redacción de informe				

10 Técnicas e instrumentos

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Cédula de entrevista
- ✓ Ficha

11 Recursos

Institucionales

- ✓ Facultad de Humanidades Sede 62 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
- ✓ Establecimiento Educativo

Humanos

- ✓ Comisión de educación de la municipalidad
- ✓ Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- ✓ Director del centro educativo y junta escolar

Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Hojas
- ✓ Cuadernos de nota
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Agenda
- ✓ Plantas ornamentales
- ✓ Herramientas de jardinería
- ✓ Madera
- ✓ Herramientas de carpintería

12 Responsables

Epesistas

13. Evaluación

Se efectuará a través de una lista de cotejo

No.	ACTIVIDADES	Si	No	Observaciones
1	Monitoreo en los centros educativos			
2	Selección del espacio a jardinizar			
3	Solicitud de autorización			
4	Elaboración del plan de voluntariado			
5	Aprobación del plan por parte del asesor			
6	Presentación del plan a la institución			
7	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares			
8	Limpieza del área			
9	Construcción del área de descanso			
10	Abonar el área de plantación			
11	Siembra de plantas ornamentales			
12	Implementación de sistema de riego a las plantas			
13	Entrega de proyecto al director del centro educativo			


Lucía Esperanza Vásquez Yac
 Epesista


Yoselin Andreina Ajú Can
 Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
 Epesista

Vo.Bo.
Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS

INFORME DE VOLUNTARIADO

Desarrollo de las actividades

1 Monitoreo en centros educativos



Tomada por: Ofelia Vásquez
Escuela de Tzaminamit, Chuchexic



Tomada por: Ofelia Vásquez
Escuela Los Ángeles, Pahaj



Tomada por: Ofelia Vásquez
Escuela Vista Hermosa 97, Pamezabal



Tomada por: Ofelia Vásquez
Escuela Ciénaga Grande, Chuchexic

Descripción: se visualizan las cuatro escuelas monitoreadas como propuestas de la municipalidad con carencias de un área de descanso y jardinería.

2 Selección del espacio a jardinizar



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la escuela seleccionada con espacio adecuado para la jardinería y la implementación de un área de descanso, que es la escuela de Ciénaga Grande.

3 Antes de la ejecución del proyecto



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa el espacio autorizado por el director del establecimiento, para la ejecución del proyecto.

4 Durante la ejecución



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a las 3 epesistas realizando la limpieza del área respectiva a jardinizar.



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa la construcción del área de descanso con el apoyo de padres de familia.



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza a los padres de familia colaborando con el techado del área de descanso.



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa el trabajo de las epesistas con la circulación del área para la jardinería y el área de descanso.



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: Se visualiza a las epesistas abonando y sembrando plantas ornamentales para el jardín.



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la plantación de arbolitos para ornamentar el jardín.

5 Después de la ejecución



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza el proyecto terminado por las epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6 Entrega de proyecto



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se observa la intervención del director del establecimiento profesor Felicito Ajú que recibe satisfactoriamente el proyecto de voluntariado ejecutado por las epesistas.



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: se visualiza la intervención del representante de la municipalidad Rafael Charar quien felicita a las epesistas por el trabajo realizado.



Tomada por: Ofelia Vásquez



Tomada por: Ofelia Vásquez

Descripción: Se visualiza a los representantes de la municipalidad director del establecimiento, docentes, estudiantes y epesistas.

Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Señores:
Vivero El Novillero
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetables señores:

Reciban por este medio un fraternal saludo, deseándoles bienestar en la realización de sus actividades.

A través del presente nos dirigimos a ustedes para exponerles lo siguiente:

- 1.- Somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades, sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- 2.- Dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande, cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Por lo anterior, solicitamos su colaboración en donar algunas plantas ornamentales, que permitan contribuir en la estética del centro educativo, y culminar con éxito nuestro proyecto.

En espera de la respuesta, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yoselin Andreina Aju Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


autorizado 6 matas
de rosas

Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Licenciado:
Arnoldo Saqueo Chávez Xitamul
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetable Licenciado:

Por este medio reciba un fraternal saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades diarias.

A través del presente nos dirigimos a su distinguida persona para hacer de su conocimiento que somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado y dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande, cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

El Ejercicio Profesional Supervisado estamos realizando en la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, como institución de alta jerarquía que apoya la ejecución de las actividades que conlleva el EPS.

Por lo descrito, solicitamos su apoyo económico para sufragar gastos en la construcción del área de descanso, con el afán de brindar a los estudiantes y docentes un espacio de interacción social y contribuir con la ornamentación del centro educativo.

En espera de su colaboración, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yóselin Andreína Ajú Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista


Autosuficiente
Donación Q 500.00

Santa Lucía Utatlán, Sololá
28 de noviembre de 2017

Señores:
Vivero El Rosario
Santa Lucía Utatlán, Sololá

Respetables señores:

Reciban por este medio un fraternal saludo, deseándoles bienestar en la realización de sus actividades.

A través del presente nos dirigimos a ustedes para exponerles lo siguiente:

1.- Somos estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa, de la Facultad de Humanidades, sede 62 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

2.- Dentro del proceso está contemplado un voluntariado que consiste en la implementación de un jardín con área de descanso en la Escuela Oficial Rural Mixta de Ciénaga Grande, cantón Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

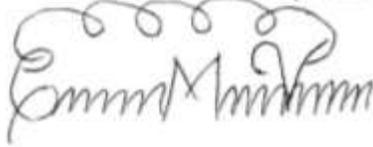
Por lo anterior, solicitamos su colaboración en donar algunas plantas ornamentales, que permitan contribuir en la estética del centro educativo, y culminar con éxito nuestro proyecto.

En espera de la respuesta, de ante mano altamente agradecidas.

Deferentemente,


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yoseim Andreína Ajú Can
Epesista


Donacion de 8
macetas colgantes


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista

Santa Lucía Utatlán, Sololá
29 de noviembre 2017

Administrador
Ferretería Vicente

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente hacemos de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza el Ejercicio Profesional Supervisado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, dentro de dicho proceso se encuentra contemplado la realización del voluntariado que consiste en la implementación de un jardín y un área de descanso en la escuela de Ciénaga Grande ubicada en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Dentro de la construcción del área de descanso necesitamos materiales como: 3 libras de clavo para lámina, 1 galón de pintura, 2 quintales de cemento, 1 galón de tiner, y 4 libras de clavos de 6 pulgadas.

Por lo descrito solicitamos que se nos apoye con algunos de los materiales que se utilizara en la construcción.

En espera de su colaboración, altamente agradecidas.

Deferentemente


Lucía Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yosselin Andreína Ajú Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista

Recibido 29-11-2017
TRANS. Y VENTA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN **VICENTE**
Es. Calle Final Norte Sololá
Tels.: 77624685
58533136

Entregado 2 qq de cemento,
1 galón de pintura, 1 galón
de tiner

Santa Lucía Utatlán, Sololá
29 de noviembre 2017

Manuel Trinidad Ajú
Administrador
Parque Ecológico Corazón del Bosque

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente hacemos de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza el Ejercicio Profesional Supervisado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, dentro de dicho proceso se encuentra contemplado la realización del voluntariado que consiste en la implementación de un jardín y un área de descanso en la escuela de Ciénaga Grande de este municipio con el fin de contribuir con la estética del centro educativo.

Por lo descrito solicitamos que se nos apoye con plantas ornamentales, ya que conocemos que dentro del Parque Ecológico existe diversidad de especies de flora, las plantas serán parte del jardín en la escuela antes mencionada.

En espera de su colaboración, altamente agradecidas.

Deferentemente


Lucia Esperanza Vásquez Yac
Epesista


Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
Epesista



Autorizado

15:15

29-11-2017

aji
20 plantas Ornamentales

Las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, hemos iniciado el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de voluntariado, por lo cual acudimos a su distinguida persona para que se sirva contestar Las siguientes preguntas:

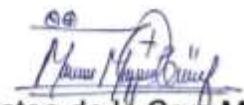
1. ¿Considera indispensable un jardín con área de descanso en el centro educativo a su cargo?
2. ¿Existe espacio suficiente para la implementación de un jardín con área de descanso?
3. ¿Avala la implementación de un jardín con área de descanso en su establecimiento?
4. ¿Qué espacio considera adecuado para la ejecución del proyecto de voluntariado?
5. ¿Se compromete brindar acompañamiento en todo el proceso de la implantación del jardín con área de descanso?
6. ¿Se cuenta con la anuencia del personal docente y padres de familia en la ejecución del proyecto?
7. ¿Cree que la implementación de un jardín con área de descanso beneficia a la población estudiantil?
8. ¿Considera que el jardín contribuye a crear conciencia ambiental en los estudiantes?

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

No.	ACTIVIDADES	Si	No	Observaciones
1	Monitoreo en los centros educativos	X		
2	Selección del espacio a jardinizar	X		
3	Solicitud de autorización	X		
4	Elaboración del plan de voluntariado	X		
5	Aprobación del plan por parte del asesor	X		
6	Presentación del plan a la institución	X		
7	Gestión de apoyo a instituciones y personas particulares	X		
8	Limpieza del área	X		
9	Construcción del área de descanso	X		
10	Abonar el área de plantación	X		
11	Siembra de plantas ornamentales	X		
12	Implementación de sistema de riego a las plantas	X		Director y personal docente se comprometieron en regar las plantas todas las mañanas.
13	Entrega de proyecto al director del centro educativo	X		


Lucía Esperanza Vásquez Yac
 Epesista


Yoselin Andreina Ajú Can
 Epesista


Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá
 Epesista

Vo.Bo.
Lic. Guillermo Arnaldo Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS




A QUIEN INTERESE

El infrascrito director de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Ciénaga Grande, del municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá. Hace constar: que en la presente fecha las epesistas de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizaron un proyecto de jardinería con área de descanso; un proyecto que beneficia a la población estudiantil, por lo que a través de la presente como director y personal docente nos comprometemos en el mantenimiento del área y la conservación de las plantas ornamentales por medio del riego.

Para los usos que a las interesadas convenga, se extiende la presenta en el municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, a seis días del mes de diciembre de 2017.


Prof. Felícito Ajún Yac
Director




ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO CIÉNAGA GRANDE, SANTA LUCÍA UTATLÁN
UTATLÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA.



A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A través de la presente hago constar que con gran satisfacción se recibe el Proyecto denominado "JARDÍN CON ÁREA DE DESCANSO" como voluntariado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **Yosselin Andreina Ajú Can, Lucía Esperanza Vásquez Yac y Mayra Matea de la Cruz Meletz Cuá.**

Este proyecto es de gran impacto para la comunidad educativa por que sirve como área de espera y descanso para visitantes además de brindar un espacio de recreación y convivencia entre estudiantes y maestros, beneficiando a 135 estudiantes, 90 padres de familia, 7 docentes y a autoridades locales como Cocodes, grupos de mujeres y Jóvenes de la Comunidad.

Y para los usos que a las interesadas convenga se extiende la presente constancia en caserío Ciénaga Grande, Santa Lucia Utatlán, Sololá a los seis días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente:

Felicito Aju Yac
Director



LA DIRECCIÓN DE LA E.O.R.M CIÉNAGA GRANDE

Otorga el presente

Diploma

A: Yosselin Andreina Ajú Can.

Por la elaboración del Proyecto del Voluntariado de la Universidad
de San Carlos de Guatemala denominado
"JARDÍN CON ÁREA DE DESCANSO"

Dado en Caserío Ciénaga Grande, 06 de Diciembre de 2017.

Felicitó Aju Yac

Director



CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con el conocimiento de temas de sexualidad en los adolescentes usuarios de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
2. Se elaboró un manual sobre educación sexual para desarrollar integralmente los conocimientos de sexualidad.
3. Se socializó el manual con la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia para su aprobación.
4. Se desarrolló un taller consolidando la información sobre sexualidad de manera crítica y reflexiva en los adolescentes.

RECOMENDACIONES

1. Al Alcalde Municipal de Santa Lucía Utatlán: apoyar todas las actividades programadas en beneficio de la población de niños y adolescentes del municipio.
2. A la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia del municipio de Santa Lucía Utatlán: implementar el manual de educación sexual con otros grupos focales de adolescentes.
3. A la directora del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Pahaj, Santa Lucía Utatlán: implementar actividades exponiendo temáticas de sexualidad en los diferentes grados con que cuenta el instituto.
4. A los adolescentes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Cantón Pahaj, Santa Lucía Utatlán: ser responsables frente a su sexualidad informarse y proteger su vida previniendo riesgos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alcalde Municipal, Lic. Santos Augusto Yac Joj, 18-12-17
2. Arana R. Gilberto. **Minimonografía del municipio de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá**. Guatemala, CENALTEX, 1994
3. Asociación equipo Maiz. **Colección Educación Sexual No. 1 ¿Qué es la sexualidad**. El Salvador. 1999
4. Boletín cultural No .2. **El Mensajero**, Centro cultural Utatlan intervida, comité pro desarrollo educación y cultura, Guatemala, Julio 2004
5. Boletín cultural No.4 . **El Mensajero**, Centro cultural Utatlan intervida, comité pro desarrollo educación y cultura, Guatemala, Diciembre 2004
6. **Comportamiento y salud 2./** Carvajal de Guerrero. M. [et al.] Colombia: Nor,a S. A. 1992
7. Concejal I municipal, Sr. Juan Haroldo Castillo Ovalle, 18-12-17
8. Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Br. María de los Ángeles Cux Yac, 19-12-17
9. Diagnostico situación de SAN, **Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional. municipio Santa Lucía Utatlán Sololá**. Santa Lucía Utatlán Sololá
10. Gallotti, A. **Guía sexual para adolescentes: Todos los secretos de tu cuerpo**. Barcelona: Juventud, S. A. 2000
11. Hilu. V. **Participación de la escuela en la Educación Sexual**. Argentina: Pax-México. 1974

12. Oficina Municipal de Protección a la niñez y Adolescencia. **Manual de funciones**, Guatemala, Marzo 2016
13. **Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial del municipio de Santa Lucia Uatlán**, Santa Lucía Uatlán, septiembre 2010
14. **Plan de Desarrollo Municipal 2018-2032**. Santa Lucía Uatlán Sololá, 2, 016
15. Prof. Elfego Abelardo Ovalle de León, 20-12-17
16. Prof. Leonidas Noriega, 21-12-17
17. **Revista Santa Lucía No. 1**. Santa Lucía Uatlán, Sololá, Diciembre 1983
18. Revista Viva mejor. **SIDA espanto y realidad**. Estados Unidos. 1986
19. Sarat., Cesar Moises. **Diagnostico socioeconómico, Potencialidades productivas y propuestas de inversión para el municipio de Santa Lucia Uatlán**. Informe de EPS. 2011
20. Secretaria de Salud. **La salud Sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar**. México. 2002
21. Supervisor Educativo, Lic. Alfredo Cesar Tacán Vásquez, 21-12-17
22. Tesorero municipal, Domingo Isaías Chávez Yaxón, 19-12-17
23. **Vive plenamente tu adolescencia/** Reyes Lucero...[et al.] Guatemala. 2003

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1 Parte informativa

Nombre de la institución:

Avaladora: Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá

Avalada: Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

Epesista: Yosselin Andreína Ajú Can

Carné: 201320410

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2 Título

Plan de diagnóstico institucional y contextual de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá y la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

3 Ubicación geográfica

3ra. avenida 4-37 zona 1, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

4 Objetivos

4.1 General

- Determinar el estado actual del contexto comunitario e institucional.

4.2 Específicos

- Elegir las técnicas de investigación para recabar datos.
- Elaborar instrumentos que posibiliten obtener información verídica.
- Aplicar los instrumentos diseñados de investigación.

- Identificar las carencias y deficiencias a través del análisis contextual e institucional.
- Enunciar preguntas relativas a las deficiencias y carencias identificadas.
- Plantear hipótesis-acción a cada uno de los problemas detectados.
- Priorizar una carencia latente dentro de la institución.
- Proponer una acción de intervención para solucionar el problema
- Realizar un análisis de viabilidad y factibilidad a la propuesta definida.

5 Justificación

El diagnóstico es el primer acercamiento que se desarrolla para obtener información verídica de manera directa y concerniente al estado actual institucional y de contexto, se realiza este proceso con el fin de investigar, estudiar y reconocer problemáticas que influyen en la disfunción de la institución, el diagnóstico a través de la aplicación de técnicas e instrumentos proporcionará datos referentes a aspectos diversos que permitirán ser analizados y juzgar el estado actual presentando características específicas sobre la situación general y particular de la institución de tal manera que se pueda determinar a través de la investigación las acciones necesarias para contrarrestar la deficiencia o carencia y tomar la decisión sobre la acción concreta que se efectuará en beneficio de la institución.

6 Actividades

- Selección de técnicas de investigación
- Diseño de instrumentos de investigación
- Aplicación de instrumentos de investigación
- Análisis y sistematización de la información obtenida
- Listar carencias y deficiencias

- Problematización
- Planteamiento de hipótesis-acción
- Priorización de un problema
- Propuesta de intervención
- Análisis de viabilidad y factibilidad

7 Tiempo

Del 12 de diciembre 2,017 al 12 de enero 2,018

8 Cronograma

No	Actividad	Diciembre 2017			Enero 2018	
		2	3	4	1	2
1	Selección de técnicas de investigación					
2	Diseño de instrumentos de investigación					
3	Aplicación de instrumentos de investigación					
4	Análisis y sistematización de la información obtenida					
5	Listar carencias y deficiencias					
6	Problematización					
7	Planteamiento de hipótesis-acción					
8	Priorización de un problema					
9	Propuesta de intervención					
10	Análisis de viabilidad y factibilidad					

9 Técnicas e instrumentos

- Análisis documental: se utilizarán las fichas bibliográficas como instrumento.
- Entrevista: se utilizará el cuestionario como instrumento.

10 Recursos

Institucionales

- Facultad de Humanidades, sede 64 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
- Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

Humanos

- Alcalde Municipal y corporación
- Coordinadora técnica de OMPNA

Técnicos

- Cuestionario de entrevista
- Fichas

Materiales

- Computadora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Impresora
- Fotocopias
- Cuaderno de nota
- Cámara fotográfica
- Agenda
- USB

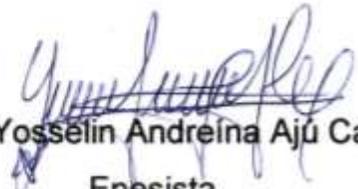
11 Responsables

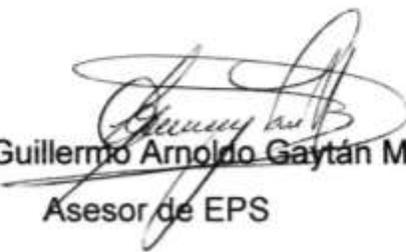
Epesistas

12 Evaluación

La evaluación se efectuará a través de una lista de cotejo.

Aspecto	Si	no	Comentario
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la realización de la investigación?			
¿Se identifican los recursos a utilizar durante el diagnóstico?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			


 PEM. Yosselin Andreína Aju Can
 Epesista


 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Alcalde Municipal Lic. Santos Augusto Yac Joj

Como egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes del contexto comunitario e institucional, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

- 1.- ¿Quiénes fueron los primeros pobladores en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá?
- 2.- ¿Mencione algunos sucesos importantes que han acontecido en el municipio?
- 3.- ¿Mencione algunas personalidades presentes y pasadas que hayan tenido incidencia positiva en el desarrollo en el municipio?
- 4.- ¿Cuáles son los nombres de los lugares de orgullo local y donde se ubican?
5. ¿Cuáles son las organizaciones de poder local en el municipio?
- 6.- ¿Cómo está conformada la organización administrativa de la municipalidad?
- 7.- ¿Cuáles son las organizaciones políticas y organizaciones civiles apolíticas que funcionan en el municipio?
- 8.- ¿Cómo fue el origen del municipio de Santa Lucía Utatlán y quienes fueron los fundadores u organizadores?

9. ¿La municipalidad es competitiva ante otras instituciones?
11. ¿En el municipio existen otras instituciones que se dedican a ofrecer similares servicios a los de la municipalidad?
12. ¿Mencione la visión de la institución?
13. ¿Cuál es la Misión de la municipalidad?
14. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para realizar su labor a nivel municipal y nacional?
15. ¿Cuáles son los principios y valores que rigen la conducta del personal?
16. ¿Qué Servicios presta la municipalidad a la población?
17. ¿La municipalidad tienen relaciones con instituciones estatales e internacionales?
18. ¿Mencione los logros alcanzados por la institución municipal en la población?
19. ¿Cuáles son los archivos especiales con que cuenta la municipalidad?
20. ¿Cuál es la Procedencia de los usuarios?
21. ¿Se presta un servicio a las familias de la población?
22. ¿Quiénes son los usuarios que prescindan de los servicios municipales?
23. ¿Cuál es la situación Socioeconómica de las familias?
24. ¿Cómo se movilizan los usuarios?

25. ¿Cuáles son las áreas para eventos generales?
25. ¿Se tiene participación en eventos comunitarios?
26. ¿Se cuenta con programa de apoyo a instituciones especiales?
27. ¿Se realiza algún trabajo de voluntariado?
28. ¿Cuáles son las acciones de solidaridad con la comunidad?
29. ¿Cuáles son las acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias?
30. ¿Se tiene cooperación con instituciones de asistencia social?
31. ¿Cómo se participación en la prevención y asistencia de emergencias?
32. ¿Qué actividades se realizan para el fomento cultural?
33. ¿De qué manera se tiene participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?
34. ¿Cuál es el proceso para contratar el personal de la institución?
35. ¿se manejan perfiles para los puestos o cargos de la institución al contratar personal?
36. ¿Cuál es el proceso de inducción del personal?
37. ¿Se realizan procesos de capacitación continua del personal?

38. ¿Cuáles son los mecanismos para el crecimiento profesional que se implementan en la institución?
39. ¿Se realizan investigaciones en los diferentes programas dentro de la institución municipal
40. ¿Cuáles son los planes utilizados en la municipalidad?
41. ¿De qué manera se ejecutan cada una de las funciones administrativas?
- Planeación
 - Programación
 - Dirección
 - Control
 - Evaluación
42. ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación y divulgación?
43. ¿Se cuenta con manuales de procedimientos?
44. ¿Se cuenta con manuales de puestos y funciones?
45. ¿Existe una legislación concerniente a la institución?
46. ¿Cuáles son las condiciones éticas de trabajo?

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede 104, Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Concejal I municipal Sr. Juan Haroldo Castillo Ovalle

Como egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la institución, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Cuales locales para realizar el trabajo administrativo?
2. ¿Se cuenta con locales para estancia y trabajo individual del personal?
3. ¿Se cuenta con instalaciones para realizar las tareas institucionales?
4. ¿existe área de descanso?
5. ¿el edificio cuenta con un área específica de recreación?
6. ¿La Institución posee locales para uso especializado?
7. ¿El confort acústico, térmico y visual es el adecuado en la realización de las labores?
8. ¿Se cuenta con los servicios básico de agua, electricidad, teléfono y drenajes?
9. ¿Dentro del edificio se ubica un espacio de primeros auxilios?
10. ¿Cuál es la política de mantenimiento?

11. ¿Se cuenta con área disponible para ampliaciones?
12. ¿La municipalidad tiene áreas específicas de espera personal y vehicular?
13. ¿El personal tiene acceso a servicios de tecnología?
14. ¿Se mantiene buenas relaciones interpersonales con los trabajadores municipales?
15. ¿Se mantiene el liderazgo en la realización de las actividades?
16. ¿se tiene una coherencia de mando en la disposición de actividades?
17. ¿Qué mecanismo se utiliza en la toma de decisiones?
18. ¿Cuál es el estilo de la dirección?
19. ¿se cuenta con claridad de disposiciones y procedimientos?
20. ¿Existe un trabajo en equipo por parte de todo el personal?
21. ¿El personal esta comprometido en la realización de sus actividades?
22. ¿El ambiente laboral desarrolla un sentido de pertenencia en los trabajadores?
23. ¿Los empleados municipales sienten satisfacción al realizar sus labores?
24. ¿Existen posibilidades de desarrollo para el personal?

25. ¿En el entorno ambiental la motivación está presente?
26. ¿Se tiene reconocimiento a la labor realizada por el personal ya sea de manera individual o de equipo?
27. ¿Cómo se tratan los conflictos en el entorno institucional?
28. ¿La cooperación esta presente en la realización del trabajo?
29. ¿Se promueve la cultura de dialogo?

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sede 104, Sololá

Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a: Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Como egresistas de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el nombre de la institución?
2. ¿Cuál es la localización geográfica de la OMPNA?
3. ¿Cuáles son los principios que orientan y regulan la OMPNA para lograr los propósitos de la misma?
4. ¿Cuáles son los valores que se practican en la OMPNA?
5. ¿Cuáles son los servicios que presta la OMPNA a las comunidades de Santa Lucía Utatlán?

6. ¿La OMPNA tiene relación con instituciones afines o similares?
7. ¿Cuáles son las épocas o momentos relevantes de la OMPNA?
8. ¿Cuáles son algunos de los personajes sobresalientes de la OMPNA del municipio?
9. ¿Posee la OMPNA memorias y anécdotas importantes?
10. ¿Cuáles han sido los logros alcanzados por la OMPNA, desde su funcionamiento en el municipio?
11. ¿Posee la OMPNA archivos especiales ya sean estadísticas, fotografías o videos, entre otros?
12. ¿Qué cantidad de usuarios están incluidos en el programa de la OMPNA por sexo, edad y procedencia, cuáles son sus comportamientos y su situación socioeconómica?
13. ¿Cuáles son las condiciones contractuales usuarios-institución?
14. ¿A qué tipo de usuarios presta servicios la OMPNA?
15. ¿Cuál es la movilidad de los usuarios de la OMPNA?
16. ¿Posee la OMPNA local para la administración?
17. ¿La OMPNA cuenta con local para la estancia y trabajo individual del personal?

18. ¿La OMPNA cuenta con instalaciones para realizar las tareas institucionales?
19. ¿La OMPNA cuenta con área de descanso y de recreación?
20. ¿Posee la OMPNA con local para uso especializado y área para eventos generales?
21. ¿Cómo es el confort acústico, confort térmico y confort visual de la OMPNA?
22. ¿El espacio de la OMPNA es de carácter higiénico?
23. ¿La OMPNA cuenta con los siguientes servicios básicos e indispensables: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes?
24. ¿La OMNPA cuenta con área de primeros auxilios?
25. ¿La OMPNA cuenta con política de mantenimiento?
26. ¿Cuenta con área disponible para ampliaciones?
27. ¿La OMPNA cuenta con área de espera personal y vehicular?
28. ¿La OMPNA tiene participación en eventos comunitarios?
29. ¿La OMPNA ofrece Programas de apoyo a instituciones especiales?
30. ¿La OMPNA realiza trabajo de voluntariado?
31. ¿Realiza la OMPNA acciones de solidaridad con la comunidad, con los usuarios y sus familias?

32. ¿La OMPNA coopera con instituciones de asistencia social?
33. ¿La OMPNA participa en acciones de beneficio social comunitario?
34. ¿La OMPNA participa en la prevención y asiste en emergencias?
35. ¿La OMPNA fomenta la cultura?
36. ¿La OMPNA tiene participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?
37. ¿Cómo se obtienen los fondos para el funcionamiento de la OMPNA y si existen algunos patrocinadores?
38. ¿En la OMPNA se efectúan ventas de bienes y servicios?
39. ¿Cuál es la política salarial y si cuenta con las prestaciones de ley?
40. ¿Cuál es el flujo de pagos por operación institucional de la OMPNA y si los maneja?
41. ¿La OMPNA maneja cartera de cuentas por cobrar y pagar?
42. ¿Cuenta la OMPNA con previsión de imprevistos?
43. ¿La OMPNA tiene acceso a créditos y si acude a ello?
44. ¿Cuál es el presupuesto general y específico con que cuenta la OMPNA?
45. ¿Cuál es el proceso que realiza la OMPNA para contratar al personal?

46. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal y reuniones de reprogramación?

47. ¿Cuáles son aquellos mecanismos que se utilizan para el crecimiento personal de la OMPNA?

48. ¿Cómo ha sido el proceso, los procedimientos e instrumentos utilizados para la administración en la OMPNA?

Investigación

Planeación

Programación

Dirección

Control

Evaluación

49. ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza la OMPNA para la comunicación y divulgación de la misma?

50. ¿Cuenta la OMPNA con manual de procedimientos y como lo ejecutan?

51. ¿Cuenta la OMPNA con un manual de puestos y funciones?

52. ¿Cuenta la OMPNA con una legislación referente a la institución?

53. ¿Cuáles son las condiciones éticas de la OMPNA?

54. ¿Se realiza auditoría interna y externa en la OMPNA?

55. ¿Qué tipo de actividades realiza la OMPNA?

56. ¿Qué tipo de planes se maneja en la OMPNA, cuáles son sus elementos y su forma de implementación?

57. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal y reuniones de reprogramación?

58. ¿Cuáles son las actividades que se realizan?

Deportivas

Sociales

Culturales

Académicas

59. ¿Cómo se mantiene las relaciones interpersonales en la OMPNA?

60. ¿Qué tipo de liderazgo, coherencia de mando tiene la OMPNA en la toma de decisiones?

61. ¿Cuál es el estilo de dirección de la OMPNA?

62. ¿La OMPNA proporciona claridad de disposiciones y procedimientos?

63. ¿La OMPNA trabaja en equipo con compromiso y se siente parte del equipo de trabajo?

64. ¿En la OMPNA se satisfacen por el trabajo que realizan?
65. ¿El trabajo que realiza en la OMPNA se considera como una posibilidad de desarrollo?
66. ¿Se reconoce el trabajo a realizar en la OMPNA, así mismo se motiva al personal para las mejoras en el desarrollo de las actividades?
67. ¿Cómo maneja la OMPNA el tratamiento de conflictos?
68. ¿Cómo ha sido la cooperación entre el equipo de trabajo de la OMPNA?
69. ¿Cómo se visualiza la cultura de diálogo en la OMPNA?



Las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, hemos iniciado el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico institucional y contextual, de la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá, por lo cual acudimos a su distinguida persona para que se sirva contestar Las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se obtienen los fondos económicos para el funcionamiento de la municipalidad? _____

2. ¿Existen algunos patrocinadores para el funcionamiento de la municipalidad?

Si _____ No _____ Quiénes: _____

3. ¿En la municipalidad se realizan ventas de bienes y servicios?

Si _____ No _____ Cuáles: _____

4. ¿Cuál es la política salarial de los empleados de la municipalidad? _____

5. ¿La institución cumple con todas las prestaciones de ley? _____

6. ¿En la municipalidad se maneja flujo de pagos por operación institucional?

Si _____ No _____ Cuáles _____

7. ¿Se manejan cuentas por cobrar y pagar en la municipalidad?

Si_____ No_____

Cuáles_____

8. ¿En la municipalidad existe fondo para la previsión de imprevistos?

Si_____ No_____

Quién lo maneja_____

9. ¿La municipalidad tiene acceso a créditos?

Si_____ No_____

10. ¿La municipalidad cuenta con presupuestos generales y específicos?

Si_____ No_____

Cuáles_____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación Superior Incluyente y Proyectiva

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede 104, Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Prof. Elfego Abelardo Ovalle de León

Como epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la institución municipal, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las costumbres que se practican en el municipio?
2. ¿Mencione algún suceso importante del pueblo de Santa Lucía?
3. ¿Mencione los lugares de orgullo local implementados recientemente en el municipio?
4. ¿Cuáles son los medios de comunicación e información en el municipio?
5. ¿Conoce alguna religión que se practica en el municipio además de la evangélica y católica?
6. ¿en qué época se fundó la municipalidad y quienes fueron sus fundadores?
7. ¿Cuáles fueron las épocas o momentos relevantes en el desarrollo institucional de la municipalidad?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**
Educación Superior Incluyente y Proyectiva

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede 104, Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Prof. Leonidas Noriega

Como egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes de la institución municipal, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Mencione cuales son las memorias con que cuenta la institución municipal?



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede 104, Sololá
Ejercicio Profesional Supervisado

Entrevista a Supervisor Educativo Lic. Cesar Tacán

Como egresistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 104 Sololá, hemos iniciado el proceso de EPS, dentro del cual se encuentra contemplado la etapa de diagnóstico que pretende obtener información sobre aspectos importantes del contexto comunitario y educativo del municipio, por lo cual acudimos a su digna persona para que se sirva contestar las siguientes preguntas.

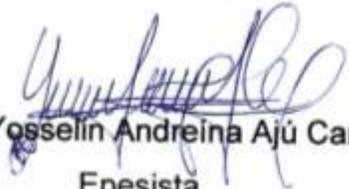
1. ¿Con qué niveles de educación cuenta la población?
2. ¿Universidades que brindan educación superior?

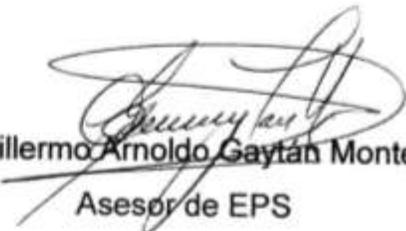
Apéndice 3

Instrumentos de Evaluación
Evaluación etapa de diagnóstico

Lista de cotejo

Aspecto	Si	no	Comentario
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la realización de la investigación?	X		
¿Se identifican los recursos a utilizar durante el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		


 PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
 Epesista

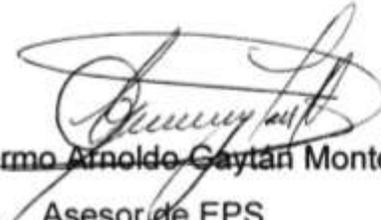

 Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
 Asesor de EPS

Evaluación fundamentación teórica

Lista de cotejo

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Asesor de EPS

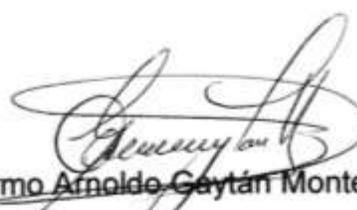
Evaluación plan de acción o de la intervención

Lista de cotejo

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se logró realizar la investigación bibliográfica?	X		
¿La clasificación de la información fue correcta en relación al manual?	X		
¿Las imágenes seleccionadas fueron pertinentes al tema?	X		
¿La diagramación fue la correcta, estética entre el contenido e imágenes?	X		
¿Fue revisado y aprobado el manual por la autoridad correspondiente?	X		
¿Se logró la obtención de apoyo a través de las gestiones?	X		
¿Se logró la reproducción de los 25 ejemplares del manual?	X		
¿Se logró la socialización del manual a través del taller con el grupo de adolescentes?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿El tiempo asignado a cada una de las actividades fue el necesario para su ejecución?	X		
¿Los recursos son apropiados en relación a las actividades?	X		
¿El presupuesto contiene todo los costos de intervención?	X		
¿Se cuenta dentro del presupuesto con un renglón de imprevistos?	X		

¿Se tiene identificado el financiamiento que posibilitará la ejecución del proyecto?	X		
--	---	--	--


PEM. Yosselin Andreina Aju Can
Epesista

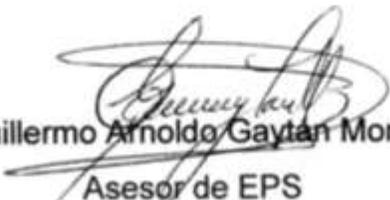

Lic. Guillermo Arnolde Gaytán Monterroso
Asesor de EPS

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Lista de cotejo

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presenta la descripción de actividades realizadas y los resultados obtenidos?	X		
¿Se presenta con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		


PEM. Yosselin Andreina Aju Can
Epesista


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Asesor de EPS

Santa Lucía Utatlán, Sololá
1 de febrero 2018

Técnico administrador
Adonías Isaac Xaminez Pixabaj
Multiservicios Chox's
Aldea El Novillero, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Distinguido Técnico:

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Egresista USAC


Impresión de 15
manuales y
diplomas

Secretaria
Rosita Vásquez Can
Santa Lucía Utatlán

Respetable Secretaria:

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista USAC


Donación
Q. 50.00

Santa Lucía Utatlán, Sololá
2 de febrero 2018

Perito Contador
Edgar Santiago Ixtós Tzep
Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

Distinguido Perito Contador:

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreína Ajú Can
Epesista USAC


impresión de 10
Manuales

Perito en Administración.
Edin López Saquic
Santa Lucía Utatlán

Respetable Perito en Administración:

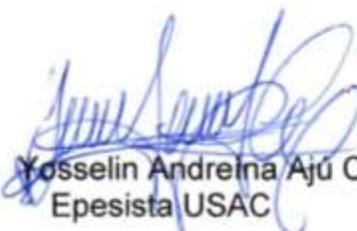
Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista USAC


Autorizado
Donación Q150.-

Santa Lucía Utatlán, Sololá
2 de febrero 2018

Profesor
Carlos Antonio Can Xitamul
Santa Lucía Utatlán

Distinguido Profesor:

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista USAC


Recibido 02-02-2018
14:00 hrs pm.
Apoyo de la impresión
de los 20 Diplomas

Licenciada
Julia Micaela López Tulul
Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

Distinguido Licenciada:

Por este medio reciba un afectuoso saludo, deseándole éxitos en todas sus actividades.

A través de la presente me dirijo hacia su persona para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Dentro del proceso está contemplado la realización de un proyecto con los usuarios de dicha oficina la cual consiste en la implementación de un manual de educación sexual para adolescentes y la realización de un taller donde se socializará el contenido del manual.

Por lo descrito, solicito encarecidamente su apoyo económico para sufragar los gastos de impresión de manuales y diplomas, con el fin de proporcionar a 25 adolescentes conocimientos verídicos sobre sexualidad.

Por su valiosa atención prestada y en espera de su colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreína Ajú Can
Egresista USAC

Autorizado:

1 Resma de hoja



Recibido


Santa Lucía Utatlán, Sololá 08 de febrero 2018

Lic. Alfredo Cesar Tacán Vásquez
Supervisor Educativo Distrito 07-04-01
Santa Lucía Utatlán

Distinguido Licenciado

Le saludo cordialmente, deseándole éxitos en todas las actividades que ejecuta a diario.

Con mucho respeto me dirijo hacia su persona con el fin de exponerle lo siguiente: actualmente soy epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede 104 Sololá.

Realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, el proceso de EPS conlleva la ejecución de un proyecto educativo que consiste en la implementación de un manual sobre sexualidad con los estudiantes y la realización de un taller.

Por lo anteriormente descrito le solicito me autorice realizar el taller en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria en Pahaj, con un grupo de estudiantes, el día martes 13 de febrero del presente año, a partir de las 8:30 de la mañana en adelante.

Por su atención prestada y en espera de una respuesta positiva a la petición me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista


Vo. Bo. Maria de los Angeles Cux
Coordinadora OMPNA






Es conforme: Lic. Santos Augusto Yac Joj
Alcalde Municipal

Santa Lucía Utatlán, Sololá 08 de febrero 2018

Profa. Miria **López** Chamorro
Directora, Instituto de Educación Básica Telesecundaria, Pahaj
Santa Lucía Utatlán

Distinguida Directora

Le saludo deseándole éxitos en todas las actividades que realiza a diario en beneficio de la población estudiantil.

Con mucho respeto me dirijo hacia su persona con el fin de exponerle lo siguiente: actualmente soy epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede 104 Sololá.

Realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, el proceso de EPS conlleva la ejecución de un proyecto educativo que consiste en la implementación de un manual sobre sexualidad con los estudiantes y la realización de un taller.

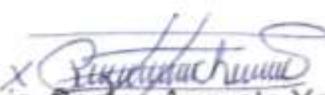
Por lo anteriormente descrito le solicito me autorice realizar el taller con el grupo de estudiantes de 2do. Básico, el día martes 13 de febrero del presente año, a partir de las 8:30 de la mañana en adelante.

Por su atención prestada y en espera de una respuesta positiva a la petición me suscribo de usted.

Deferentemente


PEM. Yosselin Andreina Aju Can
Epesista


Vo. Bo. María de los Angeles Cux
Coordinadora OMPNA


Es conforme: Lic. Santos Augusto Yac Joj
Alcalde Municipal



Rebudo
08-02-2018



Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado

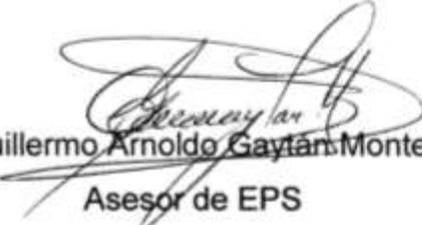
Epesista: Yosselin Andreina Ajú Can **Carné:** 201320410
Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica De Telesecundaria Cantón Pahaj Central, Santa Lucía Utatlán, Sololá.
Grado: Segundo **Fecha:** 18-02-2018

Taller de educación sexual para adolescentes ¿Vale la pena el riesgo?

Competencia: Identifica la importancia de los conocimientos sobre sexualidad que le permiten desarrollar consciencia sobre su vida de una forma positiva y responsable.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Manual ¿Vale la pena el riesgo?	Presentación de un video. Explicación de cada subtema contenido en el manual.	Demuestra interés sobre la temática de sexualidad.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Expone las consecuencias negativas de la falta de educación sexual en los adolescentes.		- Actividad lúdica - Exposición - Las 3 Q
Recursos		Evaluación
- Laptop - USB - Cañonera - Hojas bond - Lapiceros		Autoevaluación


PEM. Yosselin Andreina Ajú Can
Epesista

Vo.Bo. 
Lic. Guillermo Arnoldo Gayán Monterroso
Asesor de EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**



Y LA OMPNA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A:

Por haber participado en el taller educativo de sexualidad denominado
¿Vale la pena el riesgo?

Dado en: Cantón Pahaj, Santa Lucía Utatlán, Sololá, 13 de febrero 2018

PEM. Yosselin Andreína Ajú Can
Epesista USAC

Br. María de los Ángeles Cux
Coordinadora OMPNA

Vo.Bo. Lic. Santos Augusto Yac Joj
Alcalde Municipal

Cronograma doble planificado/ejecutado

No	ACTIVIDADES	Enero			Febrero		
			3	4	1	2	3
1	Investigación bibliográfica	P	X				
		E	X				
2	Clasificación de información	P	X				
		E	X				
3	Selección de imágenes	P	X				
		E	X				
4	Diagramación de la información e imágenes	P	X				
		E	X				
5	Elaboración del manual	P	X				
		E	X				
6	Impresión del manual	P		X			
		E		X			
7	Presentación del manual a coordinadora de OMPNA	P		X			
		E		X			
8	Elaboración de solicitudes para gestión de apoyo	P		X			
		E		X			
3	Entrega de solicitudes para gestión de apoyo	P			X		
		E			X		
10	Cotización de impresiones	P			X		
		E			X		
11	Reproducción de 25 ejemplares del manual	P			X		
		E			X		
12	Planificación de taller	P			X		
		E			X		

13	Solicitudes para la autorización del grupo de adolescentes	P				X	
		E				X	
14	Elaboración de diapositivas para el taller	P				X	
		E				X	
15	Diseño de diplomas	P				X	
		E				X	
16	Impresión de diplomas	P				X	
		E				X	
17	Realización del taller	P					X
		E					X

Ficha Bibliográfica

<p>Tema</p> <p>Contenido Textual</p> <p>Opcional: comentario</p> <p>Referencia bibliográfica:</p> <p>Localización:</p> <p>Fecha de consulta:</p>

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

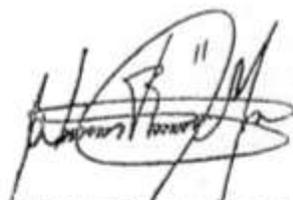
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

YOSSELIN ANDREÍNA AJÚ CAN
201320410

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión
C.C expediente
Archivo.




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano



REVISADO
13 NOV 2017
LIC. GUILLERMO A. GAYTAN M.

Correo: gagaytanm@gmail.com Tel: 43297087

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Municipalidad de Santa Lucía Utatlán

Departamento de Sololá, Guatemala C.A.
Telefax: 7722-1449. E-mail: munislu2016@gmail.com

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA UTATLÁN,
DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Hace constar:

Que de entera conformidad, acepta a **Yosselin Andreina Ajú Can**, carné No. 201320410, estudiante de la Facultad de Humanidades sede 62 Sololá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; a que realice su Ejercicio Profesional Supervisado en la institución bajo mi cargo. Indicando que se autoriza el tiempo necesario que la Facultad de Humanidades disponga en la realización de todas las actividades de EPS.

A solicitud de la interesada, se extiende firma y sella la presente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, a diecinueve días del mes de noviembre de 2017.


Lic. Santos Augusto Yac Joj
Alcalde Municipal



Guatemala, 20 de Noviembre 2017

Licenciado
Santos Augusto Yac Joj, Alcalde
Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, Sololá
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Yosselin Andreína Ajú Can, CUI 2174848400704, Registro Académico (carné) 201320410. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio: Facultad de Humanidades, 12
Teléfono: 24488001 - 24488002 - 24488003
24488004 - 24488005 - 24488006 - 24488007



LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, CANTÓN PAHAJ CENTRAL, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ HACE CONSTAR

-----QUE-----

La profesora **Yosselin Andreína Ajú Can** como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS solicitó el espacio para compartir temas generales reaccionados Educación Sexual con los estudiantes de este plantel educativo. Por lo que esta dirección aprobó mencionada solicitud. Haciendo constar que la profesora presentó, compartió y expuso el contenido del manual de Educación sexual con el grado de segundo básico del INEB Telesecundaria Pahaj-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL CANTÓN PAHAJ CENTRAL, MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PEM. Mirla Yojana López Chamorro
DIRECTORA

